

**Colegio Universitario de Cartago (C.U.C)**

---

**Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**

**Al 31 de diciembre del 2024  
(Con cifras correspondiente del 2023)**

**Informe final**

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los auditores independientes</b>	3- 5
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de Cambios en el Patrimonio	9
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	10-198

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024; y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que forman parte integral de los estados financieros e incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C), al 31 de diciembre del 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros, en las que se describe la base contable. La Administración declara que el Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.) actualmente se encuentra en proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público emitidas por el IFAC, proceso del cual estima que tiene un porcentaje de avance del 100%. Por esta razón los estados financieros se presentan como una matriz de avance establecida por la Contabilidad Nacional para guiar el proceso de implementación de las entidades del Sector Público Costarricense, por lo que a la fecha se presentan cifras con valor cero o no aplicables. Para declarar el cumplimiento se debe cumplir con la presentación de dos periodos comparativos en cumplimiento pleno de las NICSP según la NICSP 33.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La dirección del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.), es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2 y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.), son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del C.U.C.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CUC.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

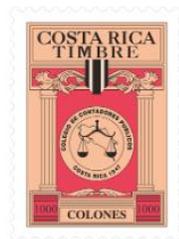
## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116FID000501713  
Vence el 30 de setiembre del 2025

Cartago, Costa Rica, 14 de julio del 2025

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 12 de junio del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: IVAN  
BRENES PEREIRA  
Carné: 5173  
Cédula: 303530965  
Nombre del Cliente:  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE  
CARTAGO  
Identificación del cliente:  
3007045261  
Dirigido a:  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE  
CARTAGO  
Fecha:  
13-10-2025 03:18:31 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-24456

**Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.)**  
**(Cartago, Costa Rica)**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2024**  
**(Con cifras correspondiente del 2023)**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>3</b>	1.107.296,21	1.025.939,28
Cuentas por cobrar a corto plazo	<b>5</b>	18.210,24	49.983,21
Inventarios	<b>6</b>	91.576,13	77.898,49
Otros activos	<b>7</b>	8.975,50	7.558,74
<b>Total, activos corrientes</b>		<b>1.226.058,09</b>	<b>1.161.379,72</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	<b>10</b>	10.127.192,99	10.269.671,21
Cuentas por cobrar a largo plazo	<b>9</b>	11.645,23	---
Propiedades de inversión	<b>10</b>	129.510,00	129.510,00
Bienes intangibles no concesionados, neto	<b>10</b>	122.043,17	61.876,40
<b>Total no corriente</b>		<b>10.390.391,38</b>	<b>10.461.057,61</b>
<b>Total activos</b>		<b>11.616.449,47</b>	<b>11.622.437,33</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Deudas comerciales por pagar	<b>14</b>	309.015,25	367.072,68
Deudas sociales y fiscales	<b>14</b>	499.061,30	444.405,68
Depósitos garantía	<b>16</b>	27.397,28	22.259,11
Otras cuentas por pagar	<b>18</b>	57.159,38	64.405,35
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>892.633,21</b>	<b>898.142,82</b>
<b>Patrimonio</b>			
	<b>24-</b>	10.011.318,88	10.143.653,99
Patrimonio neto público	<b>26-28</b>		
Superávit por donación	<b>25</b>	427.394,17	423.607,12
Superávit del periodo	<b>28</b>	285.103,21	157.033,41
<b>Total patrimonio</b>		<b>10.723.816,26</b>	<b>10.724.294,51</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>11.616.449,47</b>	<b>11.622.437,33</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.)**  
**(Cartago, Costa Rica)**  
**Estados de Resultados**  
**Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024**  
**(Con cifras correspondiente del 2023)**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos</b>			
Intereses sobre instrumentos financieros y valores	<b>38</b>	584,70	545,70
Ingresos por resultados positivos	<b>41-42</b>	1.057.044,06	989.690,32
Ingresos a la propiedad	<b>47-48</b>	29.389,11	33.483,98
Transferencias	<b>50</b>	4.328.722,15	4.129.698,13
Otros ingresos	<b>52-58</b>	55.601,61	16.963,68
<b>Total de ingresos</b>		<b><u>5.471.341,63</u></b>	<b><u>5.170.381,81</u></b>
<b>Egresos</b>			
Gastos en personal	<b>59</b>	3.955.704,77	3.767.318,23
Servicios	<b>60</b>	549.793,64	536.655,46
Materiales y suministros consumidos	<b>61</b>	45.183,80	60.242,11
Consumo de bienes	<b>62</b>	394.545,89	398.264,56
Desvalorización y pérdida de inventario	<b>64</b>	1.210,03	1.213,90
Cargos por provisiones y reservas técnicas	<b>66</b>	---	306,18
Transferencias	<b>72</b>	78.047,03	79.027,51
Otros gastos	<b>74-76</b>	161.753,27	170.320,46
<b>Total de egresos</b>		<b><u>5.186.238,42</u></b>	<b><u>5.013.348,40</u></b>
<b>Superávit del periodo</b>		<b><u>285.103,21</u></b>	<b><u>157.033,41</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.)**  
**Cartago, Costa Rica)**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024**  
**(Con cifras correspondiente del 2023)**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Cobros	77	5.342.025,45	5.034.017,56
<b>Total cobros</b>		<b>5.342.025,45</b>	<b>5.034.017,56</b>
Pagos	78	4.955.261,32	4.437.062,92
<b>Total Pagos</b>		<b>4.955.261,32</b>	<b>4.437.062,92</b>
<b>Total flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>		<b>386.764,13</b>	<b>596.954,64</b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Actividades de inversión	80	(305.407,19)	(1.221.076,39)
<b>Total flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(305.407,19)</b>	<b>(1.221.076,39)</b>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>			
Actividades de financiamiento		---	10.442,29
<b>Total flujo neto de efectivo provisto (usados) en las actividades de financiamiento</b>		<b>---</b>	<b>10.442,29</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>81.356,93</b>	<b>(613.679,47)</b>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		1.025.939,28	1.639.618,75
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>	<b>83</b>	<b>1.107.296,21</b>	<b>1.025.939,28</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**Colegio Universitario de Cartago (C.U.C.)**  
**(Cartago, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024**  
**(Con cifras correspondiente del 2023)**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<b>Capital</b>	<b>Superávit por Revaluación</b>	<b>Superávit por Donación</b>	<b>Superávit Acumulado</b>	<b>Resultado neto, Ahorro / Desahorro</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>2.544.830,01</b>	<b>4.474.557,33</b>	<b>423.607,12</b>	<b>1.860.977,94</b>	<b>472.531,90</b>	<b>9.776.504,29</b>
Traslado del Resultado neto (Ahorro / Desahorro)	---	---	---	472.531,90	(472.531,90)	---
Aumento Superávit revaluación	---	1.206.029,96	---	---	---	1.206.029,96
Ajuste al superávit acumulado en cumplimiento de las NICSP	---	---	---	(415.273,15)	---	(415.273,15)
Superávit del periodo	---	---	---	---	157.033,41	157.033,41
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>2.544.830,01</b>	<b>5.680.587,29</b>	<b>423.607,12</b>	<b>1.918.236,69</b>	<b>157.033,41</b>	<b>10.724.294,51</b>
Traslado del Resultado neto (Ahorro / Desahorro)	---	---	---	157.033,41	(157.033,41)	---
Donaciones de capital	---	---	3.787,06	---	---	3.787,06
Devolución de superávit del CUC	---	---	---	(289.368,52)	---	(289.368,52)
Superávit del periodo	---	---	---	---	285.103,21	285.103,21
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024 (Nota 84)</b>	<b>2.544.830,01</b>	<b>5.680.587,29</b>	<b>427.394,17</b>	<b>1.785.901,59</b>	<b>285.103,21</b>	<b>10.723.816,26</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

## Periodo Contable 2024

 <small>Colegio Universitario de Cartago</small>	<b>COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO</b>	<b>14132</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE 2024</b>		
Ana Isabel Víquez Oreamuno		Andrés Aguirre Chinchilla
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-007-045261		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

### Descripción de la Entidad

#### Entidad:

- Colegio Universitario de Cartago

#### Ley de Creación:

- No.6541 Regulatoria de Instituciones de Enseñanza Superior Para universitaria.
- No.9625 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago

#### Fines de creación de la Entidad:

- Atender la necesidad de educación superior para universitaria de los estudiantes egresados del sistema de educación general básica, ofreciendo carreras cortas a nivel de diplomado.

#### Objetivos de la Entidad:

- Ofrecer carreras cortas de dos o tres años de duración a personas egresadas de la educación diversificada.
- Ofrecer cursos a la comunidad: Programas técnicos y cursos libres.
- Ofrecer Asistencia Técnica a empresas.

#### Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

El Colegio Universitario de Cartago es una institución estatal del régimen descentralizado, que se encuentra ubicado en la provincia de Cartago Distrito Occidental, de la funeraria La última Joya 400 metros sur, 100 al este, 50 sur.

La Institución fue formada mediante la Ley No.6541 de creación de los Colegio Universitarios, y ratificada mediante la Ley de creación No.9625 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago.

A la fecha, la entidad mantiene activas sus operaciones académicas, y se espera que para el ejercicio económico 2024 las mismas se mantengan.

#### Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

La naturaleza de la institución es atender la necesidad de educación superior para universitaria de los estudiantes egresados del sistema de educación general básica, ofreciendo carreras cortas a nivel de diplomado.

Las principales actividades son la venta de servicios en carreras cortas de dos o tres años de duración, así como cursos a la comunidad, programas técnicos y cursos libres y la asistencia técnica a empresas.

## NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

**La entidad Colegio Universitario de Cartago, cédula jurídica 3-007-0452161, y cuyo Representante Legal es Ana Isabel Víquez Oreamuno, portadora de la cedula de identidad 1-0549-0756, Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.**

### CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

#### **Certificación o Constancia:**

El Colegio Universitario de Cartago, cedula jurídica 3-007-045261, y cuyo Representante Legal es Ana Isabel Víquez Oreamuno, portadora de la cedula de identidad 1-0549-0756,

**CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio DEC-328-2020 de fecha 15 de mayo 2019 se oficializó.**

Los Integrantes son:

**Nombre presidente o Coordinador:** Karen Morales Brenes Directora Financiero Contable. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

**Integrantes:**

Andres Aguirre Chinchilla. Jefe Financiero

Mercedes Campos Segura. Jefe Recursos Humanos

Roberto Soto Morales. Gestión Organizacional

José Erasmo Toruño Sequeira. Asesoría Legal  
Edgar Rivera Calderón. Tecnología Informática

**Observaciones:** (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Revisión y análisis de la matriz de autoevaluación de NICSP  
Establecimiento de cronograma de procedimientos institucionales y contables.  
Actualización de Notas Contables  
Depuración de cuentas.

**Nota:** La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

### **Certificación o Constancia:**

Sobre Estándares de Sostenibilidad que el ente contable está atendiendo este tema:

Según Consta en el acta de la minuta 02-2024 de la comisión NICSP, donde el punto de agenda fue sostenibilidad, se transmitió la información que para los años 2024, 2025 y 2026 se incorpora dentro de los requerimientos de contabilidad nacional las normas especializadas en el ámbito de sostenibilidad y la importancia de que la institución conozca las implicaciones que estas tienen.

Además, es importante conocer que posibles áreas de la institución o qué posibles personas pueden colaborar como enlace con el tema de acciones y suministro de información para las diferentes métricas que va a traer sostenibilidad, no solo de la administración sino también de la Academia y la DECAT para que sea institucional.

Es importante ir planificando e ir tomando las medidas necesarias en el tiempo para cuando nos toque presentar la información requerida, ya tenerlo bien diseñado con acciones muy concretas.

#### **I- Cuadro Resumen- Normativa Contable**

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

#### **II- Transitorios**

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
<b>NICSP 1</b>	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 2</b>	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 3</b>	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 4</b>	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 5</b>	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 6</b>	Estados Financieros Consolidados y separados.	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 7</b>	Inversiones en Asociadas	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 8</b>	Participaciones en Negocios Conjuntos	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 9</b>	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 10</b>	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 11</b>	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 12</b>	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 13</b>	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 14</b>	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 16</b>	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 17</b>	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 18</b>	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 19</b>	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 20</b>	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 21</b>	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 22</b>	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 23</b>	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 24</b>	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
<b>NICSP 25</b>	Beneficios a los Empleados	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 26</b>	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 27</b>	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 28</b>	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 29</b>	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 30</b>	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 31</b>	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 32</b>	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 33</b>	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 34</b>	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 35</b>	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 36</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 37</b>	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 38</b>	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 39</b>	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 40</b>	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

## Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

*“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.*

*Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”*

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

## Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

### Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

#### CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe revelar y cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

#### **Certificación o Constancia:**

El Colegio Universitario de Cartago, cedula jurídica 3-007-045261, y cuyo Representante Legal es Ana Isabel Víquez Oreamuno, portadora de la cédula de identidad 1-0549-0756, CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

**Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:**

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle

Adjuntar el Plan General Contable en anexos.

**Base de preparación** Los estados financieros del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se preparan de acuerdo con las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso transición, dicho proceso cuenta con un avance de un 100%.

**Base de Acumulación o devengo** La entidad reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.

**Negocio en Marcha** Los estados financieros son preparados bajo el principio de negocio en marcha ya que se presume que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

**Estimaciones contables** Los estados financieros se han preparado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al Sector Público requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

**Unidad monetaria, regulaciones cambiarias y transacciones en moneda extranjera** Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración de Sistema del Bancario Nacional y de regular la partida de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. Tipo de cambio utilizado por el Colegio Universitario de Cartago (CUC), corresponde al Sistema Público no Bancario.

**Efectivo y equivalentes** Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos y los fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado.

**Cuentas y documentos por cobrar** Las cuentas y documentos por cobrar se registran inicialmente al costo y posteriormente la administración evalúa la recuperabilidad de las mismas ventas periódicamente, con el fin de registrar en gastos aquellas consideradas totalmente incobrables.

**Edificaciones, mobiliario, equipo y maquinaria** Se registran al costo de adquisición o construcción. Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero. La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.

**Activos intangibles** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración en la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo. Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo. La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

**Cuentas por pagar proveedores** Las cuentas por pagar están contabilizadas a su valor real en moneda local y que representa el compromiso máximo que tiene la Institución con terceros. En este rubro se incluye a los proveedores de servicios.

**Cargas sociales** Se reconocen mensualmente al ser canceladas y descargadas del Presupuesto Institucional.

**Reconocimiento de los ingresos** Se reconocen los ingresos al ser cancelados los aranceles de matrícula por parte de los estudiantes que son los usuarios de los servicios educacionales, como un ingreso diferido amortizado durante el período lectivo, Además, mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

**Reconocimiento de los egresos** Se reconocen los egresos al ser cancelados, y con cargo al Presupuesto Institucional, tomando como principio la realización total de los servicios o bienes adquiridos.

**Período contable** El periodo contable del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se inicia el 01 de enero y finaliza en diciembre 31, de cada año.

**Impuesto sobre la renta** De acuerdo con el Artículo número 3, inciso a) de la Ley del Impuesto sobre la Renta número 7092, y la ley No.9625 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago son entidades no sujetas al impuesto, el Estado, las Municipalidades, las Instituciones Autónomas y Semiautónomas del Estado que por la Ley especial goce de excepción y las Universidades Estatales. Por tal motivo el Colegio Universitario de Cartago (CUC) está exento a este tributo.

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

### Certificación o Constancia:

El Colegio Universitario de Cartago, cédula jurídica 3-007-045261, y cuyo Representante Legal es Ana Isabel Víquez Oreamuno portadora de la cédula de identidad 1-0549-0756, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyó el cumplimiento de las NICSP.

#### Los Integrantes son:

Nombre. Melissa Hidalgo Fuentes, Control interno y SEVRI

**Observaciones:** (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

La Institución cuenta con una persona encargada de la gestión y riesgo institucional, por lo que se encuentra en análisis, revisión y depuración de los riesgos institucionales.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación al 2024, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones
Sensibilidad	Alto		Actualmente se trabaja en medidas de administrar el riesgo
Político	Alto		Actualmente se trabaja en medidas de administrar el riesgo
Legal	Alto		Actualmente se trabaja en medidas de administrar el riesgo
Regulatorio	Alto		Actualmente se trabaja en medidas de administrar el riesgo
Ejecución de Presupuesto	Alto		Actualmente se trabaja en medidas de administrar el riesgo

### INFORME DETALLADO AVANCE NICSP REVELACIÓN 2024

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

## NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

<p style="text-align: center;"><b>COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL</b> <b>Certificación:</b></p> <p>El Colegio Universitario de Cartago, cedula jurídica 3-007-045261, y cuyo Director Administrativo Financiero Karen Morales Brenes, portadora de la cédula de identidad 3-0383-0357, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional</p> <p>CERTIFICA QUE: <u>la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.</u></p> <p style="text-align: center;"><b>Firma Digital del Director Administrativo Financiero</b></p>
--

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP.*

*Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

La entidad reconoce los activos como los recursos controlados por una entidad como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio fluyan a la entidad.

En el ámbito de reconocimiento, los bienes de la entidad se encuentran bajo el control del Colegio Universitario de Cartago, el cual dispone de los mismos para la atención de sus operaciones académicas, administrativas y de atención a la comunidad nacional, mismos que generan beneficios en la atención del servicio público de educación para universitaria y técnica.

En el periodo contable, no se espera la entidad se desprenda de sus activos, por lo que el control relacionado a la gestión de los bienes, no prevé cambios o salida de activos que se utilicen en sus operaciones regulares. Los pasivos como obligaciones presentes de la entidad que surgen de eventos pasados, cuya liquidación se espera que resulte en una salida de la entidad de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio.

La entidad ha reconocido sus pasivos como las obligaciones mantenidas por la generación de contratos de gestión y adquisición de recursos por medio de la Ley de Contratación Pública y su Reglamento #9986, así como las obligaciones sociales derivadas de las relaciones laborales y afines.

Para el ejercicio económico, la entidad cancelará los pasivos que requieran salida de recurso, acorde a los principios de ejecución contractual, fiscalización y finiquito de acuerdo a la ley de compras públicas.

Para el caso de las obligaciones sociales, la entidad realizará las respectivas salidas de recursos, conforme al vencimiento de las mismas.

Los ingresos se definen como la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicio durante el período de presentación de reportes cuando esas entradas producen un aumento en los activos netos / patrimonio neto.

La entidad reconoce sus ingresos como devengados de la actividad de educación en el ámbito para universitario, técnico y de asistencia técnica, mismos que son concordados en tiempo y monto con los usuarios de los servicios.

La periodicidad de los ingresos está en función de los periodos académicos de la entidad, mismos que para el área académica son cuatrimestrales, y que para el área técnica son bimestrales.

Los gastos como disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio durante el período de presentación de reportes en forma de salidas o consumo de activos o incurrimientos de pasivos que resultan en disminuciones en los activos netos / patrimonio.

Los Activos tanto tangible como intangibles ligados a operaciones a largo plazo se clasifican como no corrientes.

Los activos de propiedad, planta y equipo se clasifican por clases de conformidad con lo establecido para el tratamiento contable.

Las cuentas por cobrar se clasifican en cuentas por cobrar en concepto recursos a cobrar por servicios suministrados con contraprestación, impuestos y otros recursos sin contraprestación y de anticipos.

Los inventarios se categorizan en productos terminados, por familia de productos, siendo el inventario de suministros para uso institucional.

La entidad la entidad presente estados financieros basados en valores devengados.

Así mismo, la entidad mide sus estados financieros en la moneda de curso legal colon costarricense, a la fecha de registro.

Las transacciones medidas, se establecen bajo el criterio de perfeccionamiento de las mismas, por lo que, los estados financieros contienen en sus partidas contables, los movimientos realizados bajo el criterio de devengado.

Se revelan en los Estados Financieros información sobre el cumplimiento de las normas legislativas, reglamentarias u otras disposiciones legales.

Los Estados Financieros se emiten posterior a la fecha de cierre.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)**

El Colegio Universitario de Cartago el de setiembre 2024, presenta los siguientes estados financieros:

- Balance de Situación.
- Estado de Rendimiento Financiero,
- Estado de Cambios en el patrimonio,
- Estado de Flujo de Efectivo,
- Estado de Notas Contables,

Se incluyen la información comparativa con respecto al periodo anterior, así mismo los estados financieros se preparan bajo la base de negocio en marcha y bajo el principio de devengo.

Cada Estado Financiero incluye el nombre de la institución, la fecha de presentación, así como la moneda de presentación.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivos, de la institución.

Los estados financieros del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se preparan de acuerdo a las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso transición, dicho proceso cuenta con un avance de un 100%.

Las políticas contables utilizadas son las emitidas por la contabilidad nacional.

Dentro de las principales tan:

**Base de preparación** Los estados financieros del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se preparan de acuerdo a las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. A la fecha de presentación

de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso transición, dicho proceso cuenta con un avance de un 100%.

**Base de Acumulación o devengo** La entidad reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.

**Negocio en Marcha** Los estados financieros son preparados bajo el principio de negocio en marcha ya que se presume que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

**Estimaciones contables** Los estados financieros se han preparado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables al Sector Público requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

**Unidad monetaria, regulaciones cambiarias y transacciones en moneda extranjera** Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración de Sistema del Bancario Nacional y de regular la partida de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. Tipo de cambio utilizado por el Colegio Universitario de Cartago (CUC), corresponde al Sistema Público no Bancario. 26

**Efectivo y equivalentes** Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos y los fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado.

**Cuentas y documentos por cobrar** Las cuentas y documentos por cobrar se registran inicialmente al costo y posteriormente la administración evalúa la recuperabilidad de las mismas ventas periódicamente, con el fin de registrar en gastos aquellas consideradas totalmente incobrables.

**Edificaciones, mobiliario, equipo y maquinaria** Se registran al costo de adquisición o construcción. Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero. La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.

**Activos intangibles** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración en la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo. Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo. La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

**Cuentas por pagar proveedores** Las cuentas por pagar están contabilizadas a su valor real en moneda local y que representa el compromiso máximo que tiene la Institución con terceros. En este rubro se incluye a los proveedores de servicios.

**Cargas sociales** Se reconocen mensualmente al ser canceladas y descargadas del Presupuesto Institucional.

**Reconocimiento de los ingresos** Se reconocen los ingresos al ser cancelados los aranceles de matrícula por parte de los estudiantes que son los usuarios de los servicios educacionales, como un ingreso diferido amortizado durante el período lectivo, Además, mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

**Reconocimiento de los egresos** Se reconocen los egresos al ser cancelados, y con cargo al Presupuesto Institucional, tomando como principio la realización total de los servicios o bienes adquiridos.

**Período contable** El periodo contable del Colegio Universitario de Cartago (CUC), se inicia el 01 de enero y finaliza en diciembre 31, de cada año.

**Impuesto sobre la renta** De acuerdo con el Artículo número 3, inciso a) de la Ley del Impuesto sobre la Renta número 7092, y la ley No.9625 Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago son entidades no sujetas al impuesto, el Estado, las Municipalidades, las Instituciones Autónomas y Semiautónomas del Estado que por la Ley especial goce de excepción y las Universidades Estatales. Por tal motivo el Colegio Universitario de Cartago (CUC) está exento a este tributo.

Los pasivos contingentes son revelados hasta no tener la certeza de que los mismos deberán ser cancelados.

En cuanto a inversiones, la institución a la fecha no cuenta con inversiones.

Políticas que afectan esta norma:

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma Política
3	1.	Patrimonio gubernamental	NICSP N° 1, Párrafo 14. DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
3	5	Capital inicial	NICSP N° 1, Párrafo 96.	
3	5	1 Entidad nueva		DGCN
3	5	2 Entidad en marcha		
3	5	3 Incorporaciones al capital inicial	NICSP N° 17, Párrafo 97. DGCN  NICSP N° 23, Párrafo 76 al 79.	Estatuto Orgánico artículo 132

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
3	6	Información a revelar para el capital	NICSP N° 1, Párrafos 95 y 98. DGCN	

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
3	7	Contribuciones de los propietarios	NICSP ° 1, Párrafos 7 y 122.	
3	7	2 Transferencias de capital		NICSP N° 1, Párrafo 122. NICSP N° 23, Párrafos 37, 38, 80 y 86. DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
3	14	Resultados acumulados	NICSP N° 1, Párrafo 94, inciso f). DGCN	

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
3	15	Ajustes de resultados acumulados de ejercicios anteriores	NICSP N° 1, Párrafo 124. NICSP N° 3, Párrafos 27 a 32 y 47 a 52.	
3	15	1 Reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo		NICSP N° 17, Párrafo 97. DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
5	12	Servicios recibidos	MCC NICSP N° 1, Párrafo 7. DGCN	
5	12	1	Gastos por servicios	Reglamento de Caja Chica Ley y Reglamento de Contratación Administrativa

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	2	Finalidad de los EEFF	MCC NICSP N° 1, Párrafo 15.	

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	3	EEFF	MCC NICSP N° 1, Párrafo 21. NICSP N° 2 y 6. DGCN	

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	1.	Estructura de los EEFF y de los EFC para el SPC	DGCN	
6	5	1	Responsabilidad de emisión de los EEFF	NICSP N° 1, Párrafo 19.
6	5	2	Nivel de conocimiento y experiencia	IAESB
6	5	3	EEFF auditados	DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	6	Identificación de los EEFF	NICSP N° 1, Párrafos 61 y 63. DGCN.	

Norma / Política		Concepto	Norma	Referencia Política
6	52	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

#### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

La Institución realiza mensualmente el estado de flujo de efectivo por medio del método directo. El efectivo y los equivalentes de efectivo están compuestos por los movimientos en las cuentas bancarias, así como los fondos rotatorios, fondos de caja chica y las cuentas por cobrar a las entidades bancarias derivados de los cobros por medio de conectividad.

Se realiza una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera convierten a la moneda funcional de la entidad.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.**

La Institución utiliza el método directo para la presentación del flujo de efectivo. Se detallan en el flujo las partidas de operación, inversión y financiación en la nota correspondiente al flujo efectivo presentado en este documento en las notas de la 77 a la 83.

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, se componen por el saldo que se muestra en las cuentas bancarias de la institución al fin de cada mes, por la caja chica de la institución, por los fondos rotatorios, así como los equivalentes de efectivo que se encuentran registrados en la cuenta contable

##### 1.1.1.01. Efectivo y Equivalentes de efectivo.

A continuación, un cuadro resumen con la composición del efectivo y equivalentes de efectivo:

Cuenta	Monto en Colones	Monto en Colones	variación
	año 2024	año 2023	
Banco Costa Rica	52 889 391,39	4 976 559,27	963%
Banco Popular	3 799 037,66	3 824 133,66	-1%
Banco Nacional de CR	55 919 015,62	4 752 139,50	1077%
Caja Unica	149 682 951,13	176 644 681,51	-15%
Mucap	840 221 627,58	831 785 250,23	1%
Caja Chica	110 000,00	700 000,00	-84%
Fondos Rotatorios	4 674 189,82	3 173 314,82	47%
Equivalentes de efectivo		83 200,00	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1 107 296 213,20</b>	<b>1 025 939 278,99</b>	<b>7,93%</b>

Las principales actividades que se desarrollan en la institución son las siguientes:

Actividades de Operación	
Cobros	Pagos
Multas	Salarios y Beneficios al personal
Venta de Servicios	Servicios Recibidos
Venta de derechos administrativos	Adquisición de inventarios
Ingresos a la Propiedad	Transferencias
Transferencias de Gobierno	Otros Pagos
Otros Cobros	
Actividades de Inversión	
Cobros	Pagos
	Adquisición de Activos Fijos

Adicionalmente se adjunta un resumen de movimientos del flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2024:

Movimientos	Monto
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	81 356 932,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1 025 939 280,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1 107 296 212,00

Conciliación entre el ahorro/desahorro del Estado de Rendimiento y el Flujo neto de efectivo por actividades de operación, en miles de colones:

Ahorro y/o desahorro de periodo	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	Diferencia
285 103 210,00	386 764 120,00	101 660 910,00

Diferencia entre el ahorro y/o desahorro del Estado de Rendimiento y el flujo neto de efectivo por actividades de operación corresponde a que en el Estado de Rendimiento se reconocen depreciaciones y amortizaciones de los activos, mientras que en el estado de Flujo de efectivo no se reconocen, además se incluyen los otros ingresos por devengar por concepto de matrículas, dentro de los cobros por derechos administrativos.  
Políticas que aplican en esta norma:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	43.	<b>Método para la elaboración del EFE</b>	<b>NICSP N° 2, Párrafo 27.</b>	<b>DGCN</b>
6	43	<b>1 Procedimientos del Método Directo</b>	<b>NICSP N° 2, Párrafo 28.</b>	
6	43	<b>2 Actividades de operación bajo el método directo</b>	<b>NICSP N°. 2, Párrafo 29.</b>	
6	43	<b>3 Criterio transitorio</b>		<b>DGCN</b>

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	49.	<b>Componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>NICSP N° 2, Párrafo 56.</b>	

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

La institución aplica las Políticas generales contables emitidas por la contabilidad nacional, así mismo genera políticas particulares cuando el alcance de las mismas no contemple particularidades de la institución.

Un cambio en la política contable que resulta de la aplicación inicial de una NICSP se contabiliza de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas, si las hay, en esa Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público.

Cuando la entidad cambia una política contable tras la aplicación inicial de una NICSP que no incluye disposiciones transitorias específicas que se aplican a ese cambio, o cambia una política contable voluntariamente se aplica el cambio de forma retrospectiva.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más periodos anteriores para los que se presente información la entidad re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y activos netos/patrimonio para los periodos más antiguos en los cuales tal re expresión retroactiva sea practicable.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).**

Esta Norma es aplicable a la institución, sin embargo, para el cierre al 31 de diciembre del 2024, no se presentan cambios en estimaciones contables, políticas contables, u errores que se deban revelar.

#### NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	Saldos en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	511,01	511,53
Euro		

La entidad utiliza el tipo de cambio determinado por el Banco Central de Costa Rica, para las entidades del sector público no financiero en el precio de compra, para el caso de activos, y venta para las obligaciones.

Se ajusta el saldo de las cuentas en dólares al tipo de cambio del cierre de cada mes.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:**

Al cierre de cada mes se utiliza el tipo de cambio del Sector Público no Bancario para la conversión de la moneda extranjera a moneda funcional, según se detalla:

- Al 31 de diciembre del 2024 el tipo de cambio de compra se establece en ¢511.01 y venta en ¢523.20 por cada dólar.
- Al 30 de setiembre del 2023 el tipo de cambio de compra se establece en ¢511.53 y ¢523.72 por cada dólar.

La entidad utiliza el tipo de cambio determinado por el Banco Central de Costa Rica, para las entidades del sector público no financiero en el precio de compra, para el caso de activos, y venta para las obligaciones.

Así mismo se ajusta el saldo de las cuentas en dólares al tipo de cambio del cierre de cada mes.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los efectos netos de las variaciones en las tasas de cambio se presentan a continuación:

Cuenta	Detalle de la cuenta	2024	2023
4-9-1-01-01-02-01	Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector privado interno	-	
4-9-1-01-01-02-02	Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector privado interno	15 305 932,40	7 306 285,88
4-9-1-02-01-01-01	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de inventarios		747 612,00
4-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios	525 507,28	7 030 861,68
4-9-1-02-01-01-04	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios		1 057 397,05
5-9-1-01-01-02-02	Diferencias de cambio negativas por depósitos bancarios en el sector público interno		3 844 401,48
5-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios		
5-9-1-02-01-01-01	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de inventarios	1 144,83	
5-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios	4 019 565,34	947,40
5-9-1-02-01-01-04	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de servicios		32

**NICSP 5 COSTO POR INTERESES:**

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)**

**NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
4.3.1 Multas por atraso en el pago de servicios	Se registra en el momento que ocurre el hecho generador, generado cuando el interesado entrega material bibliográfico con atraso.
4.4.1 Venta de Servicios	Corresponde al ingreso por matrículas en cursos comunidad, se reconoce como un ingreso a devengar, para ser amortizado en el transcurso del período del ciclo lectivo,
4.4.2 Derechos Administrativos	Corresponde al ingreso por matrículas en las carreras parauniversitarias que ofrece la institución, se reconoce como un ingreso a devengar, para ser amortizado en el transcurso del período del ciclo lectivo,

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Se reconocen los ingresos por concepto de servicios de formación y Derechos administrativos, provenientes de la venta de los servicios educativos a los estudiantes.

Los ingresos son medidos al valor razonable del costo de los cursos que se imparten.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).**

Los ingresos por concepto de matrícula de cursos y derechos administrativos a la educación, son registrados como ingresos diferidos para ser amortizados en el transcurso del plazo del período de la matrícula, de acuerdo al área lectiva y período lectivo correspondientes.

Los ingresos por otros conceptos administrativos en la contraprestación de los servicios a los estudiantes, son registrados en el momento que se da el hecho generador.

Los ingresos que recibe el Colegio Universitario de Cartago provienen de las ventas de servicios:

- Cursos a la comunidad,
- Aranceles por matrículas, corresponde al monto de por trámites administrativos para la matrícula de los estudiantes.
- Materias de las carreras impartidas, es el costo por cada curso que comprende la cada carrera.
- Intereses devengados por los saldos de las cuentas bancarias
- Ingresos por multas cobradas a los estudiantes por atraso en la entrega de material a la biblioteca.
- Certificaciones de notas.
- Planes de Estudios.

El monto comprendido por ingresos con contraprestación se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta contable	Concepto	2024	2023	variación
4-4-1-02-99-01-01	Matricula de cursos	299 065 275,00	209 371 088,18	43%
4-4-1-02-99-01-02	Graduaciones de Cursos	1 325 000,00	1 720 000,00	-23%
4-4-1-02-99-01-03	Certificaciones	438 000,00	2 071 525,00	-79%
4-4-1-02-99-01-05	Asistencia Técnica	30 049 010,48	73 574 109,31	-59%
4-4-1-02-99-01-07	Beca	- 1 328 200,00	- 3 648 400,00	-64%
4-4-1-02-99-01-08	Ventas de Cursos Libres Carreras		715 000,00	0%
4-4-1-02-99-01-12	Descuentos	- 34 500,00	- 51 400,00	-33%
4-4-2-99-02-01	Derechos Admin a la Educacion	206 149 749,98	159 499 049,99	29%
4-4-2-99-02-05	Carnets	302 500,00	87 500,00	246%
4-4-2-99-02-06	Derechos de Modificación	16 000,00	32 000,00	-50%
4-4-2-99-02-07	Derechos de Examen Suficiencia	262 200,00	229 900,00	14%
4-4-2-99-02-08	Derechos de Graduacion	14 843 000,00	14 542 000,00	2%
4-4-2-99-02-09	Derechos de Certificación	6 047 175,00	4 144 400,00	46%
4-4-2-99-02-10	Derechos Examen Extraordinario	1 817 000,00	2 010 200,00	-10%
4-4-2-99-02-11	Derechos Emision Planes Estudio	3 972 400,00	4 145 300,00	-4%
4-4-2-99-02-12	Derechos de Reconocimientos	1 449 000,00	1 335 500,00	8%
4-4-2-99-02-13	Borradores de Notas	79 200,00	79 500,00	0%
4-4-2-99-02-15	Becas Asignadas	- 147 278 750,00	- 165 317 900,00	-11%
4-4-2-99-02-16	Venta de Servicios Carreras	3 263 700,00	6 860 100,00	-52%
4-4-2-99-02-17	Examen de Portacion de Armas	192 000,00	1 416 000,00	-86%
4-4-2-99-02-18	Ventas de Formularios de Becas	996 000,00	1 106 950,00	-10%
4-4-2-99-02-19	Derechos de Aranceles de Materias	488 059 550,02	510 450 000,00	-4%
4-4-2-99-02-20	Autenticacion de Documentos	80 000,00		100%

Las carreras impartidas por el Colegio Universitario de Cartago son:

- Dirección y Administración de Empresas
- Electrónica
- Investigación Criminal
- Mecánica Dental
- Secretariado Ejecutivo

- Tecnologías de la Información
- Turismo

Los Cursos a la Comunidad están conformados por:

- Idiomas
- Técnicos
- Programas Técnicos
- Cursos Libres

En el cuadro a continuación se puede observar el total de estudiantes matriculados por carrera.

### Tercer Cuatrimestre 2024

CARRERA	Matriculados		
	Nuevos	Regulares	Subtotal
<b>Big Data</b>	37	69	<b>106</b>
<b>Dirección y Administración de Empresas</b>	57	548	<b>605</b>
<b>Electrónica</b>	14	154	<b>168</b>
<b>Gestión de Calidad</b>	9	49	<b>58</b>
<b>Investigación Criminal</b>	29	375	<b>404</b>
<b>Mecánica Dental</b>	23	182	<b>205</b>
<b>Secretariado Ejecutivo</b>	15	182	<b>197</b>
<b>Tecnologías de Información</b>	70	469	<b>539</b>
<b>Turismo</b>	9	108	<b>117</b>
<b>TOTALES</b>	<b>263</b>	<b>2136</b>	<b>2399</b>

FUENTE: Departamento de Registro. Corte final al 17-09-2024

#### NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):**

---

#### NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):**

La Institución no aplica esta norma ya que no realiza dentro de su Ley de Creación, su Ley Orgánica, y sus actividades, obras constructivas, por lo que no mantiene contratos de construcción.

**NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:
Los inventarios se consumen y registran mensualmente

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	"Marco Rivera Marín Evelyn Leitón Rojas Freddy Morales Garro"	
Fecha de ultimo inventario físico	02/12/2024	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	"Marco Rivera Marín Evelyn Leitón Rojas Freddy Morales Garro"	
Fecha de ultimo inventario físico	2/12/2024	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	x	
periódico		

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

*“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:*

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;*
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”*

Los inventarios se miden al costo de compra, reconociéndose al momento de la entrada de los bienes al departamento por la entidad. Así mismo, se reconocen las pérdidas, deterioros y cualquier otra situación que afecte a las existencias

Los inventarios son activos en forma de suministros para ser consumidos en la prestación de servicios.

La entidad lleva un desglose y control de inventarios y el registro contable con el devengo.

Al medir los inventarios se consideran todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación.

Los inventarios son valuados en utilizando las fórmulas de primero en entrar, primero en salir.

La entidad reconoce el gasto cuando se distribuyen los suministros.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):**

El inventario de suministros es usado de forma general por los funcionarios de la Institución para la realización de sus labores diarias, atención a los estudiantes, así como para la atención al público

La institución utiliza el método PEPS. Aunque el sistema AVATAR no cuenta con este método, por lo que el encargado contable al final de cada mes realiza la conversión de los inventarios de Promedio Ponderado a PEPS.

A continuación, se muestra de forma detallada las cuentas que conforman la cuenta de inventarios: Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios.

El Inventario de suministros: contablemente el inventario se maneja de forma permanente, el método de valuación utilizado es el de PEPS y la forma de registro es al costo o precio de adquisición. Para determinar si un producto está dañado u obsoleto, se hará por medio de las dos tomas físicas anuales que realiza el

Encargado de la Bodega en conjunto con el departamento financiero y muestreo trimestral de artículos. En donde una vez determinados estos artículos, se procederá a informar al Coordinador de servicios operativos con el fin de que el autorice la baja de los mismos para proceder con el registro contable.

Actualmente el método utilizado para la valuación del inventario es PEPS, aunque el sistema AVATAR no cuenta con este método, el encargado contable al final de cada mes realiza la conversión de los inventarios de Promedio Ponderado a PEPS.

A continuación, se detalla la conformación del Inventario al 31 de diciembre 2024:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación %
1-1-4-01-01-01	Combustibles y lubricantes	847 505,01	538 781,68	57,30%
1-1-4-01-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 923 365,27	4 216 254,51	-6,95%
1-1-4-01-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	22 230 309,70	11 996 878,10	85,30%
1-1-4-01-01-99	Otros productos químicos y conexos	267 318,65	354 712,48	-24,64%
1-1-4-01-02-03	Alimentos y bebidas	-	251 939,33	-100,00%
1-1-4-01-03-01	Materiales y productos metálicos	2 409 927,94	1 983 752,72	21,48%
1-1-4-01-03-02	Materiales y productos minerales y	315 207,32	420 276,43	-25,00%
1-1-4-01-03-03	Madera y sus derivados	-	-	0,00%
1-1-4-01-03-04	Materiales y productos eléctricos,	8 242 815,30	8 089 943,08	1,89%
1-1-4-01-03-05	Materiales y productos de vidrio	-	-	0,00%
1-1-4-01-03-06	Materiales y productos de plástico	1 017 668,83	90 127,75	1029,14%
1-1-4-01-03-99	Otros materiales y productos de uso en	3 656 927,50	1 083 940,59	237,37%
1-1-4-01-04-01	Herramientas e instrumentos	1 307 476,11	1 123 821,33	16,34%
1-1-4-01-04-02	Repuestos y accesorios	163 020,00	-	0,00%
1-1-4-01-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 967 184,88	3 006 326,00	-1,30%
1-1-4-01-99-02	Útiles y materiales médico, hospitalario	-	-	0,00%
1-1-4-01-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	22 086 586,90	19 699 995,12	12,11%
1-1-4-01-99-05	Útiles y materiales de limpieza	7 453 464,14	10 565 806,26	-29,46%
1-1-4-01-99-06	Útiles y materiales de resguardo y	6 871 775,74	803 337,53	755,40%
1-1-4-01-99-07	Útiles y materiales de cocina y comedor	397 851,46	590 918,97	-32,67%
1-1-4-01-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	3 845 628,62	10 365 595,67	-62,90%
	<b>Total</b>	<b>91 576 131,70</b>	<b>77 898 493,24</b>	<b>17,56%</b>

Cabe mencionar que el 22 de marzo 2024 según el acta DAF-SO-007-2024 y el 25 de junio 2024 según el acta DAF-SO-13-2024 y el 02 de diciembre 2024 según el acta DAF-SO-020-2024, se realizaron tomas físicas de Inventario de Bodega, realizándose los ajustes como resultado de dicha muestra, los cuales se detallan a continuación:

Asiento	Fecha	Descripción	Débitos
<b>5-1-6-01-99- Desvaloracion y perdidas de útiles,</b>			
INV/3247	7/2/2024	CAFE PERCOLADOR	2 454,65
INV/3268	22/3/2024	PINTURA ACEITE BLANCA	36 659,28
INV/3268	22/3/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA EPSON WF-C5790 NEGRO	25 336,80
INV 3307	25/06/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA	24 210,72
INV 3307	25/06/2024	CARTULINA FINA COLORES	17,46
INV 3307	25/06/2024	PAPEL TOALLA PARA MANOS	319 149,56
INV 3307	25/06/2024	BOLSA BASURA TAMANO GRANDE	5 110,60
INV 3307	25/06/2024	DISPENSADOR PARA TOALLA	20 202,01
INV 3307	25/06/2024	VASO CARTON P/ CAFE	2 242,22
INV 3376	04/12/2024	TENEDOR DESECHABLE	181,45
INV 3380	18/12/2024	PLASTICO ADHESIVO (MT)	326 813,17
<b>Total General</b>			<b>762 377,92</b>
Asiento	Fecha	Descripción	Créditos
<b>4-9-99-99-05- Otros Ingresos no especificos</b>			
INV 3268	22/3/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA	159 311,76
INV 3268	22/3/2024	BORRADOR PARA LAPIZ	118,69
INV 3307	25/06/2024	BOLSA JARDIN OXO	33 765,37
INV 3307	25/06/2024	PAÑO DE MANOS MICROFIBRA	584,98
INV 3307	25/06/2024	SOBRE MANILA #13 AMARILLO	576,75
INV 3307	25/06/2024	BOLIGRAFO AZUL	91,08
INV 3307	25/06/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA	206 239,61
INV 3307	25/06/2024	ALCOHOL GEL P/DISPESADOR	19 509,91
<b>Total General</b>			<b>420 198,15</b>

### NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos. [NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		Ø2 937 500,00
Arrendamiento Financiero		Ø0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
  - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:*

- (a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;*
- (c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y*
- (d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
  - (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y*
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento*

Se reconoce un arrendamiento como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Se reconoce el arrendamiento de la soda institucional como un arrendamiento operativo debido a que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos reconocen como ingresos, en el estado de rendimiento financiero, a lo largo del plazo de arrendamiento.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):**

A la fecha, la entidad mantiene contratos de arrendamiento con terceros.

El Consejo Directivo, Decanatura tenía como fijación que el servicio de Soda empezara para el segundo cuatrimestre del año 2023, para cubrir la necesidad de los estudiantes.

Sin embargo, las instalaciones de la Soda institucional reciben mantenimiento como pintura y además reparar las conexiones de gas por recomendación de la Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional en concordancia por las observaciones en la que realizó en Cuerpo de Bomberos en la última revisión del estado de las instalaciones.

Es así como la concesionaria Catalina Bonilla Araya, asumió con autorización de la Institución, que pintara por dentro el edificio y además contratara los servicios de instalación del gas y su respectiva certificación, para tratar de operar el servicio a partir del agosto del 2023.

El costo asumido por la concesionaria, que realmente le tocaba asumir la institución fue por la suma  $\phi 1.137.910.00$ , razón por la cual se acordó que la institución no iba a recibir pago alguno por un plazo de 5 meses. Por lo que rige hasta enero 2024.

Lo indicado anterior mente se respalda en el acta de la Dirección Administrativa Financiera CUC-DAF-261-2023.

A partir de enero 2024 se recibe un ingreso mensual de  $\phi 250.000$  por concepto de arrendamiento de la soda institucional para el servicio de alimentación de estudiantes y administrativos.

La institución no posee arrendamientos financieros sin embargo en el Anexo Estado Notas Contables, se muestra en rojo el cuadro debido a que no hay montos que revelar.

NICSP 13

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	1	€1 500 000,00
Arrendamiento Financiero		€0,00

REVELACION\_JUSTIFICAR

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6 14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

### **Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes**

*“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”*

La entidad considera los hechos ocurridos después de la fecha de presentación como aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajustes) y aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes).

La entidad procede a modificar los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha de presentación si hubiese.

La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quién ha dado esta autorización semestral mente.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:**

Al 31 de diciembre del 2024, no se presentan hechos a que revelar después de emisión de EEFF.

### **NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### **[NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)**

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	1	₡129 510 000,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Las propiedades de inversión se reconocen como un activo cuando, probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad. Las propiedades de inversión se reconocen como un activo cuando, el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable

La propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo.

Cuando se adquiere una propiedad de inversión a través de una transacción sin contraprestación, su costo se mide a su valor razonable.

La entidad elegirá como política contable el modelo del valor razonable.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

Cuando la entidad decide disponer de una propiedad de inversión sin hacer un desarrollo específico, continúa tratando a la propiedad como una propiedad de inversión hasta que se da de baja.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):**

Al 31 de diciembre del 2024, el CUC tiene una propiedad en el cantón de Santa Cruz, provincia de Guanacaste. El terreno presenta una topografía plana y a la fecha no tiene un uso específico

Para el período 2022 se registra una revaluación sobre el terreno por ₡126,760,285.00 como consta en el trámite #19628-2022 de declaración de bienes Inmuebles presentado ante la Municipalidad de Santa Cruz. Esta propiedad de inversión aplica el modelo de valor razonable para su registro.

Los gastos para su mantenimiento comprenden el mantenimiento de las zonas verdes de la propiedad el cual según procedimiento 2020LN-000001-0018700001. Adjudicado a: Mantenimiento zonas verdes Gabelo S.A. para el período 2024, por un monto de ₡572 730 colones que incluye 4 visitas a realizarse en los meses de marzo, mayo y setiembre y noviembre del presente año.

**NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	PPE
CANTIDAD	4186
Valor Inicio	11 887 334 882
Altas	22 584 232,50
Bajas	0,00
Depreciación	-1 531 172 960,00

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*

*el valor bruto en libros;*

*la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y*

*una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”*

Se evalúa con el principio de reconocimiento, todos los costos de adquisición de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre. ellos, incluyendo aquellos en los que se incurre para adquirirlos

Se reconoce como propiedades, planta y equipo como activos tangibles que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; se espera que serán utilizados durante más de un periodo contable.

Se contabilizan las infraestructuras dentro de la categoría de propiedades, planta y equipo.

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable y la entidad tenga control de activo.

Los activos de propiedad Planta y Equipo son medidos a su costo.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):**

### **Reconocimiento de activos PPE**

La entidad contabiliza sus activos al costo de adquisición, reconociendo todos los importes relacionados con la compra, instalación y puesta en uso de los bienes, de acuerdo al catálogo de bienes del Sector Público, según el Diccionario de Imputaciones Presupuestarias.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación adoptado para todos los activos PPE es el de Línea Recta de forma mensual conforme lo establece en las Políticas Contables del Plan General de Contabilidad Nacional.

Como parte de las medidas del control, se realizan tomas físicas anuales de activos.

Para el tercer trimestre 2024 no se registró ajuste, deterioro o baja a la propiedad planta y equipo. A continuación, se realiza un detalle general de la propiedades, planta y equipo:

1. Terreno
2. Edificios
3. Maquinaria y equipos para la producción:
4. Equipos de transporte:
5. Equipo de comunicación:
6. Equipo y mobiliario de oficina
7. Equipos para computación
8. Equipos Sanitarios de laboratorio e investigación
9. Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
10. Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público
11. Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos
12. Propiedades de Inversión
13. Bienes históricos y culturales

#### 14. Bienes intangibles no concesionados

Al 30 de setiembre del 2024 no se cuenta con bajas de activos, ni deterioro en sus activos. Anualmente la institución realiza una toma física de los activos como medida de control.

Los activos se encuentran distribuidos dentro del campus de la institución en los diferentes edificios para uso del personal administrativo como estudiantil.

#### **Vida Útil**

La vida útil para los terrenos y edificios se establece con base en los informes de avalúos que realicen los profesionales especializados de la institución, las cuales se sustentan técnicamente. Para los demás activos de PPE, la vida útil en el CUC se ajusta conforme al anexo II del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y la directriz del Ministerio de Hacienda DGCN N°001-2009 “Valoración de activos”, en el siguiente cuadro se detalla:

<b>Codigo Cuenta Contable</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>Vida Util en meses</b>
1-2-5-01-03-01-01	Maquinaria para la construcción	120
1-2-5-01-03-04-01	Hornos	120
1-2-5-01-03-05-01	Equipos para proceso de alimentos	120
1-2-5-01-03-09-01	Bombas	120
1-2-5-01-03-99-01	Otras maquinarias y equipos para la producción	120
1-2-5-01-05-02-01	Equipos de telefonía	120
1-2-5-01-05-03-01	Equipos de radiocomunicación	120
1-2-5-01-05-04-01	Equipos de audio y video	120
1-2-5-01-05-99-01	Otros equipos de comunicación	120
1-2-5-01-06-01-01	Archivadores, bibliotecas y armarios	120
1-2-5-01-06-02-01	Mesas y escritorios	120
1-2-5-01-06-03-01	Sillas y bancos	120
1-2-5-01-06-05-01	Equipos de Ventilacion	120
1-2-5-01-06-99-01	Otros equipos y mobiliario	120
1-2-5-01-07-01-01	Computadoras	60
1-2-5-01-07-02-01	Impresoras	60
1-2-5-01-07-03-01	Modem	60
1-2-5-01-07-04-01	Monitores	60
1-2-5-01-07-05-01	UPS	60
1-2-5-01-07-99-01	Otros Equipos de Computo	60
1-2-5-01-08-01-01	Equipos e instrumental médico	120
1-2-5-01-08-02-01	Equipos de laboratorio	120
1-2-5-01-08-03-01	Equipos de Medicion	120
1-2-5-01-08-99-01	Otros equipos sanitarios y de laboratorio	120
1-2-5-01-09-01-01	Pizarras y rota folios	120
1-2-5-01-09-02-01	Mobiliario para Enseñanza	120
1-2-5-01-09-99-01	Otros equipos educacionales, de portivos y recreativos	120
1-2-5-01-10-01-01	Equipos de protección contra incendios	120
1-2-5-01-10-02-01	Sistemas de alarmas y seguridad	120
1-2-5-01-10-03-01	Arma	60
1-2-5-01-10-99-01	Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	120
1-2-5-01-99-02-01	Equipos y mobiliario doméstico	120
1-2-5-01-99-03-01	Equipos fotográficos y de revelado	120
1-2-5-01-99-99-01	OTRAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS	120

Vehiculo	Marca	Año
Grand Vitara	Susuki	15 años
Pick Up	Mitshubishi	15 años
SUV	Mitshubishi	15 años
Scooter Amarillo	Tiger Truck	10 años
Scooter Gris	Tiger Truck	10 años
Carros Transporte Interno		7 años
Carros Transporte Interno		7 años
Carros Transporte Interno		7 años
Carro Bandejero (Invest Criminal)		7 años
CARRETILLA DE PLATAFORMA		7 años

Descripción	Vida Util en años
<b>Edificios de Oficinas y Atención al Público</b>	
Edificio Administrativo	50
Ampliacion Edificio Administrativo BECV	50
Ampliación de Edificio Administrativo(Auditoria)	50
Remodelacion y Mejoras Registro / RRHH	50
Ampliacion de Edificio Administrativo (Comedor, Ofic SOP y Proveeduria)	10
Remodelacion Consultorio Medico	10
Construccion Soda	50
Construccion pasillos cubierta Edificios	50
Construccion Techo Pasillos	50
Archivo Institucional	50
Paso cubierto archivo	50
Construccion de garage	50
Construccion de parqueo	50
Ampliacion parqueo CUC	15
Proyecto Ampliacion-Mejora y Cambio carpeta asfáltica parqueo CUC	25
Gimnasio-Auditorio	50
Reforzamiento de Gimnasio Auditorio	50
Construccion de vestidores	50
Construccion de Tapias y Acequia	50
Construccion Banco de Transformadores	15
Ampliacion de Comedor Estudiantil	10
Edificios Administrativo Anexo Sur	
Apliación T.I. Servidores	50
Remodelación Dirección Académica	25

Descripción	Vida Util en años
<b>Edificios de Oficinas-Mejoras</b>	
Mejoras Caseta de Vigilancia	15
Integracion de Vestidores y Gimnasio Auditorio	10
Adición Edificios Adicion Dic.99	50
Edificio Adicion No.2(Ampliacion Apoyo Informatico)	50
Ampliación de Minigimnasio	50
Ampliacion Sala de Profesores CUC	15
Construccion Tapias y Mallas	50
Mejoras Edif Administrativo (Domo de Techo)	10
Mejoras oficina Tecnologia Informatica	15
Edificio(Equ.Medi.Tec.Text.)	50
Planta de Tratamiento	10
Mejoras Red Aguas Negras Campus	15
Sistemas de Proteccion de Incendios	10
Proyecto Mejoras de Aceras y Rampas	10
Construccion de aceras	10
Archivo Central sistema alarma	10
Mejora Gimnasio-Auditorio- Acrilicos Paredes	10
Mejoras en Ventanales y Seguridad	10
REMODELACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	25
TAPIA PERIMETRAL	25
CERRADURAS ANTIPANICO	10
REMODELAC OFICINA PROVEEDURIA	15
<b>Bodegas</b>	
Bodegas Proveeduría	50
Taller de Mantenimiento CUC	50
<b>Bibliotecas y Centros de Información</b>	
Remodelacion y Mejoras Biblioteca	50
Ampliacion de la Biblioteca	25

Descripción	Vida Util en años
<b>Centros de Enseñanza y Formación</b>	
Edificio Mecanica Dental	50
Ampliacion Edificio Mecanica Dental	50
Laboratorio Mecanica Dental	50
Edificio Laboratorio Idiomas y Tec Educativa	50
Construccion Lab.Redes e Idiomas	50
Construccion Aulas Nuevas CETE	50
Edificio Laboratorios	50
Edificio Aulas Laboratorio	50
Ascensor Edificio de Aulas	15
Edificio Aulas Programacion	50
Construccion Modulo Talleres DECAT	50
Laboratorio Talleres DECAT	50
Ampliacion Laboratorio Brazo Robotico	50
Construccion Lab.Idiomas, Tec.Educat(Brazo Robotico)	50
Modulo Aulas DECAT	50
Poligono de Tiro	50
Mejoras a Polígono CUC	50
Coopejovo Edificio Aulas	50
<b>Centros de Enseñanza y Formación-Mejoras</b>	
Mejoras en Baños Edificio de Aulas	15
Mejoras Edificio de Aulas, Domo	10
Remodelacion Antiguas y aula Masaje	15
Remodelacion Taller Soldadura	15
Piso Falso Lab. Tec Informatica	15
Mejoras Edificio Mecanica Dental Puertas Emergencia	15

Descripción	Vida Util en años
<b>Otros Edificios</b>	
Construccion de Drenajes	50
Fibra Optica 1er Etapa Edi	15
Fibra Optica 2da Etapa Edificio Administrativo-Aulas	15
Iluminacion Campus CUC Etapa 1	10
1er etapa Sistema Electrico Campus	50
SISTEMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RAYOS	15
Kioskos de Madera Campus	10
Ampliacion Sala Profesores	10
Bodegas Anexo sur	50
Mejoramamiento de parqueo (mezcla asfáltica)	15
Salon Multiuso	50
Ampliación Red Fibra Optica Campus CUC	15
COSECHA DE AGUA	15
SISTEMA DE GAS	15
Instalacion de Mesas Picnic	10
Anclaje techos Edificio Aulas y Administrativo	15
Proyecto Paso Cubiertos	15
Sistema de Proteccion de Rayos 2da Etapa	15
SISTEMA PROTECCION RAYOS 3er etapa	15
PARQUEO NORTE	15
PASO CUBIERTO SUR	15
ADEDUM SALON MULTIUSO	15
5TA ETAPA FIBRA OPTICA	15
<b>Otros Edificios-Mejoras</b>	
Mejoras areas comunes y Edificio Administrativo CUC	15
Mejoras al Sistema Electrico CUC 2da Etapa	15
Mejoras al Sistema Electrico CUC	15
II Etapa de Iluminacion Campus	15

En el siguiente cuadro se puede observar la depreciación acumulada al inicio del periodo, al cierre del periodo, así como el valor residual de cada partida que confirman propiedad planta y equipo:

Cuenta	Descripción	Depreciación Acumulada Inicio	Depreciación Acumulada al cierre	valores residuales al cierre
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos			4 443 774 640,00
1.2.5.01.02.	Edificios	358 291 170,00	358 291 170,00	4 207 994 370,00
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	6 858 410,00	6 858 410,00	14 337 850,00
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	31 483 410,00	31 483 410,00	47 016 790,00
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	46 060 960,00	46 229 220,00	99 959 010,00
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	101 356 800,00	101 188 540,00	173 949 350,00
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	294 391 090,00	294 069 300,00	229 547 250,00
1.2.5.01.08.	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	15 579 380,00	18 714 540,00	26 319 190,00
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	79 028 690,00	319 498 380,00	595 140 700,00
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	36 173 670,00	36 173 670,00	35 120 510,00
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	15 282 870,00	15 282 880,00	46 214 380,00
1.2.5.02.01.	Propiedades de Inversión Tierras y terrenos			129 510 000,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección			13 509 120,00
1.2.5.08.01.	Patentes y marcas registradas			57 100,00
1.2.5.08.03.	Software y programas	152 120 630,00	152 120 630,00	61 819 290,00
		<b>1 136 627 080,00</b>	<b>1 379 910 150,00</b>	<b>10 124 269 550,00</b>

#### NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):**

**NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>Ø0,00</b>

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>0</b>

20

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø40 000 000,00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	1

Resolución provisional 1	€0,00
Resolución provisional 2	€0,00
Resolución en firme	€0,00
GRAN TOTAL	€40 000 000,00

Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	1

Se reconoce una provisión cuando una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Se reconoce una provisión cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si es menos probable que la obligación presente exista en la fecha de presentación, la entidad informa en las notas de la existencia de un pasivo contingente.

La entidad informa sobre los pasivos contingentes en las notas de los Estados Financieros.

Se evalúan de forma continua los pasivos contingentes.

Cuando se reconoce una provisión, el importe reconocido es la mejor estimación, en la fecha de presentación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).**

La entidad no presenta Activos contingentes al 31 de diciembre del 2024 por lo que no revela ningún dato en este apartado. Sin embargo, en el Anexo Estado de Notas contables, aparece el cuadro en rojo, pero no hay ningún dato que revelar.

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	€0,00
Resolución provisional 1	€0,00
Resolución provisional 2	€0,00
Resolución en firme	€0,00
GRAN TOTAL	€0,00

REVELACION\_JUSTIFICAR

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

REVELACION\_JUSTIFICAR

La entidad revela los litigios por pasivos de acuerdo al criterio de la Asesoría Legal, en cuanto a la probabilidad y consecuencia de los procesos que se pueden determinar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a juicios judiciales en contra del Colegio Universitario de Cartago, que al darse el fallo a favor del denunciante la institución deberá cancelar lo respectivo según lo dicte el juez. En pretensión Inicial se encuentra el expediente: 18-001667-0641-LA, ante el Juzgado de Trabajo de Cartago, mantiene un proceso ordinario Laboral, entre el CUC y la Inspección de Trabajo, cuya estimación es inestimable, actualmente se encuentra en espera del señalamiento a Juicio, al cual se le da un seguimiento profesional con el asesor legal del CUC.

Además, en pretensión inicial se encuentra el expediente El expediente: 19-000697-0641-LA, ante el Juzgado de trabajo de Cartago, mantiene un proceso Ordinario Laboral entre el CUC y Cristina Villalta, cuya estimación es de \$40.000.000, actualmente se encuentra en espera del señalamiento a Juicio, al cual se le da un seguimiento profesional con el asesor legal del CUC.

Con respecto a la posibilidad de que el CUC deba cancelar montos económicos como indemnización por estos casos, el asesor legal institucional indica que es poco probable; sin embargo, se tendrá plena certeza sobre la situación hasta que se dicte las correspondientes sentencias y estas queden en firme, en la última instancia judicial recurrible.

#### NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
GUSTAVO ADOLFO MOYA COTO	31/5/2024	x		
ANA ISABEL VIQUEZ OREAMUNO	31/5/2024	x		
MARGARITA ROSA PEREIRA PAZ	31/5/2024	x		

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

Se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si la parte relacionada y la otra entidad están sujetas a control común.

La entidad revela por separado las principales clases de personal clave de la gerencia, así como los familiares próximos del personal clave de la gerencia.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).**

Las partes relacionadas de la Institución corresponden a los miembros del Consejo Directivo, Consejo de Decanatura, Consejo Académico y Consejo de Administración.

Las reuniones para este período se realizan tanto físicas como virtuales.

A la fecha no existe ninguna vinculación entre los miembros de los consejos con empresas terceras que brinden servicios a la institución.

A continuación, un detalle de los miembros de cada consejo:

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO			
CEDULA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	DIETA POR SESIÓN
3-0187-0245	Daniel Flores Mora	Poder Ejecutivo, Presidente	58 460,00
1-0533-0815	Gustavo Adolfo Moya Coto	ADEUCA, Vicepresidente	58 460,00
3-0285-0013	Cristina Villalta Loaiza	Representante Docente, Secretaria	58 460,00
3-0266-0606	Olger Méndez Rojas	Municipalidad de Cartago	58 460,00
1-1108-0517	Juan Pablo Alcázar Villalobos	Zona Económica Especial de Cartago	58 460,00
3-0398-0530	Jonathan Cerdas Calderón	Representante Administrativo	58 460,00
3-0556-0592	Maria Fernanda Gomez Sánchez	Representante Estudiantil	58 460,00

MIEMBROS DEL CONSEJO DECANATURA			
CEDULA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	SALARIO PROMERDIO
1-0549-0756	Ana Isabel Viquez Oreamuno	Decana	2 817 300,00
1-0763-0453	Cristian Castro Camacho	Director Académico	2 212 231,50
3-0296-0741	Alexander Hernández Camacho	Director de Planificación	2 112 517,50
3-0383-0357	Karen Morales Brenes	Director Administrativo Financiero	2 804 138,00
3-0340-0140	Emmanuel Jara Pérez	Director Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	2 393 108,00

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO							
CEDULA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	SALARIO PROMERDIO	FAMILIAR 1	DEPENDENCIA	PARENTES	SALARIO 1
1-0763-0453	Cristian Castro Camacho	Director Académico	2 212 231,50				
6-0198-0218	Euclides Arce Porras	Director de Carrera Turismo	2 153 857,50				
3-0318-0367	Cristian Sanabria Coto	Director de Centro de Tecnología	1 634 613,50				
3-0317-0721	Carlos Masis Villavicencio	Director de Carrera Electrónica	1 450 158,17	Evelyn Leiton Rojas	Servicios Operativos	Esposa	1 730 144,00
1-0902-0760	Ericka Barrantes Rojas	Directora de Carrera Secretariado	2 016 722,00	Ismael Amador	Dirección Académica	Esposo	174 763,86
3-0268-0767	Rita Brenes Gómez	Directora de Carrera Mecánica Central	2 036 882,00				
3-0354-0545	Paulo Quiros Brenes	Director de Carrera Dirección y Administración de Empresas	1 144 213,00				
3-0318-0731	Rodrigo Fuentes Brenes	Director de Idiomas	1 303 478,50	Adriana Marín	Dirección Académica	Esposa	213 818,75
7-0094-0816	Freddy Solano Vargas	Director de Carrera Tecnologías de la Investigación	1 973 729,50				
1-0832-0911	Warner Cavelero Quesada	Director de Carrera Investigación Criminal	1 680 846,00				

MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN											
CEDULA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	SALARIO PROMERDIO	FAMILIAR 1	DEPENDENCIA	PARENTES	SALARIO 1	FAMILIAR 2	DEPENDENCIA	PARENTES	SALARIO 2
3-0383-0357	Karen Morales Brenes	Director Administrativo Financiero	2 804 138,00								
3-0348-0206	Andrés Aguirre Chinchilla	Jefatura Departamento Financiero	1 627 077,00	Maricel Aguirre Chinchilla	Recursos Humanos	Hermana	738 342,00	Adriana Aguirre Chinchilla	Docente	Hermana	318 411,50
3-0344-0518	Edgar Rivera Calderon	Jefatura Unidad de Tecnología de la Información	1 531 485,50								
3-0352-0819	Evelyn Leiton Rojas	Jefatura Departamento Servicios Operativos	1 746 206,00	Carlos Masis Villavicencio	Director de Carrera Electrónica	Esposo	1 450 158,17				
3-0460-0410	Maria Daniela Sojo Solano	Jefatura Departamento de Biblioteca y Documentación	1 758 295,00								
3-0283-0071	Isabel Ulloa Martínez	Jefatura Departamento Registro	1 791 749,00								
3-0319-0758	Mercedes Campos Segura	Jefatura Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos	1 670 729,00								
3-0363-0785	Milagro Gomez Meneses	Jefatura Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida	1 284 057,50								
3-0409-0780	Marianela Vega Chinchilla	Encargada Departamento de Proveeduría	1 872 470,00	Carlos Calvo Segura	Dirección Académica	Profesor	270 567,37				

CEDULA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	SALARIO PROMERDIO
4-0145-0263	Luis Gerardo Urena Oviedo	Auditor Interno	2 754 285,50
1-0845-0975	Jose Erasmo Toruno Sequeira	Asesor Legal	1 478 573,00

## NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

La entidad reconoce los Activos generadores de efectivo como activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial. A efectos del deterioro de valor, la plusvalía se considera un activo generador de efectivo.

La entidad evalúa, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, la entidad estima el importe de servicio recuperable.

Independientemente de cualquier indicio de deterioro del valor la entidad también comprueba anualmente si un activo intangible con una vida útil indefinida o si un activo intangible que no está todavía disponible para el uso ha experimentado deterioro del valor comparando su importe en libros con su importe de servicio recuperable.

Para la medición del valor en uso, las políticas contables de la entidad permiten un enfoque de costo de reposición depreciado; enfoque de unidades de servicio.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en superávit o déficit.

Después del reconocimiento de una pérdida por deterioro, el cargo por depreciación (amortización) del activo se ajusta en periodos futuros para asignar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual (si lo hubiera), de manera sistemática durante su vida útil restante.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

Al cierre del 31 de diciembre 2024 no se tiene evidencia de deterioro en activos.

## NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).**

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
4.6.1.02 Transferencias Corrientes Sector Público	Se reconoce el ingreso no devengado al inicio de periodo con la aprobación del presupuesto de transferencias, amortizándose posteriormente cada mes el ingreso devengado

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

*“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:*

- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;*
- (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;*
- (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y*

(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25°. -Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

La entidad reconoce transacción sin contraprestación cuando obtenga el control de recursos que cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios de reconocimiento.

Las entidades analizarán las transacciones sin contraprestación para determinar qué elementos de los estados financieros con propósito general se reconocerán como resultado de las transacciones.

Cuando la entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, reduce el importe en libros del pasivo reconocido y reconoce una cantidad de ingresos igual a dicha reducción.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).**

Esta partida corresponde a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública, correspondiente a la ley 10331 de Presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2024, por el monto correspondiente al Presupuesto Ordinario aprobado para el periodo 2024 amortizándose posteriormente mes a mes al momento del ingreso de efectivo devengado.

A continuación, un detalle de los ingresos al 31 de diciembre 2024:

Cuenta	Detalle	Monto
4.6.1.02.01.06.0.11210	Ministerio de Educación MEP	4 328 722 150,52

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	31/12/2024	
OFICIO ENVIO A CGR	CUC-DEC- 007 -2025	
INGRESOS	6 224 785 084,80	-
	-	-
	-	-
GASTOS	5 184 980 296,92	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	1 039 804 787,88	-
	-	-

La entidad administra un presupuesto público aprobado por ¢5 146 611 399.76 para ejecutarse durante el 2024.

Cuando el presupuesto y los estados financieros no se preparan con bases comparables, se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.

El presupuesto final incluye todos los cambios aprobados por acciones legislativas u otras autoridades designadas para revisar el presupuesto inicial.

Las comparaciones de los importes presupuestados y reales se presentan sobre bases comparables al presupuesto.

La conciliación requerida se revela en el estado de comparación del presupuesto y los montos reales y en las notas a los estados financieros.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).**

Como se puede observar en el cuadro siguiente, las diferencias presentadas entre el presupuesto y contabilidad, son precisamente por las diferentes bases de registros siendo el efectivo para el presupuesto y devengo para contabilidad.

Cuenta		Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación
4.4.2.99.02.00.	Derechos Administrativos A Otros Servicios Públicos	583 391 975,00	580 250 725,00	3 141 250,00	Otros ingresos a Devengar diferencia por el tiempo de registro contablemente se amortiza según la duración del ciclo lectivo
4.9.	Ingresos varios no específicos	22 225,00	55 601 608,06	- 55 579 383,06	Diferencias por asiento de ajuste del diferencial cambiario, eliminación de saldos a favor vencidos.
2.1.1.02.01.03.3.	Decimotercer Mes	233 000 834,16	232 753 013,60	247 820,56	Registro de liquidacion por pension faltante de cancelar
2.1.1.02.01.01.6.	Salario Escolar	206 686 996,01	206 677 952,25	9 043,76	Ajuste según asiento #224
5.1.2.03.01.	Información	349 999,99	649 940,18	- 299 940,19	Se compensa con gastos de otros útiles y suministros
5.1.2.03.02.	Publicidad y Propaganda	32 198 866,44	35 084 549,32	- 2 885 682,88	Se compensa con gastos de otros útiles y suministros
5.1.2.03.04.	Transporte de Bienes			-	Factura 302 pendiente de pago
1.1.9.01.01.01.	Seguros	19 282 206,62	18 844 773,97	437 432,65	En el Balance se refleja la amortización del seguro al mes
5.1.3.01.01.	Combustibles y Lubricantes	2 194 863,00	2 175 576,00	19 287,00	AJUSTE SEGUN OFICIO CUC-PROV-085-2024 por 19.287,00 colones
5.1.3.02.03.	Alimentos y Bebidas	941 343,04	943 797,71	- 2 454,67	ajuste según asiento #3307
5.1.3.99.02.	Productos de Papel, Cartón e Impresos	10 300 265,66	9 981 773,31	318 492,35	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.03.	Textiles y Vestuarios	7 206 968,10	8 217 353,08	- 1 010 384,98	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.04.	Útiles y Materiales de Limpieza	3 645 046,94	3 682 877,54	- 37 830,60	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.07.	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	-	2 423,67	2 423,67	Ajuste de inventario 3307
5.1.3.99.99.	Otros Útiles, Materiales y Suministros	3 555 552,84	- 722 033,76	4 277 586,60	Se compensa con gasto de publicidad y propaganda
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipo para la producción	-	706 526,08	- 706 526,08	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.04.	Equipo de Transporte	-	683 108,52	- 683 108,52	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.05.	Equipo de Comunicación	22 345 689,01	27 234 968,58	- 4 889 279,57	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.06.	Equipo y Mobiliario de Oficina	12 960 589,20	22 137 118,08	- 9 176 528,88	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.07.	Equipo y Programas de Cómputo	83 612 663,95	122 678 627,17	- 39 065 963,22	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.08.	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	4 477 145,23	- 4 477 145,23	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.09.	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	3 959 999,49	13 540 113,39	- 9 580 113,90	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.99.	Maquinaria y Equipo Diverso	9 711 045,18	11 760 865,20	- 2 049 820,02	Registro de depreciación acumulada
1-2-5-99-01-01	Edificios	20 796 722,87	-	20 796 722,87	Compensación con Otras Construcciones y Mejoras
1-2-5-99-01-01	Instalaciones	29 894 052,90	-	29 894 052,90	Compensación con Otras Construcciones y Mejoras
1.2.5.99.	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	-	50 876 992,15	- 50 876 992,15	Compensación con Edificios e Instalaciones, Diferencia corresponde a la retención del 5% de garantía
1.2.5.08.	Bienes intangibles	124 981 185,81	125 292 320,43	- 311 134,62	Ajuste por amortización por 83.238,22 colones según asiento 371
2.1.1.02.01.07.	Prestaciones Legales	112 880 153,33	128 713 708,29	- 15 833 554,96	Registro del gasto devengado de vacaciones por pagar

Las diferencias en los ingresos por servicios de formación y capacitación y en los derechos administrativos, corresponde a que contablemente los ingresos con contraprestación son registrados como ingresos a devengar para ser amortizados en el transcurso del ciclo lectivo reconociendo así el ingreso mensualmente, mientras que presupuestariamente al ser base efectivo, el ingreso es reconocido en el momento que el estudiante efectúa el pago.

La diferencia generada en la cuenta de decimotercer mes corresponde a una liquidación pendiente de cancelar, dicha diferencia se genera por las bases distintas de registro.

En cuanto al salario escolar, la diferencia presentada corresponde a un ajuste contable en la cuenta.

Las diferencias en las contribuciones patronales se generarán debido a que contablemente existe una obligación a pagar misma que es reconocida presupuestariamente hasta el momento de la ejecución del pago.

La diferencia en la cuenta de Información y publicidad y propaganda es compensada con la cuenta de otros útiles, Materiales y Suministros.

En cuanto a transportes dentro del país, existe una diferencia entre contabilidad y presupuesto correspondiente a que contable mente existe una obligación registrada a pagar, misma que será reconocida presupuestariamente con la ejecución del pago correspondiente.

La diferencia en la cuenta de seguros se origina por la amortización de seguros mensual que contablemente se reconoce que, mientras que presupuestariamente se reconoce desde el momento del pago del seguro. Con respecto a la cuenta de tintas, pinturas y diluyentes la diferencia corresponde a un ajuste en el inventario, que no reconocido presupuestariamente.

Y por último en las prestaciones legales la diferencia se genera por el reconocimiento contable del registro del gasto del devengo de las vacaciones pendientes por pagar.

Se adjunta además el estado de ejecución presupuestaria, así como el estado comparativo de presupuesto contabilidad para evidenciar las diferencias.

La última liquidación presentada al 31 de diciembre 2024, fue remitida a la contraloría general de la república con el oficio CUC-DEC-007-2025.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA	
<b>PERIODO</b>	dic-24
<b>OFICIO ENVIO A CGR</b>	CUC-DEC-007-2025
INGRESOS	6 224 785 084,80
GASTOS	5 184 980 296,92
<b>SUPERAVIT/DEFICIT</b>	<b>1 039 804 787,88</b>

Programa 01	Administración
10101	Consejo Directivo
10102	Decanatura
10103	Auditoría
10104	Asesoría Legal
10105	Comunicación y Relaciones Públicas
10106	Tecnología de Información
10107	Planificación y Desarrollo
10108	Dirección Administrativa Financiera
10109	Financiero
10110	Recursos Humanos
10111	Servicios Operativos
10112	Registro
10113	Bienestar Estudiantil Y calidad de Vida
10114	Biblioteca y Documentación
10115	Archivo Central
10116	Docencia

Programa 02	Docencia
10201	Dirección Académica
10202	Turismo
10203	Investigación Criminal
10204	Programación de Sistemas (TI)
10205	Dirección de Empresas
10206	Mecánica Dental
10207	Electrónica
10208	Secretariado (este período no cuenta con procedimiento)
10209	Centro de Tecnología Educativa
10210	Coordinación de Idiomas (este período no cuenta con presupuesto)
10211	Unidad de Bolsa de empleo (este período no cuenta con presupuesto)

Programa 03	Desarrollo e Investigación
10301	DECAT

<b>Presupuesto ordinario</b>
5 146 611 399,76
<b>Presupuesto Total</b>
5 146 611 399,76

El estado de Ejecución Presupuestaria se presenta como un estado aparte de los estados financieros, evidenciando el presupuesto real, adicionalmente se presenta la conciliación del presupuesto con contabilidad, tomando en cuenta que las bases de registros son diferentes, las diferencias tienen su debida justificación.

A continuación, se muestra el detalle del superávit, conforme al avance de la liquidación presupuestaria al 31/12/2024:



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**

**DETALLE DEL DEFICIT O SUPERAVIT**

**CONFORME AL AVANCE DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**

**POR EL PERIODO DEL 01-01-2024 AL 31-12-2024**

(cifras en colones)

**DE LOS INGRESOS**

Ingresos presupuestados	- 5 435 979 914,97	
Ingresos totales	6 224 785 084,80	
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS</b>		<b>788 805 169,83</b>

**DE LOS EGRESOS**

Egresos presupuestados	- 5 435 979 914,97	
Egresos reales	5 184 980 296,92	
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS</b>		<b>250 999 618,05</b>

<b>TOTAL DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>1 039 804 787,88</b>
	=====

RESUMEN:

INGRESOS REALES	6 224 785 084,80	
MENOS: EGRESOS REALES	5 184 980 296,92	

<b>COMPROBACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT</b>	<b>1 039 804 787,88</b>
	=====

La liquidación presupuestaria al 31/12/2024, nos evidencia como los ingresos reales menos los egresos reales nos dan como resultado el superávit o déficit del período.

Así mismo se hace la confirmación del superávit, de la diferencia entre los ingresos presupuestados menos los ingresos totales, menos los egresos presupuestados menos lo egresos reales, teniendo así el superávit o déficit del periodo.

**NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:**

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

La institución no aplica esta norma ya que los activos que la entidad mantiene son con el propósito fundamental de prestar servicios con los que no pretende, a través del uso de sus activos, generar rendimientos en condiciones de mercado.

#### NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):**

La institución no aplica esta norma ya que no se dedica a actividades agrícolas.

#### NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.

“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y
- (d) otra información a revelar, que incluya:
  - (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y
  - (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

#### NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
<b>CANTIDAD</b>		
Valor Libros	₡29 855 467,36	₡892 633 208,92
Valor Razonable	₡29 855 467,36	₡892 633 208,92

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

Para el período 2024, No se registran cambios en tasas de interés.

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

No se realizan reclasificaciones de instrumentos financieros.

**Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

La entidad no brinda garantías colaterales

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

La entidad no mantiene instrumentos financieros derivados.

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

El valor razonable de los activos financieros se reporta a su valor en libros.

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

Los riesgos relacionados con activos financieros se refieren a la liquidez de las entidades financieras donde se custodian los instrumentos a la vista que posee la entidad.

**Revelar análisis de sensibilidad:**

---

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

*“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de*

utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

La entidad diferencia los de activos financieros en Préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La entidad reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte obligada.

Después del reconocimiento inicial, la entidad mide los activos financieros, incluyendo los derivados que sean activos, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo.

La entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):**

Los instrumentos financieros con los que cuenta la institución se conforma de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias En las que se depositan los ingresos recibidos por matriculas, transferencias del MEP, intereses, estas cuentas están conformadas de la siguiente manera:

Cuenta	Monto en Colones		variación
	año 2024	año 2023	
Banco Costa Rica	52 889 391,39	4 976 559,27	963%
Banco Popular	3 799 037,66	3 824 133,66	-1%
Banco Nacional de CR	55 919 015,62	4 752 139,50	1077%
Caja Unica	149 682 951,13	176 644 681,51	-15%
Mucap	840 221 627,58	831 785 250,23	1%
Caja Chica	110 000,00	700 000,00	-84%
Fondos Rotatorios	4 674 189,82	3 173 314,82	47%
Equivalentes de efectivo		83 200,00	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1 107 296 213,20</b>	<b>1 025 939 278,99</b>	<b>7,93%</b>

**Cuentas por cobrar a corto plazo**, comprendidas por los derechos administrativos a los estudiantes que optan por cursar una carrera en la institución mediante financiamiento, dicho financiamiento consiste en que el estudiante cancela el monto correspondiente a la matrícula al momento de efectuarla, y la diferencia es cancelada a un mes de plazo dentro del cuatrimestre correspondiente.

De no ser cancelado en la fecha pactada se procede la anulación de la matrícula del estudiante.

Además, es comprendida por los servicios de formación y asistencia técnica brindados por la Dirección de Educación Comunitaria.

1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	2024	2023	Variación
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo	12 532 600,01	12 520 887,52	0,09%
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	5 197 537,08	25 702 668,33	-79,78%
1-1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo	250 000,00	-	100,00%
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo	-	-	0,00%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo	-	47 600,00	-100,00%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	230 105,40	11 712 055,27	-98,04%
	<b>Total</b>	<b>18 210 242,49</b>	<b>49 983 211,12</b>	<b>-63,57%</b>

Cuentas por pagar, comprendidas por las deudas a corto plazo que posee la institución por la adquisición de bienes y servicios.

Cuenta	Detalle	2024	2023
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	309 015 253,56	367 072 676,10
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	499 061 299,70	444 017 676,99
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	-	388 000,00
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	27 397 276,65	22 259 113,58
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	-	-
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	57 159 379,01	64 405 349,01
<b>Total</b>		<b>892 633 208,92</b>	<b>898 142 815,68</b>

Los instrumentos financieros de la institución están expuestos a:

**Riesgo de tasa de interés:** El riesgo por variaciones de tasa de interés es la exposición a pérdida debido a las fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en las plazas, sin embargo, los activos sensibles a las tasas de interés son los instrumentos a la vista que posee la institución.

**El Riesgo Cambiario:** El riesgo cambiario es la exposición a pérdidas cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados, la institución para mitigar el riesgo trata en la medida de lo posible de tener una baja exposición a la moneda extranjera en sus pasivos.

**El riesgo de Crédito:** La Cartera de crédito con la que cuenta la institución la componen las cuentas por cobrar a los estudiantes para el financiamiento de sus estudios, por lo que no se encuentra expuesta a variaciones significativas, esto debido a que cuando se cumple el plazo de vigencia del financiamiento y el estudiante no ha cancelado, se procede a la anulación de la matrícula.

**El riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez está directamente asociado a las entidades financieras donde se custodian los instrumentos a la vista que posee la entidad, así como la transferencia de recursos que realiza el Ministerio de Educación para el financiamiento de la educación superior.

## FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

**Revelación Suficiente:**

---

**NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:**

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	12
Valor Inicio	#####
Altas	-
Bajas	-

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

*“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:*

*(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;*

*(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;*

*(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;*

*(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;*

*(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:*

*(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;*

*(ii) las disposiciones;*

*(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);*

*(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere); (v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere); (vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;*

*(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y*

*(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”*

Un activo intangible se reconoce si es probable que los beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el valor razonable o el costo del activo puede ser medidos de forma fiable.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo, y si se adquiere través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial en la fecha de adquisición se medirá a su valor razonable en esa fecha. La entidad reconoce las marcas generadas internamente, como activos intangibles.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se registrará por su costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas en el modelo del costo.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):**

Este rubro está conformado por la cuenta de Software y programas, menos la amortización acumulada. Los activos intangibles se llevan valuados a su costo de adquisición menos la amortización; la vida útil es finita y el método utilizado de amortización es el de línea recta.

Y es llevada según la NICSP 31 “Activos Intangibles”, se encuentran valuadas a su costo de adquisición menos la amortización; la vida útil es finita y el método utilizado de amortización es el de línea recta con base en los porcentajes detallados en la Ley del impuesto sobre la renta.

Se cuenta con 11 software los cuales se detallan a continuación, además de una patente comercial:

- **Avatar.Edu y FI** Es un ecosistema digital que facilita la administración de campus e instituciones educativas. Facilita la gestión por medio de la digitalización de los servicios:

Desde la admisión hasta el seguimiento a los graduados.

Todo el proceso del talento humano: desde captar alumnos, realizar contrataciones, pagos y auto servicio de trámites en línea.

Cobros y pagos en línea junto con su contabilización de una forma ágil.

**AVATAR.EDU** es un módulo diseñado para fortalecer los procesos de la gestión administrativa y académica para centro universitarios, colegios, escuelas y centros de formación empresariales.

**AVATAR.FI** es un paquete debidamente seleccionado para gestionar la administración contable, financiera y presupuestaria de la empresa conocido como ERP.

- **Microsoft Office 365**

Microsoft 365 es la plataforma de productividad con tecnología de nube. Que integra las herramientas, Microsoft Teams, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneDrive utilizadas por los estudiantes y personal administrativo.

- **Eset antivirus**

Es un antivirus utilizado para detectar y neutralizar todas las amenazas digitales, incluidos virus, ransomware, rootkits, gusanos y spyware, entre otros.

- **Licencia de Fortinet**

Son Licencias que permiten mantener dispositivos de seguridad que permiten la creación de redes seguras y proporcionan una protección amplia, integrada y automatizada contra amenazas emergentes y sofisticadas

- **Base Digital Biblioteca**

La base digital de la biblioteca es un centro de recursos que se encuentran disponibles en formato digital (pdf, doc, jpg, bmp, mp3, etc.), la cual se accede por medio de las computadoras y de internet.

- **EBOOKS03**

Es un concepto general que se utiliza para designar la versión digital de una publicación impresa o cualquier contenido digital organizado como libro.

- **Software Diseño Piezas Dentales 3D Exocad**

Es un avanzado sistema para aplicaciones dentales, es la herramienta utilizada por los estudiantes de mecánica dental para su formación.

- **EndPoint Security**

Es un sistema central de seguridad que elimina los riesgos en casos de amenazas para el sistema, evitando que se transmitan a los dispositivos conectados.

- **CAMTASIA STUDIO**

Camtasia Studio es un programa que permite crear video tutoriales, grabando todo lo que ocurre en la pantalla del ordenador, o grabando directamente desde una cámara.

- **Adobe Creative Cloud**

Es un servicio de Adobe que da a los usuarios acceso a los programas de diseño gráfico, edición de video, diseño web y servicios en la nube.

- **CanvaPro**

Canva es una herramienta de diseño gráfico que se puede usar para crear publicaciones para redes sociales, presentaciones, carteles, videos, y demás.

**NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:**

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):**

La entidad no tiene acuerdos de concesión en el que un operador proporcione servicios públicos en su nombre como lo indica la norma, quedando fuera del alcance la aplicación de la misma.

**NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.



## **NICSP 1 Presentación de Estados Financieros**

Para cumplir con la aplicación de la norma, los trabajos realizados para evidenciar los requerimientos de la norma se centraron en la revisión total de los Estados Financieros con la finalidad de verificar los aspectos que estaban pendientes de cumplir.

Dicha mejora consistió en la revelación en las Notas a los Estados Financieros, de aspectos como: Revelación de las actividades centrales de la Institución, su ley de creación, la finalidad y objetivos y legislación atinente.

Revisión y actualización de las políticas contables.

Revisión y revelación sobre los redondeos del balance.

Verificación de los datos del presupuesto para publicar, la comparación del presupuesto con los montos reales.

Se incluye la nota de revelación de la aprobación de los estados financieros por parte del consejo directivo de la entidad.

Para ello se reestructuró el formato de las notas a los estados financieros para fortaleciendo los mismos.

Así mismo los estados financieros se preparan bajo la base de negocio en marcha, se evidencia sobre el período que se informa, contiene información comparativa, es congruente, e influye los Estados de Situación Financiera, Estado de rendimiento financiero, Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas de los Estados Financieros.

Actualmente se sigue fortaleciendo la revelación en las notas a los estados financieros para que dicha información sea cada vez más robusta y cumpla con lo requerido por cada norma.

## **NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo**

Los logros obtenidos en esta norma se basan en la presentación del estado de flujo de efectivo, revelando en las notas una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

Se realiza de forma mensual una conciliación de las partidas generadoras de efectivo y los equivalentes de efectivo con la partida de efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera, así mismo se revelan los criterios adoptados para determinar la composición del efectivo y equivalentes al efectivo, realizando de esta manera una revelación de los componentes de la partida de efectivo y equivalentes del efectivo.

Cumpliendo de esta manera con la aplicación completa que la norma requiere.

## **NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores**

Esta norma es aplicada en su totalidad, revelando en las notas a los estados financieros, las políticas contables, los cambios en las estimaciones contables y los errores que hubiesen sucedido en el período en ejercicio y el impacto de los mismos en la información financiera.

#### **NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera**

En cuanto a esta norma, la institución al cierre de cada mes utiliza el tipo de cambio del Sector Público no Bancario para la conversión de la moneda extranjera a moneda funcional, utilizando el precio de compra, para el caso de activos, y venta para las obligaciones. así mismo se ajusta el saldo de las cuentas en dólares al tipo de cambio del cierre de cada mes y se revela en las notas a los estados financieros el detalle de las diferencias de cambio tanto positivas como negativas generadas.

Es por lo anterior que la institución ya no cuenta con brechas para esta norma.

#### **NICSP 5 Costo por préstamo**

La entidad no aplica esta norma ya que no tiene autorización por parte del ente rector para adquirir endeudamiento público, por lo que tampoco puede devengar intereses o cargos financieros por préstamos.

#### **NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio**

La brechas detectadas en esta norma han sido cubiertas en su totalidad, realizando para esta norma el reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios con los que cuenta la institución, cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios se puede estimar de manera confiable, revelando en los estados financieros, el porcentaje del total de los ingresos que corresponden a ingresos con contraprestación de servicios, además de detallar los ingresos que recibe el Colegio Universitario de Cartago provienen de las ventas de servicios.

#### **NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias**

La entidad no está sometida a un indicador hiperinflacionario ni tampoco se visualiza cambios críticos en la situación económica actual del país.

#### **NICSP 11 Contratos de Construcción**

La Institución no realiza dentro de sus actividades, obras constructivas, por lo que no mantiene contratos de construcción.

#### **NICSP 12 Inventarios**

Para cumplir con la aplicación, los trabajos realizados para evidenciar los requerimientos de la norma se centraron en gestionar como política que la institución realice tomas físicas de inventario de manera semestral, así como muestreos de artículos de forma trimestral, por lo que la entidad lleva un desglose y control de inventarios y su registro contable con el devengo.

De esta manera en las notas a los estados financieros se revela la conformación del mismo, y el detalle de los ajustes realizados como consecuencia de las tomas físicas realizadas.

El método utilizado para la valuación del inventario es de PEPS, sin embargo el sistema utilizado actualmente no posee este método, por lo que el encargado contable al final de cada mes realiza la conversión de los inventarios de Promedio Ponderado a PEPS.

### **NICSP 13 Arrendamientos**

La Institución a partir del mes de setiembre 2023 cuenta con un arrendamiento operativo, el cual consiste en el alquiler del espacio para soda institucional estudiantil, sobre la cual se aplicará y revelará los requerimientos de la norma.

### **NICSP 14 Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

La Institución aplica los requerimientos de la norma sobre cómo debe una entidad, proceder a ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación y las revelaciones que la entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación, a la fecha la institución no tiene hechos que a revelar posterior a la emisión de los Estados Financieros.

### **NICSP 16 Propiedades de Inversión**

La Institución cuenta con una propiedad e inversión, la cual es revelada en las notas a los estados financieros, la cual se encuentra medida al valor razonable para ello se realizó la reevaluación de la misma, y revelando además los gastos incurridos para su mantenimiento.

### **NICSP 17 Propiedad Planta y Equipo**

En cuanto a la propiedad Planta y Equipo, se cuenta con un auxiliar depurado de los activos de la institución por categoría. Se realizó la reevaluación de los terrenos que posee la institución.

Realizando una revelación en el estado de las notas contable con el detalle por categoría de los activos, así como la vida útil de los mismos.

### **NICSP 18 Información Financiera por Segmentos**

La entidad pertenece a un solo segmento el cual es educación, tampoco se mantienen sedes desconcentradas en el país.

### **NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

La entidad revela los litigios por pasivos de acuerdo al criterio de la Asesoría Legal, en cuanto a la probabilidad y consecuencia de los procesos que se pueden determinar fiablemente. Los pasivos contingentes corresponden a juicios judiciales en contra del Colegio Universitario de Cartago, que al darse

el fallo a favor del denunciante la institución deberá cancelar lo respectivo según lo dicte el juez, al encontrarse en pretensión inicial los casos activos, son revelados en las notas contables.

### **NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas**

Las partes relacionadas de la Institución corresponden a los miembros del Consejo Directivo, Consejo de Decanatura, Consejo Académico y Consejo de Administración. Las reuniones para este período se realizan tanto físicas como virtuales. A la fecha no existe ninguna vinculación entre los miembros de los consejos con empresas terceras que brinden servicios a la institución.

En el estado de Notas Contables se revela quienes son los miembros de cada consejo, sus salarios, así como si tienen parientes que trabajen dentro de la institución.

### **NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo**

La Institución diferencia los activos generadores de efectivo con los no generadores de efectivo.

La Institución reconoce el deterioro del valor de un activo no generador de efectivo como la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento mensual realizado a través de la depreciación, siendo registrado y revelado en las notas a los estados financieros.

### **NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General**

La entidad no aplica esta norma ya es una institución descentralizada.

### **NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)**

Los ingresos provenientes de las transacciones sin contraprestación corresponden a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública, correspondiente a la ley 10331 de Presupuesto ordinario y extraordinario de la República para cada económico, por el monto correspondiente al Presupuesto Ordinario aprobado amortizándose posteriormente mes a mes al momento del ingreso de efectivo devengado. Los requerimientos de esta norma son revelados en las Notas a los Estados Financieros.

### **NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros**

La institución aplica esta norma, revelando en las notas a los Estados Financieros la última liquidación presupuestaria presentada a la Contraloría General de la República, el presupuesto es conciliado con la contabilidad, justificando las diferencias presentadas, además se detalla la clasificación de los ingresos y los gastos identificados por el objeto de gasto según corresponda.

### **NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo**

La institución no aplica esta norma ya que los activos que la entidad mantiene son con el propósito fundamental de prestar servicios con los que no pretende, a través del uso de sus activos, generar rendimientos en condiciones de mercado.

### **NICSP 27 Agricultura**

La institución no aplica esta norma ya que no se dedica a actividades agrícolas.

### **NICSP 28 -29-30 Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros con lo que cuenta la institución se componen de las cuentas bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, los mismos encuentran debidamente reconocidos, conciliados y valuados, así mismo se exponen a riesgos de tasas de interés, tipo de cambio, riesgo de crédito y liquidez.

Han sido revisados para contar con la clasificación correcta, además de depurados para que la información con la que se cuenta sea actualizada.

Así mismo se revela en las notas a los estados financieros la conformación de los mismos.

### **NICSP 31 Activos Intangibles**

Para la aplicación de esta norma se cuenta con la conformación del auxiliar de activos intangibles, evidenciando la amortización mensual de los mismo, revelando además en las notas a los estados financieros un resumen de los softwares con los que cuenta la institución y su explicación de uso, así como el método de amortización utilizado y la vida útil.

### **NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene acuerdos de concesión de servicios.

### **NICSP 34 Estados Financieros Separados**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

### **NICSP 35 Estados Financieros Consolidados**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene control sobre otras entidades.

### **NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

### **NICSP 37 Acuerdos conjuntos**

La entidad mantiene a la fecha una serie de convenios, cartas de entendimiento y acuerdos entre una serie de instituciones, las cuales se relacionan directamente con la Institución. Estos convenios buscan la articulación y unión con entidades relacionadas al sector educación, con la finalidad de ofrecer la oferta y

beneficios que se ofrecen, sin embargo, no se compromete la participación, ni se realiza influencia significativa sobre las otras entidades, dicha información se revela en las notas a los estados financieros, cumpliendo de esta manera con lo solicitado por la norma.

### **NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

### **NICSP 39 Beneficios a los Empleados**

Para cumplir con lo requerido por la norma, se cuenta y se trabaja con el auxiliar de decimotercer mes y salario escolar, y las vacaciones por pagar, los cuales son conciliados mensualmente con la contabilidad, registrando el pasivo y el gasto mensualmente.

Se trabaja en la revisión de la información a revelar en las notas a los Estados Financieros, para conformar una nota más robusta que contenga los requerimientos que la norma solicita.

Para lograrlo se contó con equipo articulado entre Recursos Humanos, el encargado de planilla, contabilidad, para depurar los requerimientos faltantes, para lograr incluirlo en el cierre del 2023.

### **NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:**

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

### **Preparación de estados financieros separados**

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):**

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

#### NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas<sup>77</sup>, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

#### Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):**

La Institución no aplica esta norma ya que, dentro de su ley orgánica y actividades, no tiene control sobre otras entidades.

**NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):**

La institución no aplica esta norma ya según la ley orgánica y sus actividades, no tiene inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

#### NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
  - b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.
- Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

En términos de control conjunto como condición previa para un acuerdo conjunto, La entidad evalúa si el acuerdo vinculante otorga a todas las partes, o un grupo de las partes, el control del acuerdo de manera colectiva.

La entidad revela en las notas a los estados financieros, los convenios, cartas de entendimiento y acuerdos con otras instituciones en busca de una articulación y unión del sector educación.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):**

La entidad mantiene a la fecha una serie de convenios, cartas de entendimiento y acuerdos entre una serie de instituciones, las cuales se relacionan directamente con la Institución. Estos convenios buscan la articulación y unión con entidades relacionadas al sector educación, con la finalidad de ofrecer la oferta y beneficios que se ofrecen, sin embargo, no se compromete la participación, ni se realiza influencia significativa sobre las otras entidades.

Estos convenios, alianzas estratégicas o contratos, con organizaciones o empresas que comparten como objetivo primordial el bien social, donde de previo a un diagnóstico, se observan las necesidades de la institución y se ofrece un plan de desarrollo y seguimiento a la medida institucional.

Se han realizado convenios y capacitaciones con instituciones públicas y privadas, como:

- Instituto Mixto de Ayuda Social-FIDEIMAS,
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,
- Instituto Nacional de las Mujeres,
- Municipalidad de Cartago
- Empresa Edwards Lifesciences
- RECOPE
- Asociación Pueblito de Costa Rica
- Coloplast

En cada una de estas instituciones se han dado las siguientes capacitaciones:

Instituto Mixto de Ayuda Social-FIDEIMAS,

Se trabajan procesos de capacitación a personas en condición de vulnerabilidad, con el fin de apoyarlas en sus proyectos empresariales y que de esta manera logren consolidar sus negocios.

Los cursos que se brindan son:

- Inicie su negocio
- Planes de negocios
- Economía familiar
- Preparándome para el crédito

- Asistencia técnica empresarial

#### Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Se desarrolla por medio del Programa EMPLEATE, está dirigido a personas que por algún motivo tuvieron que dejar sus estudios y no tienen las posibilidades económicas para retomarlos.

Este programa se enfoca en carreras cortas por medio de las cuales el estudiante pueda ejercer de forma inmediata en el campo laboral con el fin de mejorar la calidad de vida a su núcleo cercano.

Se brinda capacitación en:

- Desarrollo de Habilidades para la Industria Médica

#### Instituto Nacional de las Mujeres

El convenio pretende que quienes participen sean capaces de adquirir conocimientos básicos en los diferentes cursos, para generar una mejora en su calidad de vida o bien desarrollar alguna idea que pueda terminar en su propio negocio. Se brindan diferentes cursos, mencionando algunos de ellos:

- Manipulación de Alimentos
- Servicio al Cliente
- Economía Familiar
- Hidroponía
- Manualidades
- Cocina
- Ejercicios
- Entre otros.

#### Emprendedores

El Programa de Emprendedurismo tiene como objetivo principal estimular y fortalecer el espíritu emprendedor en los estudiantes del Colegio Universitario de Cartago, como alternativa de inserción laboral y productiva.

Dirigido a estudiantes regulares o egresados, sean de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica o bien de Carreras.

Comprende los cursos:

- Despertar Emprendedor
- Emprendedores en Acción

Así mismo existen convenios con diferentes Universitarias de articulación que reciben a nuestros estudiantes reconociéndoles el Diplomado para que continúen con sus estudios universitarios, o bien no realizando prueba de admisión, entre ellas:

- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Universidad Americana (UAM)
- Universidad Autónoma de México (UNAM)
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED)
- ULICORI
- CENFOTEC

Además, existen convenios que permiten que las partes implementen conjuntamente actividades académicas, educativas, formativas, de extensión cultural, asistencia técnica, investigación, promoción social y económica para las poblaciones atendidas o marginales, entre estas instituciones está:

- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Colegio Universitario de Limón
- Colegio Universitario para el riesgo y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)

Dentro de los Convenios por Cartas de Entendimiento tenemos los siguientes:

<b>EMPRESAS QUE FIRMARON CARTAS DE ENTENDIMIENTOS</b>	<b>ALCANCE</b>
<p style="text-align: center;"><b>Euomega Depósito Dental</b></p>	<p>Proveedores de recurso profesional de todas partes del mundo, para realizar capacitaciones por medio de Webinar en forma gratuita, para el desarrollo de la educación permanente dirigido a estudiantes, docentes, egresados, Técnicos Dentales y Odontólogos. Permite que la Institución fortalezca el Centro de Capacitación de la Carrera, realizando también talleres presenciales en las Instalaciones del CUC con el aporte del profesional capacitador y así garantizar la actualización de los contenidos de los cursos y de los profesionales Técnicos Dentales y Odontólogos.</p> <p>Facilidades para los estudiantes para la adquisición de materiales, tratando de dar un excelente servicio pronto y oportuno de acuerdo a los requerimientos de cada curso.</p>

<p><b>New Stetic (Colombia)</b>          Empresa de investigación y fabricante de materiales para uso Odontológico y de laboratorio Dental, ubicada en ciudad de Medellín, Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedores de recurso profesional de todas partes del mundo, para realizar capacitaciones por medio de Webinar en forma gratuita, para el desarrollo de la educación permanente dirigido a estudiantes, docentes, egresados, Técnicos Dentales y Odontólogos. Permite que la Institución fortalezca el Centro de Capacitación de la Carrera, realizando también talleres presenciales en las Instalaciones del CUC con el aporte del profesional capacitador y así garantizar la actualización de los contenidos de los cursos y de los profesionales Técnicos Dentales y Odontólogos.</li> <li>• Facilidades para los estudiantes para la adquisición de materiales, tratando de dar un excelente servicio pronto y oportuno de acuerdo a los requerimientos de cada curso.</li> </ul>
<p><b>Rino Dental</b>  <b>Depósito Dental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedores de recurso profesional de todas partes del mundo, para realizar capacitaciones por medio de Webinar en forma gratuita, para el desarrollo de la educación permanente dirigido a estudiantes, docentes, egresados, Técnicos Dentales y Odontólogos. Permite que la Institución fortalezca el Centro de Capacitación de la Carrera, realizando también talleres presenciales en las Instalaciones del CUC con el aporte del profesional capacitador y así garantizar la actualización de los contenidos de los cursos y de los profesionales Técnicos Dentales y Odontólogos.</li> <li>• Facilidades para los estudiantes para la adquisición de materiales, tratando de dar un excelente servicio pronto y oportuno de acuerdo a los requerimientos de cada curso.</li> </ul>
<p><b>Dental World</b> <b>Centroamericana</b></p>	<p>Proveedores de recurso profesional de todas partes del mundo, para realizar capacitaciones por medio de Webinar en forma gratuita, para el desarrollo de la educación permanente dirigido a estudiantes, docentes, egresados, Técnicos Dentales y Odontólogos. Permite que la Institución fortalezca el Centro de Capacitación de la Carrera, realizando</p>

<p><b>Depósito Dental</b></p>	<p>también talleres presenciales en las Instalaciones del CUC con el aporte del profesional capacitador y así garantizar la actualización de los contenidos de los cursos y de los profesionales Técnicos Dentales y Odontólogos.</p> <p>Facilidades para los estudiantes para la adquisición de materiales, tratando de dar un excelente servicio pronto y oportuno de acuerdo a los requerimientos de cada curso.</p>
<p><b>LABORATORIO DENTAL BIOMEDICAL S.A</b></p> <p><b>Laboratorio Dental y Depósito Dental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración recíproca de actividades de interés común con cursos/capacitaciones que sean pertinentes para ambas entidades en el área de Flujo Digital.</li> <li>• Servicio de fresado completamente gratis, para los estudiantes en forma voluntaria que desean adquirir su producto diseñado en el Laboratorio de Flujo Digital de la Carrera de Mecánica Dental.</li> </ul>
<p><b>MEDSYS CENTROAMERICANA S.A</b></p> <p><b>Depósito Dental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una integración entre ambas partes por intereses y objetivos en el campo académico y social.</li> <li>• Relación de intercambio en el campo de la educación continua.</li> <li>• Fortalecer los canales de comunicación que permitan el intercambio del conocimiento y de capacitación.</li> <li>• Fortalecimiento de un buen servicio a los principales clientes docentes y estudiantes para lograr que tengan los mejores suministros para el desarrollo de los cursos.</li> <li>• Programación de actividades académicas virtuales y presenciales con talleres prácticos o demostrativos.</li> </ul>
<p><b>PRISMA DENTAL SUPPLY</b></p> <p><b>Depósito Dental y Laboratorio Dental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una integración entre ambas partes por intereses y objetivos en el campo académico y social.</li> <li>• Relación de intercambio en el campo de la educación continua.</li> <li>• Fortalecer los canales de comunicación que permitan el intercambio del conocimiento y de capacitación.</li> <li>• Fortalecimiento de un buen servicio a los principales clientes docentes y estudiantes para</li> </ul>

	<p>lograr que tengan los mejores suministros para el desarrollo de los cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de actividades académicas virtuales y presenciales con talleres prácticos o demostrativos.</li> </ul>
--	--

Así mismo, el Colegio Universitario de Cartago mantiene un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación Pública mediante el cual las carreras de Diplomado en Dirección y Administración de Empresas, Electrónica, Tecnologías de Información, Secretariado Ejecutivo y Turismo, convalidarán un determinado número de materias según la carrera y la especialidad cursada en un colegio técnico.

#### NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):**

La institución no aplica esta norma ya que, dentro de su ley orgánica y actividades, no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

**NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₪199 153 817,28	6790,88	
Convención colectiva	₪0,00		
Cesantía	₪0,00		
Preaviso	₪0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos	1	

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
  - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
  - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
  - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
  - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
  - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
  - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:

- (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
  - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
  - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

La entidad reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo, los beneficios post empleo, beneficios definidos, beneficios a largo plazo.

Reconoce la entidad el costo esperado de los beneficios a corto plazo para empleados en forma de ausencias pagadas de la siguiente manera en el caso de ausencias retribuidas acumulativas, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro; y en el caso de ausencias retribuidas no acumulativas, cuando las mismas se hayan producido.

La entidad registra mensualmente las deudas por pagar por vacaciones, decimotercer mes, salario escolar y reconoce el gasto correspondiente.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).**

La entidad no tiene convención colectiva con sus funcionarios.

La institución cuenta con medico de empresa, el cual rige bajo el estatuto del Servicio Civil y da atención tanto a los empleados como a los estudiantes. Este facultado para la emisión de recetas para medicamentos del Seguro Social como para venta en farmacias.

Actualmente los empleados del Colegio Universitario de Cartago, cuentan con el beneficio de tener asociación Solidarista denominada "Asociación Solidarista de Empleados del Colegio Universitario de Cartago", con un total de 209 que representan el 71% del total de la planilla de la institución. A los asociados se les realiza un rebajo del 3% de planilla y el patrono aporta adicionalmente un 5.33% para cada empleado. En cuanto a política de vacaciones, los funcionarios que tienen 1 a 5 años con la institución cuentan con 1.5 días por mes laborado y quienes cuenten con más de 5 años cuentan con 2.5 días por mes laborado. Dichas vacaciones serán para disfrute institucional, en los periodos establecidos por la institución los cuales sería, en semana santa, vacaciones de medio año, vacaciones en diciembre, los días restantes serán para goce personal.

A continuación, se detallan los beneficios con que cuentan los empleados de la institución según su clasificación:

Beneficios a corto plazo:	
<b>Remunerados:</b>	
Salario y adicionales salariales	
Aportaciones al seguro social	
Aporte a asociación Solidarista	
Permisos remunerados por enfermedad y maternidad según la ley.	
<b>Beneficios no monetarios</b>	
Atención Médica	
Uso de automovil institucional para traslados (para asuntos laborales)	
Permisos para estudio y capacitaciones	
Permisos para licencias	

Días de Descanso		
Tipo	Beneficio	Requisitos/Condiciones
Vacaciones	Se establecen los siguientes periodos colectivos de vacaciones para todos los funcionarios docentes y administrativos de la Institución: - El lapso comprendido entre el tercer lunes de diciembre y el segundo lunes de enero siguiente. - La Semana Santa. - La primera semana que en el mes de julio se establezcan vacaciones para el sector educación.	a) Funcionario docente y administrativo.
Los días de vacaciones están en función de los años laborados según lo siguiente:		
	Años	Vacaciones
	de 1 hasta 5 años	Colectivas más 5 días
	De 6 años en adelante	2.5 días por mes laborado

Permisos y Licencias	
Tipo	Beneficio en días hábiles
Matrimonio del Trabajador	5 días Hábiles
Fallecimiento del padre, madre, hijo, hermano, cónyuge o compañero legalmente reconocido.	7 días Naturales
Nacimiento o adopción de un hijo	7 días naturales (solo para padres)
Designación para representar oficialmente al país o a la Institución, en el interior o en el extranjero, en actividades académicas, culturales o deportivas	15 días naturales
Presentación de la tesis de grado o bien graduación, en estudios de nivel medio o superior	has por 2 días hábiles consecutivos
Cita médica especializada de un hijo menor de edad o con discapacidad	durante el tiempo requerido para asistir a la cita
Enfermedad grave, pero no en fase terminal, debidamente comprobada del padre, la madre, hijo o cónyuge	5 días hábiles
Enfermedad en fase terminal de familiares, en parentesco de primer grado por consanguinidad, en las condiciones establecidas en la Ley N° 7756 del 25 de febrero de 1998	hasta 6 meses

Asociación Solidarista		
Tipo	Beneficio	Requisito/Condición
Aporte Patronal	5,33% Del Salario Bruto Mensual	Funcionario de la Institución. Afiliarse a ASECUC

Actualmente la Institución cuenta con provisiones mensuales de Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, las cuales están acorde a la normativa vigente y se detallan a continuación:

Concepto	Marco regulatorio	Cuenta Contable
Vacaciones (se registra a partir de diciembre 2023)	NICSP 39, Párrafo 11, 13, 15, 16, 18, 168(a) y 170 NICSP 19, Párrafo 81 al 87 y 93. Nota Técnica. Código de trabajo, art 156. Estatuto del Servicio Civil, art 32.	2.1.1.02.01.02.4.00000.00 Vacaciones por pagar a c/p: Cuenta usada para el registro de las vacaciones pendiente de disfrutar.
Aguinaldo	NICSP 39, Párrafo 1(a), 1(b) 4(a), 5(a, d), 6, 9(a, b) y 11. Nota Técnica. Estatuto del Servicio Civil, art 49. Ley #1835	2.1.1.02.01.03.3.00000.00 Decimotercer mes a pagar c/p: Cuenta usada para el registro del de aguinaldo, el cual se cancela en el mes de diciembre.
Salario Escolar	NICSP 39, Párrafo 1(a, b), 4(a), 5(a, d), 6, 9(a, b) y 11. Nota Técnica. Decreto Ejecutivo 23907-H.	2.1.1.02.01.01.6.00000.00 Salario escolar a pagar c/p: Cuenta usada para el registro de salario escolar, el cual se cancela en el mes de enero.

#### NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

**El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):**

La entidad no plica esta norma ya por su ley orgánica y sus actividades no se combinan contra del sector público.

## REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta **SI** o **NO** a la institución.

### **Eventos conocidos por la opinión pública:**

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	<b>NO</b>
------------	-----------

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente.**

No se tienen activos ociosos para la venta.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	<b>SI</b>
------------	-----------

### **Revelación:**

La entidad registra sus asientos contables de acuerdo al plan de cuentas actualizado de la DGCN.

3. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	<b>NO</b>
------------	-----------

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

### **Revelación:**

La institución no realizó reclasificación de cuentas para este período

4. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	<b>NO</b>
------------	-----------

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable**

El Colegio Universitario de Cartago utiliza desde el 2017 el plan general de cuentas de Contabilidad Nacional, por lo que no se acoge a la depuración de cuentas, ya que las misma presentan saldos a un valor razonable bajo estos lineamientos.

5. ¿Su institución realizó confirmación y conciliaciones de saldos de cuentas reciprocas con otros entes contables?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”:** Cuentas Reciprocas revelará en la Nota complementaria el procedimiento interno para cumplir con el proceso de confirmación de saldos de cuentas reciprocas y del cronograma establecido, además justificar las diferencias que no se pudieron conciliar con otros entes contables.

La institución como procedimiento de confirmación de saldos, debe tener el balance acumulado dentro de los primeros 05 días del mes, para proceder con el envío de los oficios de confirmación a los entes el día 11 de cada mes, para contar con la respuesta en los 15 días posteriores al envío para poder adjuntar las respuestas.

La institución realizó la confirmación de saldos de cuentas recíprocas, teniendo respuesta de las siguientes instituciones:

Se anexan los oficios enviados y recibidos.

### **Ministerio de Educación Pública**

Se envía oficio DAF- FI -002-2025.

Se recibió oficio DVM-PICR-DF-DGT-0035-2025

No se tiene diferencia en cuanto a los ingresos recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública.

### **Comisión Nacional de Emergencias**

Se envía oficio de confirmación DAF-FI-003-2025, se recibe Oficio FCS 002-2025 CNE-CUC, sin diferencias.

6. ¿La institución realizó Conciliaciones Bancarias “Caja Únicas”?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria “Conciliaciones Bancarias “Caja Única”: revelará en la Nota complementaria el proceso que realiza con respecto a Conciliaciones Bancarias y el detalle de las diferencias encontradas.**

El proceso de conciliación de cuentas con caja única la institución lo realiza de la siguiente manera:

El día primero de cada mes se procede a bajar los estados de cuenta de la página de tesoro digital, e incluirlos al sistema AVATAR.FI, sistema utilizado para la gestión financiera en la institución.

Los diferentes módulos deben estar cerradas a más tardar los primeros 3 días del mes, una vez aplicados todos los movimientos y cerrados los módulos, se procede a generar automáticamente la conciliación en el sistema, para posteriormente verificar las diferencias si existieran, realizar los ajustes cuando procedan y justificar las diferencias que quedaran.

Se concilia el saldo contable con los estados de cuenta de caja única, importante señalar que el tipo de cambio utilizado para la valuación de la cuenta en dólares es el de compra para operaciones con el sector público no bancario emitido por el banco central que para el cierre de diciembre 2024 estaba en TC 511.01

Se adjunta las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas.

En la cuenta de Caja Única colones como se puede observar en el resumen la diferencia de ¢220 589.63 en la cuenta en colones, Las diferencias corresponden al pago de liquidación registrada en diciembre 2024 reflejado en caja única en enero 2025 por ¢506 247,54, además pago a proveedor por ¢726 839,15, cancelado por medio de caja única en diciembre 2024, no registrado en el sistema por error en el mismo, hasta enero 2025.

**MDH Caja Unica Tesorería Nacional Colones CR08073911213200011334**

Saldo en Libros	Saldo en Estado cuenta	Diferencia	Observaciones
77 766 357,81	77 545 768,18	220 589,63	Las diferencias corresponden a: Pago al pago de liquidación registrado en diciembre 2024 reflejado en caja unica en enero 2025 por ¢506 247,54, además pago a proveedor por ¢726 839,15, cancelado por medio de caja unica en diciembre 2024, no registrado en el sistema por error en el mismo, hasta enero 2025.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**Resumido de Conciliación**  
**MDH CAJA UNICA TESORERIA NACIONAL COL**  
**DICIEMBRE 2024**

				Según Libros	Según Bancos
<b>Saldos Finales</b>				<b>77,766,357.81</b>	<b>77,545,768.18</b>
<b>Documentos en Libros no registrados en Bancos</b>					<b>-506,247.54</b>
31/12/2024	TR	SPM-000-2024	CORRESPONDE AL PAGO DE LA LIQUIDACION DEL	0.00	-506,247.54
<b>Documentos en Bancos no registrados en Libros</b>				<b>-726,839.15</b>	
19/12/2024	ND	1320116	Propuesta Automática Agrupación de Transacciones	-726,839.15	0.00

<b>Saldos Finales</b>	<b>77,766,357.81</b>	<b>77,545,768.18</b>
<b>Movimientos no registrados en Bancos</b>		<b>-506,247.54</b>
<b>Movimientos no registrados en Libros</b>	<b>-726,839.15</b>	
<b>Saldos Ajustados</b>	<b>77,039,518.66</b>	<b>77,039,520.64</b>

En la cuenta de Caja única dólares no presenta diferencias, como se muestra en el siguiente cuadro.

**MDH Caja Unica Tesorería Nacional Dólares CR07073911213200032595**

Saldo en Bancos	TC	Saldo en Bancos ¢	Saldo en Libros	Diferencia	Observaciones
105 453,52	511,01	53 887 803,26	53 887 803,26	- 0,00	sin diferencia

En la cuenta de Caja Única impuesto al cemento, no presenta diferencia como se muestra en el siguiente cuadro.

**MDH Caja Unica Tesorería Nacional Colones CR66073921132000031136**

Saldo en Libros	Saldo en Estado cuenta	Diferencia	Observaciones
18 028 790,06	18 028 790,06	-	sin diferencia

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

La entidad realiza su gestión financiera con el sistema de información AVATAR.FI

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

La entidad realiza su gestión financiera con el sistema de información AVATAR.FI

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

La entidad utiliza el tipo de cambio de entidades del sector público no bancario, establecido por el Banco Central de Costa Rica.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

El método para la valuación del inventario es PEPS.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

No se tiene un método para determinar la Estimación por incobrables, ya que la recuperación de se realiza al 100%, no se maneja morosidad dado que las cuentas por cobrar se liquidan mensualmente por parte de los estudiantes y en caso de que no re realice la cancelación se suprimen los servicios sobre los derechos estudiantiles.

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

La entidad calcula la depreciación de sus activos por método de línea recta, de forma mensual.

13. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

La entidad lleva los libros contables de manera física.

14. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Los libros contables se actualizaron al 31 de diciembre 2024.

15. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN NO

**Revelación:**

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1	2023	NO
AÑO 2	2022	NO
AÑO 3	2021	NO
AÑO 4	2020	SI
AÑO 5	2019	NO

16. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Revelación nota complementaria Informes de Auditorías Interno, Externo y/o CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones.

En el mes de junio 2024 recibimos el resultado de la última auditoría externa realizada por el Despacho Carvajal & Colegiados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio Universitario de Cartago (C.U.C), al 31 de diciembre del 2023; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2. Además, luego del trabajo de revisión realizado se obtuvieron los siguientes Hallazgos:

**HALLAZGO 1**

El registro auxiliar de los bienes concesionados presenta activos los cuales no se les indica el numero de placa o bien el código del activo.

**CONDICIÓN:**

Como parte de los procedimientos de auditoría procedimos a solicitar a la administración el registro auxiliar de los bienes concesionados tales como equipos de seguridad, equipos de mobiliario educación, equipos para computación, equipos y mobiliario de oficina, entre otros, dentro de los cuales identificamos que al 31 de diciembre de 2023 existen activos para los cuales no se les han asignado aun un código de activo o bien un número de placa el cual permita identificar el activo del resto.

**RECOMENDACIÓN:**

Efectuar una revisión del registro auxiliar de los activos que mantienen a la fecha de corte y determinar aquellos que no dispongan de una placa y/o código de identificación y asignarles una, esto con la finalidad de que cada activo que disponga el Colegio cuente con una placa para que sea fácil de identificar y además de ubicarlos, esto permite también al momento de hacer tomas físicas una mayor agilidad en el proceso, así como determinar sus condiciones actuales.

**SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS DE PERIODOS ANTERIORES**

N.	Carta de gerencia	Hallazgo	Estado
1	CG1-2022	Inexistencia de una Política de estimación por incobrables.	Pendiente
2	CG1-2022, CG1-2021, CG1-2020, CG1-2017	Diferencias entre el saldo del auxiliar de los inventarios y el saldo del balance de comprobación	Corregido
3	CG1-2022	Ausencia de una Política o metodología por escrito para medir el deterioro del inventario	Pendiente
4	CG1-2022, CG1-2020	Diferencias entre el saldo contable y el auxiliar de las Enciclopedias	Corregido
5	CG1-2022	Ausencia de una política o metodología por escrito para medir el deterioro de activos de propiedad, planta y equipo	Pendiente
6	CG1-2022	Inexistencia de un registro auxiliar de las cuentas de enciclopedias	Corregido
7	CG1-2021	Existen funcionarios con más de 30 días de vacaciones acumuladas	En proceso
8	CG1-2017	pendientes de disfrutar	

17. ¿Incluye resultados de Oficio o correo de Observaciones Contabilidad Nacional?

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria Resultados de Oficios de Observaciones Contabilidad Nacional:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado.

Con relación a los oficios de observaciones me permito comunicarle:

**1. Revisión del Estado de Notas Contables:**

En cuanto a las notas a los Estados Financieros, para la presentación del I trimestre del 2024 y en adelante, tomaremos como referencia los aspectos de revelación de acuerdo a la NICSP correspondiente y con ello realizar una revelación suficiente y adecuada a los registros de las cifras consignados en los estados financieros.

**En cuanto a la NICSP 1 Presentación Estados Financieros**, para el cierre del I Trimestre 2024 y en adelante, se ampliará la revelación según lo que solicita la norma, indicando, base de preparación de los EEFF, las políticas aplicadas, y la revelación sobre que va en cada EEFF, información sobre pasivos contingentes.

**En cuanto a la NICSP 9 Ingresos con Contraprestación**, se indicará la cantidad de estudiantes por carrera. **NICSP 17 Propiedad Planta y Equipo** se solicita "Mejorar en revelación indicando como se encuentran distribuidos, si cuentan con bajas, si existe deterioro, y como se encuentra el control de los activos", actualmente se incluye un detalle de los activos, el método de depreciación utilizado, la vida útil, el importe en libros y la depreciación acumulada, se incluirá para el I Trimestre 2024 y en adelante, la Tel.: (506) 2550-6100 · Fax: (506) 2591-3364 · Cartago, Costa Rica · www.cuc.ac.cr distribución, y el control de los activos, además se informará sobre las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros, el método de depreciación, vida útil, saldo inicial y al cierre de la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro si hubiera.

**NICSP 39 Beneficios a los empleados** Se revisará la norma para realizar una revelación más amplia, actualmente se cuenta con el registro y auxiliar actualizado del aguinaldo y salario escolar, vacaciones por pagar, en cuanto a la cesantía se revelará el monto trasladado a la asociación como contribución patronal.

En cuando al reconocimiento y medición de las normas, se trabajará en la mejora de la revelación basándonos en la matriz de autoevaluación.

**Mejora en la presentación de notas complementarias**

Confirmación de saldos, se agregará en la nota el procedimiento de la confirmación de saldos en el CUC.

**Conciliación Bancaria Caja Única**, se agregará en la nota el procedimiento de conciliaciones bancarias, junto con la información que actualmente se envía.

**Políticas Particulares**, se agregará un cuadro con las políticas particulares que tiene el Colegio Universitario de Cartago y su estado actual.

**Manuales de procedimientos contables**, se agregará un cuadro con los manuales de procedimientos contables que tiene el Colegio Universitario de Cartago y su estado actual.

**Informe de Documentos**, se realizará un resumen con los documentos y un resumen corto de su contenido.

18. ¿Incluye nota particular denominada "Plan General de Contabilidad"?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria Estados Financieros y Plan General de Contabilidad:**

Incluir una Nota particular del Plan General de Contabilidad la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP),

Además, una Certificación o Constancia del avance que se tiene en el Plan General Contable con copia a auditoría interna.

**(Informe debe enviarse aparte y en carpeta con todos los anexos).**

La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el cierre diciembre 2024 y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022.

## CERTIFICACIÓN AVANCE INFORMACIÓN PLAN GENERAL CONTABLE:

### **Certificación o Constancia:**

El Colegio Universitario Cartago, cedula jurídica 3-007-055261, y cuyo Representante Legal es Ana Isabel Víquez Oreamuno, portadora de la cedula de identidad 1-0549-0756,  
CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con el siguiente avance con relación a la información al Plan General Contable:

Dentro del proceso de la conformación del plan general contable se cuenta con lo siguiente:

Una justificación de las NICSP que no se aplican en la institución por su naturaleza.

En cuanto a políticas Generales, La institución basa las políticas contables, en las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

En cuanto a políticas particulares, La institución se encuentra en revisión y actualización de las políticas particulares a aplicar.

En Manuales de procedimientos contables, Los manuales de Procedimientos Contables se encuentran en revisión y actualización durante el período 2024.

Para la Matriz de Autoevaluación podemos detallar el trabajo realizado por cada norma.

NICSP 1 Presentación de Estados Financieros

Para cumplir con la aplicación de la norma, los trabajos realizados para evidenciar los requerimientos de la norma se centraron en la revisión total de los Estados Financieros con la finalidad de verificar los aspectos que estaban pendientes de cumplir.

Dicha mejora consistió en la revelación en las Notas a los Estados Financieros, de aspectos como:

Revelación de las actividades centrales de la Institución, su ley de creación, la finalidad y objetivos y legislación atinente.

Revisión y actualización de las políticas contables.

Revisión y revelación sobre los redondeos del balance.

Verificación de los datos del presupuesto para publicar, la comparación del presupuesto con los montos reales.

Se incluye la nota de revelación de la aprobación de los estados financieros por parte del consejo directivo de la entidad.

Para ello se reestructuró el formato de las notas a los estados financieros para fortaleciendo los mismos.

Así mismo los estados financieros se preparan bajo la base de negocio en marcha, se evidencia sobre el período que se informa, contiene información comparativa, es congruente, e influye los Estados de Situación Financiera, Estado de rendimiento financiero, Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas de los Estados Financieros.

Actualmente se sigue fortaleciendo la revelación en las notas a los estados financieros para que dicha información sea cada vez más robusta y cumpla con lo requerido por cada norma.

#### NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo

Los logros obtenidos en esta norma se basan en la presentación del estado de flujo de efectivo, revelando en las notas una conciliación entre el resultado (ahorro/desahorro) de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

Se realiza de forma mensual una conciliación de las partidas generadoras de efectivo y los equivalentes de efectivo con la partida de efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera, así mismo se revelan los criterios adoptados para determinar la composición del efectivo y equivalentes al efectivo, realizando de esta manera una revelación de los componentes de la partida de efectivo y equivalentes del efectivo.

Cumpliendo de esta manera con la aplicación completa que la norma requiere.

#### NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Esta norma es aplicada en su totalidad, revelando en las notas a los estados financieros, las políticas contables, los cambios en las estimaciones contables y los errores que hubiesen sucedido en el período en ejercicio y el impacto de los mismos en la información financiera.

#### NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

En cuanto a esta norma, la institución al cierre de cada mes utiliza el tipo de cambio del Sector Público no Bancario para la conversión de la moneda extranjera a moneda funcional, utilizando el precio de compra, para el caso de activos, y venta para las obligaciones. así mismo se ajusta el saldo de las cuentas en dólares al tipo de cambio del cierre de cada mes y se revela en las notas a los estados financieros el detalle de las diferencias de cambio tanto positivas como negativas generadas.

Es por lo anterior que la institución ya no cuenta con brechas para esta norma.

#### NICSP 5 Costo por préstamo

La entidad no aplica esta norma ya que no tiene autorización por parte del ente rector para adquirir endeudamiento público, por lo que tampoco puede devengar intereses o cargos financieros por préstamos.  
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio

La brechas detectadas en esta norma han sido cubiertas en su totalidad, realizando para esta norma el reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios con los que cuenta la institución, cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios se puede estimar de manera confiable, revelando en los estados financieros, el porcentaje del total de los ingresos que corresponden a ingresos con contraprestación de servicios, además de detallar los ingresos que recibe el Colegio Universitario de Cartago provienen de las ventas de servicios.

#### NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

La entidad no está sometida a un indicador hiperinflacionario ni tampoco se visualiza cambios críticos en la situación económica actual del país.

#### NICSP 11 Contratos de Construcción

La Institución no realiza dentro de sus actividades, obras constructivas, por lo que no mantiene contratos de construcción.

#### NICSP 12 Inventarios

Para cumplir con la aplicación, los trabajos realizados para evidenciar los requerimientos de la norma se centraron en gestionar como política que la institución realice tomas físicas de inventario de manera semestral, así como muestreos de artículos de forma trimestral, por lo que la entidad lleva un desglose y control de inventarios y su registro contable con el devengo.

De esta manera en las notas a los estados financieros se revela la conformación del mismo, y el detalle de los ajustes realizados como consecuencia de las tomas físicas realizadas.

El método utilizado para la valuación del inventario es de PEPS, sin embargo el sistema utilizado actualmente no posee este método, por lo que el encargado contable al final de cada mes realiza la conversión de los inventarios de Promedio Ponderado a PEPS.

#### NICSP 13 Arrendamientos

La Institución a partir del mes de setiembre 2023 cuenta con un arrendamiento operativo, el cual consiste en el alquiler del espacio para soda institucional estudiantil, sobre la cual se aplicará y revelará los requerimientos de la norma.

#### NICSP 14 Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La Institución aplica los requerimientos de la norma sobre cómo debe una entidad, proceder a ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación y las revelaciones que la entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación, a la fecha la institución no tiene hechos que a revelar posterior a la emisión de los Estados Financieros.

#### NICSP 16 Propiedades de Inversión

La Institución cuenta con una propiedad e inversión, la cual es revelada en las notas a los estados financieros, la cual se encuentra medida al valor razonable para ello se realizó la reevaluación de la misma, y revelando además los gastos incurridos para su mantenimiento.

#### NICSP 17 Propiedad Planta y Equipo

En cuanto a la propiedad Planta y Equipo, se cuenta con un auxiliar depurado de los activos de la institución por categoría. Se realizó la reevaluación de los terrenos que posee la institución.

Realizando una revelación en el estado de las notas contable con el detalle por categoría de los activos, así como la vida útil de los mismos.

#### NICSP 18 Información Financiera por Segmentos

La entidad pertenece a un solo segmento el cual es educación, tampoco se mantienen sedes desconcentradas en el país.

#### NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La entidad revela los litigios por pasivos de acuerdo al criterio de la Asesoría Legal, en cuanto a la probabilidad y consecuencia de los procesos que se pueden determinar fiablemente. Los pasivos contingentes corresponden a juicios judiciales en contra del Colegio Universitario de Cartago, que al darse el fallo a favor del denunciante la institución deberá cancelar lo respectivo según lo dicte el juez, al encontrarse en pretensión inicial los casos activos, son revelados en las notas contables.

#### NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas

Las partes relacionadas de la Institución corresponden a los miembros del Consejo Directivo, Consejo de Decanatura, Consejo Académico y Consejo de Administración. Las reuniones para este período se realizan tanto físicas como virtuales. A la fecha no existe ninguna vinculación entre los miembros de los consejos con empresas terceras que brinden servicios a la institución.

En el estado de Notas Contables se revela quienes son los miembros de cada consejo, sus salarios, así como si tienen parientes que trabajen dentro de la institución.

#### NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

La Institución diferencia los activos generadores de efectivo con los no generadores de efectivo.

La Institución reconoce el deterioro del valor de un activo no generador de efectivo como la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento mensual realizado a través de la depreciación, siendo registrado y revelado en las notas a los estados financieros.

#### NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General

La entidad no aplica esta norma ya es una institución descentralizada.

#### NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)

Los ingresos provenientes de las transacciones son contraprestación corresponden a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública,

correspondiente a la ley 10331 de Presupuesto ordinario y extraordinario de la República para cada económico, por el monto correspondiente al Presupuesto Ordinario aprobado amortizándose posteriormente mes a mes al momento del ingreso de efectivo devengado. Los requerimientos de esta norma son revelados en las Notas a los Estados Financieros.

#### NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros

La institución aplica esta norma, revelando en las notas a los Estados Financieros la última liquidación presupuestaria presentada a la Contraloría General de la República, el presupuesto es conciliado con la contabilidad, justificando las diferencias presentadas, además se detalla la clasificación de los ingresos y los gastos identificados por el objeto de gasto según corresponda.

#### NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo

La institución no aplica esta norma ya que los activos que la entidad mantiene son con el propósito fundamental de prestar servicios con los que no pretende, a través del uso de sus activos, generar rendimientos en condiciones de mercado.

#### NICSP 27 Agricultura

La institución no aplica esta norma ya que no se dedica a actividades agrícolas.

#### NICSP 28 -29-30 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros con lo que cuenta la institución se componen de las cuentas bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, los mismos encuentran debidamente reconocidos, conciliados y valuados, así mismo se exponen a riesgos de tasas de interés, tipo de cambio, riesgo de crédito y liquidez.

Han sido revisados para contar con la clasificación correcta, además de depurados para que la información con la que se cuenta sea actualizada.

Así mismo se revela en las notas a los estados financieros la conformación de los mismos.

#### NICSP 31 Activos Intangibles

Para la aplicación de esta norma se cuenta con la conformación del auxiliar de activos intangibles, evidenciando la amortización mensual de los mismo, revelando además en las notas a los estados financieros un resumen de los softwares con los que cuenta la institución y su explicación de uso, así como el método de amortización utilizado y la vida útil.

#### NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente

La institución no aplica esta norma ya que no tiene acuerdos de concesión de servicios.

#### NICSP 34 Estados Financieros Separados

La institución no aplica esta norma ya que no tiene control sobre otras entidades.

#### NICSP 35 Estados Financieros Consolidados

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

#### NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

#### NICSP 37 Acuerdos conjuntos

La entidad mantiene a la fecha una serie de convenios, cartas de entendimiento y acuerdos entre una serie de instituciones, las cuales se relacionan directamente con la Institución. Estos convenios buscan la articulación y unión con entidades relacionadas al sector educación, con la finalidad de ofrecer la oferta y beneficios que se ofrecen, sin embargo, no se compromete la participación, ni se realiza influencia significativa sobre las otras entidades, dicha información se revela en las notas a los estados financieros, cumpliendo de esta manera con lo solicitado por la norma.

#### NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La institución no aplica esta norma ya que no tiene inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos ni en asociadas.

#### NICSP 39 Beneficios a los Empleados

Para cumplir con lo requerido por la norma, se cuenta y se trabaja con el auxiliar de decimotercer mes y salario escolar, y las vacaciones por pagar, los cuales son conciliados mensualmente con la contabilidad, registrando el pasivo y el gasto mensualmente.

Se trabaja en la revisión de la información a revelar en las notas a los Estados Financieros, para conformar una nota más robusta que contenga los requerimientos que la norma solicita.

Además se conforma la carpeta en la que se incluye oficios, normativa, minutos de reuniones y consultas técnicas.

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

### **1. Nota complementaria denominada “Informes de Auditoría Interna, Externa, o especial de la CGR en EEFF, obtener los resultados y disposiciones”**

Número de Informe de auditoría	Fecha de auditoría	Tipo de auditoría	Periodo Auditado	Auditoría Interna o externa	Hallazgos	Plan de acción	Seguimiento

### **2. Nota complementaria denominada “Cumplimiento de la Ley 10092”**

Con relación al cumplimiento de la Ley 10092 denominada “Reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del Sector Público”, informamos que el alcance de la ley no nos cubre, dado que los activos de la entidad se mantienen en uso.

### **3. Nota complementaria denominada “Depuración de Cuentas Contables”**

El colegio Universitario de Cartago utiliza desde el 2017 el plan general de cuentas de Contabilidad Nacional, por lo que no se acoge a la depuración de cuentas, ya que las mismas presentan saldos a un valor razonable bajo estos lineamientos.

### **4. Nota complementaria denominada “Confirmación de Saldos”**

La institución como procedimiento de confirmación de saldos, debe tener el balance acumulado dentro de los primeros 5 días del mes, para proceder con el envío de los oficios de confirmación a los entes el día 11 de cada mes, para contar con la respuesta en los 15 días posteriores al envío para poder adjuntar las respuestas.

La institución realizó la confirmación de saldos de cuentas recíprocas, teniendo respuesta de las siguientes instituciones:

Se anexan los oficios enviados y recibidos.

Se envía oficio DAF - FI-002-2025.

Se recibió oficio DVM-PICR-DF-DGT-0035-2025.

No se tiene diferencia en cuanto a los ingresos recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública.

### Comisión Nacional de Emergencias

Se envía oficio de confirmación DAF-FI-003-2025, se recibe Oficio FCS 002-2025 CNE-CUC, sin diferencias.

#### 5. Nota complementaria denominada “Conciliaciones Bancaria “Caja Única”

El proceso de conciliación de cuentas con caja única la institución lo realiza de la siguiente manera:

El día primero de cada mes se procede a bajar los estados de cuenta de la página de tesoro digital, e incluirlos al sistema AVATAR.FI, sistema utilizado para la gestión financiera en la institución.

Los diferentes módulos deben estar cerradas a más tardar los primeros 3 días del mes, una vez aplicados todos los movimientos y cerrados los módulos, se procede a generar automáticamente la conciliación en el sistema, para posterior mente verificar las diferencias si existieran, realizar los ajustes cuando procedan y justificar las diferencias que quedaran.

Se concilia el saldo contable con los estados de cuenta de caja única, importante señalar que el tipo de cambio utilizado para la valuación de la cuenta en dólares es el de compra para operaciones con el sector público no bancario emitido por el banco central que para el cierre de diciembre 2024 estaba en TC 511.01 Se adjunta las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas.

En la cuenta de Caja Única colones como se puede observar en el resumen la diferencia de ¢220 589.63 en la cuenta en colones, Las diferencias corresponden al pago de liquidación registrada en diciembre 2024 reflejado en caja única en enero 2025 por ¢506 247,54, además pago a proveedor por ¢726 839,15, cancelado por medio de caja única en diciembre 2024, no registrado en el sistema por error en el mismo, hasta enero 2025.

MDH Caja Unica Tesorería Nacional Colones CR08073911213200011334

Saldo en Libros	Saldo en Estado cuenta	Diferencia	Observaciones
77 766 357,81	77 545 768,18	220 589,63	Las diferencias corresponden a: Pago al pago de liquidación registrado en diciembre 2024 reflejado en caja unica en enero 2025 por ¢506 247,54, además pago a proveedor por ¢726 839,15, cancelado por medio de caja unica en diciembre 2024, no registrado en el sistema por error en el mismo, hasta enero 2025.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**Resumido de Conciliación**  
**MDH CAJA UNICA TESORERIA NACIONAL COL**  
**DICIEMBRE 2024**

	Según Libros	Según Bancos
<b>Saldos Finales</b>	<b>77,766,357.81</b>	<b>77,545,768.18</b>
<b>Documentos en Libros no registrados en Bancos</b>		<b>-506,247.54</b>
31/12/2024 TR SPM-000-2024 CORRESPONDE AL PAGO DE LA LIQUIDACION DEL	0.00	-506,247.54
<b>Documentos en Bancos no registrados en Libros</b>	<b>-726,839.15</b>	
19/12/2024 ND 1320116 Propuesta Automática Agrupación de Transacciones	-726,839.15	0.00

<b>Saldos Finales</b>	<b>77,766,357.81</b>	<b>77,545,768.18</b>
<b>Movimientos no registrados en Bancos</b>		<b>-506,247.54</b>
<b>Movimientos no registrados en Libros</b>	<b>-726,839.15</b>	
<b>Saldos Ajustados</b>	<b>77,039,518.66</b>	<b>77,039,520.64</b>

En la cuenta de Caja única dólares no presenta diferencias, como se muestra en el siguiente cuadro.

**MDH Caja Unica Tesorería Nacional Dólares CR07073911213200032595**

Saldo en Bancos	TC	Saldo en Bancos c	Saldo en Libros	Diferencia	Observaciones
105 453,52	511,01	53 887 803,26	53 887 803,26	-	0,00 sin diferencia

En la cuenta de Caja Única impuesto al cemento, no presenta diferencia como se muestra en el siguiente cuadro.

**MDH Caja Unica Tesorería Nacional Colones CR66073921132000031136**

Saldo en Libros	Saldo en Estado cuenta	Diferencia	Observaciones
18 028 790,06	18 028 790,06	-	sin diferencia

## **6. Nota complementaria denominada “Resultados de Oficios de Observaciones de la Contabilidad Nacional”**

Con relación a los oficios de observaciones me permito comunicarle:

### **1- Revisión del Estado de Notas Contables:**

En cuanto a las notas a los Estados Financieros, para la presentación del I trimestre del 2024 y en adelante, tomaremos como referencia los aspectos de revelación de acuerdo a la NICSP correspondiente y con ello realizar una revelación suficiente y adecuada a los registros de las cifras consignados en los estados financieros.

**En cuanto a la NICSP 1 Presentación Estados Financieros**, para el cierre del I Trimestre 2024 y en adelante, se ampliará la revelación según lo que solicita la norma, indicando, base de preparación de los EEEF, las políticas aplicadas, y la revelación sobre que va en cada EEEF, información sobre pasivos contingentes.

**En cuanto a la NICSP 9 Ingresos con Contraprestación**, se indicará la cantidad de estudiantes por carrera. **NICSP 17 Propiedad Planta y Equipo** se solicita “Mejorar en revelación indicando como se encuentran distribuidos, si cuentan con bajas, si existe deterioro, y como se encuentra el control de los activos”, actualmente se incluye un detalle de los activos, el método de depreciación utilizado, la vida útil, el importe en libros y la depreciación acumulada, se incluirá para el I Trimestre 2024 y en adelante, la distribución, y el control de los activos, además se informará sobre las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros, el método de depreciación, vida útil, saldo inicial y al cierre de la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro si hubiera.

**NICSP 39 Beneficios a los empleados** Se revisará la norma para realizar una revelación más amplia, actualmente se cuenta con el registro y auxiliar actualizado del aguinaldo y salario escolar, vacaciones por pagar, en cuanto a la cesantía se revelará el monto trasladado a la asociación como contribución patronal.

En cuando al reconocimiento y medición de las normas, se trabajará en la mejora de la revelación basándonos en la matriz de autoevaluación.

### **2- Mejora en la presentación de notas complementarias**

**Confirmación de saldos**, se agregará en la nota el procedimiento de la confirmación de saldos en el CUC.

**Conciliación Bancaria Caja Única**, se agregará en la nota el procedimiento de conciliaciones bancarias, junto con la información que actualmente se envía.

**Políticas Particulares**, se agregará un cuadro con las políticas particulares que tiene el Colegio Universitario de Cartago y su estado actual.

**Manuales de procedimientos contables**, se agregará un cuadro con los manuales de procedimientos contables que tiene el Colegio Universitario de Cartago y su estado actual.

**Informe de Documentos**, se realizará un resumen con los documentos y un resumen corto de su contenido.

### NOTAS CONTABLES PARTIDAS A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1.1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	1 107 296,21	1 025 939,28	7,93%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
MUCAP	840 221 627.58	831 785 250.23	1%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BCR	52 889 391.39	4 976 559.27	963%
BPDC	3 799 037.66	3 824 133.66	1%
BNCR	55 919 015.62	4 752 139.50	1077%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Tesorería Nacional	149 682 951.13	176 644 681.51	-15%

### Detalle de Cajas Chicas y Fondos rotatorios

El fondo de caja chica está conformado por ¢700.000 atiende la adquisición de bienes y servicios indispensables para las operaciones de la institución de verdadera urgencia, cuyo pago se justifique fuera de los trámites ordinarios establecidos para las compras de bienes y servicios, que no excedan el 2% para los departamentos, el 5% las direcciones y el 2,5% la proveeduría, estos con su debida autorización. Los fondos rotatorios son tarjetas de débito, utilizados por el departamento de servicios operativos y el departamento de proveeduría para atender el consumo de combustibles o peajes y gastos menores de urgencia para la operación de la institución.

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.03.	Caja Chica y Fondos rotatorios

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Caja Chica	110 000	700 000	-84%
Fondos Rotatorios en el sector público interno	4 674 189.82	3 173 314.82	284%
Equivalentes de Efectivo	0	83 200	700%

### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 9,53% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 81 356,93 que corresponde a un Aumento del 7,93% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de la devolución del superávit 2023.

### NOTA N° 4

#### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no mantiene instrumentos de inversiones a la fecha de cierre.

## NOTA N° 5

### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	18 210,24	49 983,21	-63,57%

### Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MEP	0

### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

No se realiza la estimación por incobrables, debido a que la institución no arrastra morosidad de acuerdo al Reglamento de orden Académico, dado que las cuentas por cobrar se liquidan mensualmente por parte de los estudiantes y en caso de que no se realice la cancelación se suprimen los servicios sobre los derechos estudiantiles, eliminándose así su matrícula.

### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 0,16% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -31 772,97 que corresponde a un Disminución del -63,57% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación de las cuentas por cobrar a corto plazo, pasando a largo plazo a la Municipalidad de Cartago y al Inamu por concepto de depósito de Garantía en la adjudicación de la contratación de servicios, las mismas pasan a largo plazo debido a que la contratación se vuelve a renovar dejando la garantía inicial para la renovación del contrato.

1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	2024	2023	Variación
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo	12 532 600,01	12 520 887,52	0,09%
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	5 197 537,08	25 702 668,33	-79,78%
1-1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo	250 000,00	-	100,00%
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo	-	-	0,00%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo	-	47 600,00	-100,00%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	230 105,40	11 712 055,27	-98,04%
<b>Total</b>		<b>18 210 242,49</b>	<b>49 983 211,12</b>	<b>-63,57%</b>

## NOTA N° 6

### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	91 576,13	77 898,49	17,56%

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

La entidad utiliza el método de Valuación de Inventarios PEPS, a pesar de que el sistema informático utilizado no es posible valorar en PEPS, al cierre de cada mes a partir de diciembre 2023, el encargado contable realiza la conversión del inventario.

### Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

El método utilizado es el permanente.

### Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,79% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 13 677,64 que corresponde a un Aumento del 17,56% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una mayor adquisición de productos de inventario, así como del consumo del existente en el periodo anterior había sido mayor.

El Inventario de suministros: contablemente el inventario se maneja de forma permanente, el método de valuación utilizado es el de PEPS, debido a que el método utilizado es Promedio ponderado el encargado contable al cierre de cada mes hace la conversión correspondiente, la forma de registro es al costo o precio de adquisición. Para determinar si un producto está dañado u obsoleto, se hará por medio de las dos tomas físicas anuales que realiza el Encargado de la Bodega en conjunto con el departamento financiero. En donde una vez determinados estos artículos, se procederá a informar al Coordinador de servicios operativos con el fin de que el autorice la baja de los mismos para proceder con el registro contable.

Cabe mencionar que este inventario de suministros es usado de forma general por los funcionarios de la Institución para la realización de sus labores diarias, atención a los estudiantes, así como para la atención al público.

A continuación, se detallan los saldos finales del inventario de suministros para el cierre del presente mes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación %
1-1-4-01-01-01	Combustibles y lubricantes	847 505,01	538 781,68	57,30%
1-1-4-01-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 923 365,27	4 216 254,51	-6,95%
1-1-4-01-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	22 230 309,70	11 996 878,10	85,30%
1-1-4-01-01-99	Otros productos químicos y conexos	267 318,65	354 712,48	-24,64%
1-1-4-01-02-03	Alimentos y bebidas	-	251 939,33	-100,00%
1-1-4-01-03-01	Materiales y productos metálicos	2 409 927,94	1 983 752,72	21,48%
1-1-4-01-03-02	Materiales y productos minerales y	315 207,32	420 276,43	-25,00%
1-1-4-01-03-03	Madera y sus derivados	-	-	0,00%
1-1-4-01-03-04	Materiales y productos eléctricos,	8 242 815,30	8 089 943,08	1,89%
1-1-4-01-03-05	Materiales y productos de vidrio	-	-	0,00%
1-1-4-01-03-06	Materiales y productos de plástico	1 017 668,83	90 127,75	1029,14%
1-1-4-01-03-99	Otros materiales y productos de uso en	3 656 927,50	1 083 940,59	237,37%
1-1-4-01-04-01	Herramientas e instrumentos	1 307 476,11	1 123 821,33	16,34%
1-1-4-01-04-02	Repuestos y accesorios	163 020,00	-	0,00%
1-1-4-01-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 967 184,88	3 006 326,00	-1,30%
1-1-4-01-99-02	Útiles y materiales médico, hospitalario	-	-	0,00%
1-1-4-01-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	22 086 586,90	19 699 995,12	12,11%
1-1-4-01-99-05	Útiles y materiales de limpieza	7 453 464,14	10 565 806,26	-29,46%
1-1-4-01-99-06	Útiles y materiales de resguardo y	6 871 775,74	803 337,53	755,40%
1-1-4-01-99-07	Útiles y materiales de cocina y comedor	397 851,46	590 918,97	-32,67%
1-1-4-01-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	3 845 628,62	10 365 595,67	-62,90%
	<b>Total</b>	<b>91 576 131,70</b>	<b>77 898 493,24</b>	<b>17,56%</b>

## NOTA N° 7

### Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	8 975,50	7 558,74	18,74%

### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,08% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 416,76 que corresponde a un Aumento del 18,74% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las primas y renovación las pólizas.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguro de Riesgos de Trabajo Seguro de Incendio Seguro de Responsabilidad Civil Seguro de Automóviles	8 975 500

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,08% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 416,76 que corresponde a un Aumento del 18,74% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las primas y renovación de las pólizas. A continuación, se muestra un detalle de las cuentas contables que conforman la cuenta:

Gastos a devengar a corto plazo

Esta cuenta corresponde comprende los seguros los cuales se pagan por adelantado y se amortizan durante los meses por los que se adquirió y se desglosan de la siguiente manera:

Cuenta	Tipo	Asegurado	2024	2023	Variación
1.1.9.01.01	Riesgos de Trabajo	Trabajadores	1 858 925,10	1 703 456,18	9,13%
1.1.9.01.01	Vehiculos	Susuki Vitara PL.721619	75 555,58	35 738,63	111,41%
1.1.9.01.01	Vehiculos	Pick Up Hilux	-	-	0,00%
1.1.9.01.01	Vehiculos	Pick Up L-200	176 607,90	80 572,18	119,19%
1.1.9.01.01	Vehiculos	Montero Sport	147 660,50	67 354,00	119,23%
1.1.9.01.01	Incendio	Edificio	5 120 432,53	4 559 752,45	12,30%
1.1.9.01.01	Responsabilidad Civil	Responsabilidad Civil	1 218 655,00	813 528,57	49,80%
1.1.9.01.01	Riesgo Nombrado	Riesgo Nombrado	377 665,20	298 338,26	26,59%
			-	-	0,00%
		<b>TOTALES</b>	<b>8 975 501,82</b>	<b>7 558 740,27</b>	<b>18,74%</b>

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

**NOTA N° 8**

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 9**

## Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	11 645,22	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,10% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11 645,22 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación de las cuentas por cobrar a corto plazo, pasando a largo plazo a la Municipalidad de Cartago y al Inamu por concepto de depósito de Garantía en la adjudicación de la contratación de servicios, las mismas pasan a largo plazo debido a que la contratación se vuelve a renovar dejando la garantía inicial para la renovación del contrato.

**NOTA N° 10**

## Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	10 378 746,15	10 461 057,61	-0,79%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 89,35% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -82 311,45 que corresponde a un Disminución del -0,79% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la amortización de los activos.

**Detalle:**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	9 726 019,28	9 919 374,19	-1,95%

## 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

---

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 83,73% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -193 354,92 que corresponde a un Disminución del -1,95% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la capitalización de varias obras que se encontraban en proceso, entre ellas la recepción de la primera etapa del Edificio E por un monto de ¢450 225 309.62 así como la adquisición de activos para uso institucional.

**1.2.5.01 Propiedades, planta y equipos explotados**

Este rubro está conformado por las cuentas de Edificios, Maquinaria y Equipos para la producción, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comunicación, Equipos y mobiliario de oficina, Equipos para la computación, Equipo sanitario de laboratorio e investigación, Equipos y mobiliario educacional e investigación, Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público, Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos, menos la depreciación acumulada en cada uno de los casos.

El costo inicial del activo se registrará por su valor de compra o costo, el método utilizado de depreciación es el de línea recta (carga constante a lo largo de la vida útil del activo). Esta se aplicará de forma separada para cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo y el cargo de depreciación de cada periodo se reconocerá en las cuentas de resultado. Así mismo, esta comenzará cuando el activo esté disponible para su uso. Cabe mencionar que el terreno, las piezas y obras de colección y las enciclopedias no se deprecian.

A continuación, se detallan los importantes en libros de cada una de las cuentas de propiedad, planta y equipo:

Cuenta	Detalle	2024	2023	Variación
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	4 443 774 248,00	4 443 774 248,00	0,00%
1.2.5.01.02.	Edificios	4 091 823 409,63	4 218 744 523,89	-3,01%
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	12 394 901,01	14 514 479,66	-14,60%
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	43 325 797,00	47 358 340,84	-8,51%
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	108 919 150,08	101 175 836,18	7,65%
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	155 248 124,59	174 805 468,44	-11,19%
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	217 105 081,08	217 340 620,29	-0,11%
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	26 266 212,55	26 669 016,18	-1,51%
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	571 618 758,53	590 782 462,23	-3,24%
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	25 350 092,32	33 530 711,84	-24,40%
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	40 577 234,44	45 784 365,20	-11,37%
	<b>Total</b>	<b>9 736 403 009,23</b>	<b>9 914 480 072,75</b>	<b>-1,80%</b>

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	129 510,00	129 510,00	0,00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

#### Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 1,11% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no tuvo movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no tuvo movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no tuvo movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	13 509,12	13 509,12	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,12% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la adquisición de una escultura elaborada por el artista Fabio Brenes Morales.

Los Bienes Históricos y culturales que posee la institución consisten en Pinturas, Mascaradas, Dibujos, Esculturas, Obras Artísticas, valuados de la siguiente manera:

Fecha de Adquisición	Detalle	Valor
8/9/2010	MIGUEL MOREIRA ALFARO(COMP. MASCARAS) 10 uds	2 030 000,00
16/10/2016	Donación Delegación España	-
15/12/2016	CONSERVACION Y RESTAURACION CHACON GONZALEZ LU	400 000,00
16/12/2016	ESCULTURA OBRA DE ARTE ULLOA ROYO MAX	3 208 480,25
1/12/2023	ESCULTURA FABIO BRENES MORALES	7 870 641,29
	<b>TOTAL</b>	<b>13 509 121,54</b>

**Colegio Universitario de Cartago**

**Pinacoteca Promoción Cultural**

CANTIDAD	NÚMERO DE ACTIVO	TÍTULO DE LA OBRA / AUTOR / TÉCNICA
1	6915	CONTRASTE DE MARIA DE LOS ANGELES MADRIGAL RUIZ EN OLEO CON TEXTURA
1	6914	BASILICA DE LOS ANGELES DE YOLANDA BLOISE EN OLEO SOBRE TELA
1	6924	SIN TÍTULO DE VERA AGUILAR E TIZA PASTEL
1	6923	SIN TÍTULO DE APUCLA EN OLEO
1	6925	SIN TÍTULO DE SILVIA FERNANDEZ EN OLEO
1	6920	IGLESIA DE OROSI DE OMAR ROMAN EN OLEO
1	5596	IGLESIA DE OROSI DE OMAR ROMAN EN OLEO
1	5597	OCASO DE ZOLEIDA SOLANO EN ACRILICO
1	S/N	OCASO DE ZOLEIDA SOLANO EN ACRILICO
1	6905	COBRA DE CINTYA SAENZ EN ACRILICO
1	6918	CUADRO ATARDECER EN PAZ CHUZ
1	S/N	SIN TÍTULO SIN AUTOR VISIBLE EN OLEO E HILO
1	S/N	ARADO DE LETICIA CESPEDES ACRILICO
1	6909	PAISAJE CARIBEÑO DE ANA ROSA DITTEL EN ACRILICO
1	5609	PAISAJE CARIBEÑO DE ANA ROSA DITTEL EN ACRILICO
1	S/N	CUADRO VIVIANA SALAZAR
1	6903	SUPER PELUCHE DE WILLY FLORES EN OLEO Y LIENZO
1	S/N	PANAMÁ-COSTA RICA DE GIL JORDAN EN ACRILICO
1	S/N	CUADRO MINDY
1	6907	PIEL DE NELSON DIAZ EN OLEO
1	8662	MASCARADA MUJER
1	8663	MASCARADA MUJER
1	8665	MASCARADA MUJER
1	8660	MASCARADA MUJER
1	8661	MASCARADA MUJER
1	8658	MASCARADA HOMBRE
1	8664	MASCARADA HOMBRE
1	8659	MASCARADA HOMBRE
1	8666	MASCARADA HOMBRE
1	S/N	MASCARADA GIGANTE HOMBRE
1	S/N	BASE DE MASCARA
1	S/N	BASE DE MASCARA
1	S/N	BASE DE MASCARA
1	S/N	BASE DE MASCARA
1	S/N	CUBOS NEGROS DE MADERA
1	S/N	CUBOS NEGROS DE MADERA
1	S/N	CUBOS NEGROS DE MADERA
1	S/N	CUBOS NEGROS DE MADERA
1	S/N	CUBOS NEGROS DE MADERA
1	6902	SIN TÍTULO DE SERGIO BRENES GARITA EN ACRILICO
1	6916	ANTIGUO COVAO DE ROBERTO SALAZAR EN ACUARELA
1	S/N	SIN TÍTULO DE ADRIAN GOMEZ UN MURAL DE PARED
1	S/N	PINTURA AUTOR LEO
1	S/N	PINTURA CRISTO AUTOR MARTA PIEDRA CAMPOS
1	S/N	PINTURA PIANO AUTOR JUAN
1	S/N	SANTA SEDE DE SIDARTTA MEJIA EN MIXTA

**Colegio Universitario de Cartago**

**Pinacoteca Promoción Cultural**

CANTIDAD	NÚMERO DE ACTIVO	TÍTULO DE LA OBRA / AUTOR / TÉCNICA
1	5623	MAIZAL CON DOS PINOS DE ALBERTO CHACON EN OLEO
1	5616	SIN TÍTULO DE S.FONSECA EN GRAFITO
1	S/N	PINTURA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	PINTURA AUTOR ECERDAS
1	S/N	PINTURA AUTOR CHAVES 13
1	5618	SIN TÍTULO DE JORGE LEITON EN OLEO
1	S/N	PINTURA AUTOR ROMAN
1	5618	JUGANDO DE JORGE LEITON EN OLEO
1	S/N	PINTURA AUTOR JULIAN
1	S/N	PINTURA AUTOR ROXANA
1	5600	PROFUNDO DOLOR DE NELSON DIAZ EN LAPIZ
1	6910	DEJAME SENTIRTE DE DIRSA RIVERA EN OLEO
1	S/N	PINTURA AUTOR NELSON DIAZ
1	S/N	PINTURA TU ERES POESIA AUTOR DISLA RIVERA
1	S/N	PINTURA AUTOR MARTA UREÑA
1	S/N	PINTURA AUTOR EDGAR BUNBURY
1	5599	CIVILIZACION DE JORGE COREA EN TIZA PASTEL
1	S/N	LINEAS QUE MOJAN DE ANTONIO GARCIA ZAMORA EN MIXTA
1	1524	NIÑA POR CUARTO DE BRACCI EN GRABADO
1	1523	ABRAZO DE BRACCI EN GRABADO
1	6921	SIN TÍTULO DE LUIS FERNANDO QUIROS EN PLUMILLA
1	1520	TRIPTICO I DE LUIS FERNANDO TORRES EN MIXTA
1	1519	TRIPTICO II DE LUIS FERNANDO TORRES EN MIXTA
1	5602	MASCARAS DE YOLANDA ORTEGA EN TIZA PASTEL
1	S/N	PINTURA AUTOR LUIS CHACON
1	1518	ETAPAS DE JORGE VALVERDE EN MIXTA
1	5615	EXPROPIACION DE ROXANA SALAZAR EN MIXTA
1	S/N	PINTURA AUTOR JOSE JULIAN
1	S/N	PINTURA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	6913	SIN TÍTULO DE CHACON LORIA EN TIZA PASTEL
1	5607	SIN TÍTULO DE CHACON LORIA EN TIZA PASTEL
1	S/N	PINTURA LA SANTA
1	S/N	PINTURA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	PINTURA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	SOLEDAD DE MARTIN BRAVO EN OLEO
1	S/N	PINTURA AUTOR EDWIN GOMEZ
1	5619	SIN TÍTULO DE ANONIMA EN MIXTA
1	S/N	HERMANOS AWAPA PATRICIA GUERRERO EN ACRILICO
1	S/N	PINTURA GUANACASTE
1	S/N	PINTURA AUTOR ALFONSO RUBI
1	S/N	SIN TÍTULO DE ADRIAN GOMEZ EN ACRILICO SOBRE MADERA
1	S/N	PINTURA FESTIVAL INTERNACIONAL
1	S/N	SILLA METALICA VINIL COLOR NEGRO SIN BRAZO
1	S/N	SILLA METALICA VINIL COLOR NEGRO SIN BRAZO
1	1254	ESTANTE METALICO CINCO ESTANTES COLOR GRIS
1	S/N	PINTURA AUTOR JULIAN
1	S/N	SIN TÍTULO DE JOAN EN MIXTA
1	5612	MEDITANDO DE DENNIS SALAS EN TIZA PASTEL
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO

**Colegio Universitario de Cartago**

**Pinacoteca Promoción Cultural**

CANTIDAD	NÚMERO DE ACTIVO	TÍTULO DE LA OBRA / AUTOR / TÉCNICA
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	S/N	MARCO DE VIDRIO
1	5617	PINTURA AUTOR JORGE SOLANO
1	5618	PINTURA AUTOR JORGE SOLANO
1	S/N	PINTURA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	GIGANTE CON TODAS SUS PARTES
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	PINTURA DIBUJO INFANTIL
1	S/N	MUEBLE TIPO LOCKER COLOR GRIS
1	S/N	MUEBLE TIPO LOCKER COLOR GRIS
1	S/N	MESA MADERA
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	6912	OBRA ARTISTICA ABSTRACTA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	6911	OBRA BRAULIO VEGALY
1	S/N	OBRA ARTISTICA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	DOS REPISAS DE MADERA
1	S/N	RECONOCIMIENTO COFRE GEGANTERS GRALLERS DE LA LLAGUNA CATALUYA 2014
1	S/N	RECONOCIMIENTO CASITA COLGANTE
1	S/N	RECONOCIMIENTO REINA DE CORAZONES
1	S/N	RECONOCIMIENTO DEL DIABLO
1	S/N	RECONOCIMIENTO ZAPATITOS INTERCANVI CULTURAL2014
1	S/N	RECONOCIMIENTO DIABLOS ESPEJOS
1	S/N	RECONOCIMIENTO ESCULTURA GEGANTERS GRALLERS DE LA LLACUNA 2009
1	S/N	RECONOCIMIENTO HOMBRE TEC
1	S/N	RECONOCIMIENTO MUNICIPALIDAD LA UNION
1	S/N	RECONOCIMIENTO EMBAJADA DE PANAMÁ
1	S/N	ESCULTURA CUC MAX ULLOA RAYA BASTA
1	S/N	ESCULTURA CUC MAX ULLOA RAYA REFLEXIONES
1	5601	15 DE SETIEMBRE DE MARCO AURELIO AGUILAR MATA EN OLEO
1	6906	15 DE SETIEMBRE DE MARCO AURELIO AGUILAR MATA EN OLEO
1	5605	PASTEANDO DE MARCELO ROJAS EN OLEO
1	6908	PASTEANDO DE MARCELO ROJAS EN OLEO
1	S/N	CUADRO AUTOR GREGORIO SAMSA

**Colegio Universitario de Cartago**

**Pinacoteca Promoción Cultural**

CANTIDAD	NÚMERO DE ACTIVO	TÍTULO DE LA OBRA / AUTOR / TÉCNICA
1	S/N	CUADRO AUTOR VICTOR MONGE MOLINA
1	6928	REFLEXIONES DE MAX ULLOA ROYO EN OLEO SOBRE TELA
1	6929	SIN TÍTULO DE OSCAR JIMENEZ UNA ESCULTURA DE PIEDRA
1	6927	SIN TÍTULO DE OSCAR JIMENEZ UNA ESCULTURA DE MADERA
1	6926	SIN TÍTULO NI AUTOR EN OLEO
1	S/N	IGLESIA DE QUIRCOT DE TERE CRUZ EN OLEO
1	S/N	OBRA ARTISTICA SIN AUTOR O NO LEGIBLE
1	S/N	CUADRO LOTERIA DEL CUC
1	6904	OBRA LA PEPA JUAN CORDON
1	S/N	RECONOCIMIENTO COFRE GEGANTERS GRALLERS DE LA LLAGUNA CATALUYA 2014
1	S/N	RECONOCIMIENTO CASITA COLGANTE
1	S/N	RECONOCIMIENTO REINA DE CORAZONES
1	S/N	RECONOCIMIENTO DEL DIABLO
1	S/N	RECONOCIMIENTO ZAPATITOS INTERCANVI CULTURAL2014
1	S/N	RECONOCIMIENTO DIABLOS ESPEJOS
1	S/N	RECONOCIMIENTO ESCULTURA GEGANTERS GRALLERS DE LA LLACUNA 2009
1	S/N	RECONOCIMIENTO HOMBRE TEC
1	S/N	RECONOCIMIENTO MUNICIPALIDAD LA UNION
1	S/N	RECONOCIMIENTO EMBAJADA DE PANAMÁ
1	S/N	ESCULTURA CUC MAX ULLOA RAYA BASTA
1	S/N	ESCULTURA CUC MAX ULLOA RAYA REFLEXIONES
1	S/N	VIAJE SUBLIME DE WILLY JUAN FLORES EN ACRILICO Y OLEO
1	6922	SIN TÍTULO DE VIRGILIO RUBI EN ACUARELA
1	5611	EL MERCADO DE JUAN ALPIZAR EN OLEO
1	6901	SIN TÍTULO DE GUIDO CHINCHILLA ALVARADO
1	S/N	LAS RUINAS DE ROBERTO MATA EN PLUMA
1	6932	RAFTING DE ALEJANDRA MENESES EN MIXTA
1	S/N	SIN TÍTULO DE JORGE MARTINEZ ROJAS EN ACRILICO
1	6900	A MEDIR CAFÉ DE RICARDO JIMENEZ EN OLEO
1	S/N	AGUIRRIDO DE OSCAR JIMENEZ ESCULTURA SOBRE MADERA
1	S/N	ANGEL DE RODOLFO VALVERDE ESCULTURA TALLADA EN MADERA
1	S/N	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE COLECTIVO DE MUJESRES ARTISTAS DE CR ESCULTURA COBRE METAL
1	S/N	ARTE LIBRE DE HERNAN HIDALGO ESCULTURA SIBRE PIEDRA
1	S/N	EDUCACION PARAUNIVERSITARIA DE JOSEFINA GENOVESE ESCULTURA CON RELIEVE
1	S/N	ANONIMA DE MARVIN CASTRO ESCULTURA SOBRE PIEDRA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	122 043,17	61 876,40	97,24%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 1,05% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 60 166,78 que corresponde a un Aumento del 97,24% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la amortización de los activos.

Se cuenta con 12 software los cuales comprenden los siguientes, así como la patente de la institución:

- **Avatar.Edu y FI**

Es un ecosistema digital que facilita la administración de campus e instituciones educativas. Facilita la gestión por medio de la digitalización de los servicios:

Desde la admisión hasta el seguimiento a los graduados.

Todo el proceso del talento humano: desde captar alumnos, realizar contrataciones, pagos y auto servicio de trámites en línea.

Cobros y pagos en línea junto con su contabilización de una forma ágil.

**AVATAR.EDU** es un módulo diseñado para fortalecer los procesos de la gestión administrativa y académica para centro universitarios, colegios, escuelas y centros de formación empresariales.

**AVATAR.FI** es un paquete debidamente seleccionado para gestionar la administración contable, financiera y presupuestaria de la empresa conocido como ERP

- **Microsoft Office 365**

Microsoft 365 es la plataforma de productividad con tecnología de nube. Que integra las herramientas, Microsoft Teams, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneDrive utilizadas por los estudiantes y personal administrativo.

- **Eset antivirus**

Es un antivirus utilizado para detectar y neutralizar todas las amenazas digitales, incluidos virus, ransomware, rootkits, gusanos y spyware, entre otros.

- **Licencia de Fortinet**

Son Licencias que permiten mantener dispositivos de seguridad que permiten la creación de redes seguras y proporcionan una protección amplia, integrada y automatizada contra amenazas emergentes y sofisticadas

- **Base Digital Biblioteca**

La base digital de la biblioteca es un centro de recursos que se encuentran disponibles en formato digital (pdf, doc, jpg, bmp, mp3, etc.), la cual se accede por medio de las computadoras y de internet.

- **EBOOKS03**

Es un concepto general que se utiliza para designar la versión digital de una publicación impresa o cualquier contenido digital organizado como libro.

- **Software Diseño Piezas Dentales 3D Exocad**

Es un avanzado sistema para aplicaciones dentales, es la herramienta utilizada por los estudiantes de mecánica dental para su formación.

- **EndPoint Security**

Es un sistema central de seguridad que elimina los riesgos en casos de amenazas para el sistema, evitando que se transmitan a los dispositivos conectados.

- **CAMTASIA STUDIO**

Camtasia Studio es un programa que permite crear video tutoriales, grabando todo lo que ocurre en la pantalla del ordenador, o grabando directamente desde una cámara.

- **Adobe Creative Cloud**

Es un servicio de Adobe que da a los usuarios acceso a los programas de diseño gráfico, edición de video, diseño web y servicios en la nube.

- **CanvaPro**

Canva es una herramienta de diseño gráfico que se puede usar para crear publicaciones para redes sociales, presentaciones, carteles, videos, y demás.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	387 664,59	336 787,90	15,11%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 3,34% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 50 876,69 que corresponde a un Aumento del 15,11% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una serie construcciones y mejoras a las instalaciones de la institución.

Es importante señalar que según el acta 04-2023 de la proveeduría institucional, se realiza la recepción definitiva de la “Contratación de una empresa constructora para la remodelación de las instalaciones del Edificio E del CUC”. Según el procedimiento de por Licitación Pública N. 2022LN-000002-0018700001 por ¢450.225.309,67 en la primera etapa del proyecto.

**NOTA N° 11**

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 12**

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 13**

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

**Revelación:**

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	808 076,55	811 478,35	-0,42%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 90,53% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 401,80 que corresponde a un Disminución del -0,42% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de gestión de pago.

### Deudas comerciales a corto plazo.

Las deudas a corto plazo incluyen deudas por adquisición de materiales y suministros, adquisición de propiedad, planta y equipo, deudas comerciales por servicios básicos, por servicios comerciales y financieros, por servicios de gestión y apoyo, por gastos de viaje y transporte, por seguros, reaseguros y otras obligaciones, por capacitación y protocolo, por mantenimiento y reparaciones y por otros servicios.

Cuenta	Detalle	2024	2023	Variación
2.1.1.01.01.01.	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de s	83 147 680,86	94 631 717,01	-12,14%
2.1.1.01.02.01.	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos en explotación c/p	124 825 387,18	121 784 201,48	2,50%
2.1.1.01.03.01.	Deudas con contratistas por obras en propiedades, planta y equipos c/p	-	-	0,00%
2.1.1.01.04.01.	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	2 427 606,55	979 415,91	147,86%
2.1.1.01.04.02.	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	1 840 353,29	1 669 055,99	10,26%
2.1.1.01.04.03.	Deudas comerciales por servicios comerciales y financieros c/p	8 903 765,65	4 868 135,02	82,90%
2.1.1.01.04.04.	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	11 942 794,48	28 574 187,48	-58,20%
2.1.1.01.04.05.	Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte c/p	-	-	100,00%
2.1.1.01.04.06.	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	-	-	100,00%
2.1.1.01.04.07.	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	-	173 800,00	-100,00%
2.1.1.01.04.08.	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones c/p	22 812 469,05	43 841 174,10	-47,97%
2.1.1.01.04.99.	Deudas comerciales por otros servicios c/p	53 115 196,56	70 550 989,17	-24,71%
	<b>TOTAL</b>	<b>309 015 253,62</b>	<b>367 072 676,16</b>	<b>-15,82%</b>

### Deudas sociales y fiscales a corto plazo

Las retenciones y cargas por pagar al cierre del presente mes, las cuales comprenden el pago de Aguinaldo basado en un 8.33% de los salarios de noviembre a diciembre 2022 y de Enero a Octubre 2024, el Salario Escolar se calcula un 8.33% sobre los salarios de Enero a Diciembre 2024, contribuciones patronales a fondos de pensiones, retenciones al personal a pagar y retenciones de impuestos nacionales a pagar.

Cuenta	Detalle	2024	2023	Variación
2.1.1.02.01.01.	Remuneraciones básicas y eventuales a pagar c/p	217 733 624,50	206 786 446,04	5,29%
2.1.1.02.01.02.	Remuneraciones Eventuales a pagar corto plazo	199 153 817,28	17241664371,00%	15,51%
2.1.1.02.01.03.	Incentivos salariales a pagar c/p	68 754 532,60	48 417 212,18	42,00%
2.1.1.02.01.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	-	-	0,00%
2.1.1.02.01.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	13,54	4,62	193,07%
2.1.1.02.01.06.	Retenciones al personal a pagar c/p	6 032 286,72	5 075 104,40	18,86%
2.1.1.02.01.07.	Asistencia social y beneficios al personal a pagar c/p	114 507,21	-	100,00%
2.1.1.02.02.02.	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	7 272 517,79	11 322 265,97	-35,77%
	<b>TOTAL</b>	<b>499 061 299,64</b>	<b>444 017 676,92</b>	<b>0,12</b>

Es importante señalar que la cuenta 2.1.1.02.01.05 de Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar la conforman los movimientos a JUPEMA y al aporte patronal a la

Asociación de empleados del colegio universitario de Cartago con el correspondiente 5.33% como aporte patronal.

### Transferencias por pagar

Corresponde a la ayuda socioeconómica brindada a los estudiantes.

Cuenta	Detalle	2024	2023	Variación
2.1.1.03.01.01.	Transferencias a personas a pagar c/p	0,00	388 000,00	-100,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

### Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N° 16

## Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	27 397,28	22 259,11	23,08%

### Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	27 397,28	22 259,11	23,08%

### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 3,07% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 138,16 que corresponde a un Aumento del 23,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las garantías de participación por contratos de licitaciones en proyectos de construcción mediante la plataforma automática SICOP.

## NOTA N° 17

### Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

## NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	57 159,38	64 405,35	-11,25%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	57 159,38	64 405,35	-11,25%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta está compuesta por la transferencia a pagar del MEP por concepto de los ingresos no devengados de recursos para período 2024, los cuales se amortizan mensualmente conforme ingresan las transferencias.

Además, está compuesta por la matrícula de los cursos, para ser amortizados durante el tiempo de vigencia del curso lectivo.

Los Otros ingresos a devengar por servicios de formación corresponden a los montos por matrícula correspondiente a los cursos libres y de extensión comunitaria que brinda la institución.

Los otros ingresos a devengar por derechos administrativos corresponden a los montos por matrícula a las carreras de los diplomados que brinda la institución.

Detalle de la cuenta	2024	2023
Otros ingresos a Devengar	-	-
Otros Ingresos a Devengar por servicios de formación	8 314 300,00	11 580 800,00
Otros Ingresos a Devengar por derechos Administrativos	48 845 080,00	52 824 550,00
<b>Total</b>	<b>57 159 380,00</b>	<b>64 405 350,00</b>

### Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 6,40% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7 245,97 que corresponde a un Disminución del -11,25% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la matrícula para los cursos de la Educación Comunitaria y Asistencia Técnica y de carrera para el primer Bimestre 2025 así como para el primer cuatrimestre 2025.

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

### NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

### NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

## NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

## NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%
-----------	-----------------------------------	----	---	---	-------

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

**3. PATRIMONIO**

**3.1 PATRIMONIO PUBLICO**

**NOTA N° 24**

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	2 544 830,01	2 544 830,01	0,00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	2 544 830,01	2 544 830,01	0,00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 23,73% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

**NOTA N° 25**

## Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	427 394,17	423 607,12	0,89%

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 3,99% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 787,05 que corresponde a un Aumento del 0,89% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la donación de 9 microscopios por parte de la Empresa Edwards Lifescience SRL C.R.

Esta cuenta está conformada por 3 licencias de software Exocad para el uso de los estudiantes de mecánica dental por un monto total de ¢ 3 271 212.55.

Además de las instalaciones de COOPEJOVO fueron recibidas para la capitalización por parte del CUC en el 2020, por finiquito de contrato de uso de instalaciones. Este registro se realizó en revaluación de Propiedad planta y Equipo. En el mes de Junio del 2022 se realiza un ajuste por reclasificación de la cuenta contable en el registro de la recepción y capitalización de los activos COOPEJOVO a la cuenta de donaciones de capital por ¢420 335 904 se reclasifica a donaciones dado que según criterio de contabilidad nacional se requiere incluir el importe de recepción de las edificaciones en convenio a la partida de donaciones, esto por

cuanto se tienen valores que deben ser registrados por las construcciones realizadas por Coopejovo durante el periodo de convenio.

Cabe mencionar que la cuenta de transferencias de capital la compone la cuenta de donaciones.

3.1.2.01 Donaciones de Capital		
Activo Donado	Fecha de registro	Monto
Licencias Exocad	Año 2022	3 271 212,55
Reclasificación Edificio COOPEJOVO	Año 2022	420 335 904,00
Microscopios Nikon	Año 2023	3 787 054,23

## NOTA N° 26

### Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	5 680 587,29	5 680 587,29	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 52,97% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta cuenta.

Esta partida se conforma de la siguiente manera:

3.1.3.01. Revaluaciones de Bienes		
Revaluación	Fecha	Monto
Revaluación Lote Campus Institucional	2023	1 206 029 958,00
Revaluación Lote Santa Cruz según Declaración de Bienes inmuebles Tram 19628-2022	2022	126 760 285,00
Reversión Recepción y Capacitación Activos COOPEJOVO	2022	- 420 335 904,00
Recepción y Capacitación Activos COOPEJOVO	2020	420 335 904,00
REGISTRO DE REEVALUACION DE TERRENOS FINCAS 295326-295324 SEGUN CUC-DAF-249-2020	2020	3 168 530 410,00
Edificios de oficinas y atención al público-Revaluaciones	2018	1 128 606 459,16
Asiento de apertura Cuentas CUC al 31 julio 2015	2015	50 660 175,00
<b>TOTAL</b>		<b>5 680 587 287,16</b>

## NOTA N° 27

### Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 28**

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	2 071 004,79	2 075 270,10	-0,21%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	1 785 901,58	1 918 236,69	-6,90%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	285 103,21	157 033,41	81,56%

**Revelación:**

La cuenta Resultados acumulados, representa el 19,31% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 265,31 que corresponde a un Disminución del -0,21% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la diferencia entre las variaciones que se da entre los ingresos y gastos durante todo el período, para este período.

**NOTA N° 29**

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 30**

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

**4. INGRESOS**

**4.1 IMPUESTOS**

**NOTA N° 31**

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 32**

## Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 33**

## Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 34**

## Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 35**

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES**

**NOTA N°36**

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 37

##### Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

#### 4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

#### NOTA N° 38

##### Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	584,70	545,70	7,15%

#### Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 039,00 que corresponde a un Aumento del 7,15% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de del cobro por parte de la biblioteca de multas por retraso en la entrega de material prestado, los estudiantes recurren a la biblioteca para el uso de material bibliográfico y didáctico, generando multas a los estudiantes que no cumplen con el plazo de entrega.

#### NOTA N° 39

##### Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%
--------	--	----	---	---	-------

**Revelación:**

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 40**

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS**

**NOTA N° 41**

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	329 514,59	283 751,92	16,13%

**Revelación:**

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 6,19% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 45 762,66 que corresponde a un Aumento del 16,13% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la cantidad de estudiantes matriculados en este período en los cursos de extensión comunitaria y asistencia técnica ofrecidos por la institución.

Los derechos servicios de formación se componen de los siguientes rubros:

Cuenta contable	Concepto	2024	2023	variación
4-4-1-02-99-01-01	Matricula de cursos	299 065 275,00	209 371 088,18	43%
4-4-1-02-99-01-02	Graduaciones de Cursos	1 325 000,00	1 720 000,00	-23%
4-4-1-02-99-01-03	Certificaciones	438 000,00	2 071 525,00	-79%
4-4-1-02-99-01-05	Asistencia Técnica	30 049 010,48	73 574 109,31	-59%
4-4-1-02-99-01-07	Beca	- 1 328 200,00	- 3 648 400,00	-64%
4-4-1-02-99-01-08	Ventas de Cursos Libres Carreras		715 000,00	0%
4-4-1-02-99-01-12	Descuentos	- 34 500,00	- 51 400,00	-33%
		<b>329 514 585,48</b>	<b>283 751 922,49</b>	<b>16%</b>

#### NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	727 529,47	705 938, 40	2.96%

#### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 13.30% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 21 591,07 que corresponde a un aumento del 2.96% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de del aumento de los estudiantes matriculados en las carreras. Los derechos administrativos se componen de los siguientes rubros:

Cuenta contable	Concepto	2024	2023	Variación
4-4-2-99-02-01	Derechos admin a la educación	206.149.749,98	159.499.049,99	29%
4-4-2-99-02-05	Carnets	302.500,00	87.500,00	246%
4-4-2-99-02-06	Derechos de modificación	16.000,00	32.000,00	-50%
4-4-2-99-02-07	Derechos de examen suficiencia	262.200,00	229.900,00	14%
4-4-2-99-02-08	Derechos de graduación	14.843.000,00	14.542.000,00	2%
4-4-2-99-02-09	Derechos de certificación	6.047.175,00	4.144.400,00	46%
4-4-2-99-02-10	Derechos examen extraordinario	1.817.000,00	2.010.200,00	-10%
4-4-2-99-02-11	Derechos emisión planes estudio	3.972.400,00	4.145.300,00	-4%
4-4-2-99-02-12	Derechos de reconocimientos	1.449.000,00	1.335.500,00	8%
4-4-2-99-02-13	Borradores de notas	79.200,00	79.500,00	0%
4-4-2-99-02-16	Venta de servicios carreras	3.263.700,00	6.860.100,00	-52%
4-4-2-99-02-17	Examen de portación de armas	192.000,00	1.416.000,00	-86%
4-4-2-99-02-18	Ventas de formularios de becas	996.000,00	1.106.950,00	-10%
4-4-2-99-02-19	Derechos de aranceles de materias	488.059.550,02	510.450.000,00	-4%
4-4-2-99-02-20	Autenticación de documentos	80.000,00	-	100%
		<b>727.529.475,00</b>	<b>705.938.399,99</b>	<b>228%</b>

#### NOTA N° 43

##### Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 44

##### Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 45**

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 46**

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La entidad no presenta movimientos en esta partida.

## 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

### NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	26 451,61	33 366,98	-20,73%

#### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,50% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -6 915,38 que corresponde a un Disminución del -20,73% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en el ingreso por intereses sobre los saldos en las cuentas empresariales de inversión a la vista.

### NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	2 937,50	117,00	2410,68%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	2 937,50	117,00	2410,68%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,06% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 820,50 que corresponde a un Aumento del 2410,68% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del arrendamiento operativo de la soda institucional.

La Institución en dos oportunidades tuvo que promover el concurso de licitación para concesionar la Soda institucional, después de suspender el servicio por la emergencia a nivel mundial producto de la presencia de COVID 19.

En el primer concurso se declaró infructuoso por cuanto no se presentaron oferentes y para el segundo solamente una participante ofertó de acuerdo con los intereses institucionales.

El Consejo Directivo, Decanatura teníamos como fijación que el servicio de Soda empezara para el segundo cuatrimestre del año 2023, para cubrir la necesidad de los estudiantes.

Sin embargo, las instalaciones de la Soda institucional reciben mantenimiento como pintura y además reparar las conexiones de gas por recomendación de la Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional en concordancia por las observaciones en la que realizó en Cuerpo de Bomberos en la última revisión del estado de las instalaciones.

Es así como la concesionaria Catalina Bonilla Araya, asumió con autorización de la Institución, que pintara por dentro el edificio y además contratara los servicios de instalación del gas y su respectiva certificación, para tratar de operar el servicio a partir del agosto del 2023.

El costo asumido por la concesionaria, que realmente le tocaba asumir la institución fue por la suma ¢1.137.910.00, razón por la cual se acordó que la institución no iba a recibir pago alguno por un plazo de 5 meses. Por lo que rige hasta enero 2024.

Lo indicado anterior mente se respalda en el acta de la Dirección Administrativa Financiera CUC-DAF-261-2023.

Razón por la cual se empieza a percibir ingresos por este concepto a partir de enero 2024, cabe mencionar que dicho contrato de alquiler es por el equivalente a ¢250.000 mensuales.

#### **NOTA N° 49**

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta cuenta.

#### 4.6 TRANSFERENCIAS

##### NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	4 328 722,15	4 129 698,12	4,82%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206 Ministerio de Educación Pública	Ministerio de Educación Pública	4 328 722 150

##### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 81,30% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 199 024,03 que corresponde a un Aumento del 4,82% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en los recursos recibidos por parte del MEP, para la cancelación de la planilla institucional.

## NOTA N° 51

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## 4.9 OTROS INGRESOS

## NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	15 831,44	16 142,16	-1,92%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,30% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 310,72 que corresponde a un Disminución del -1,92% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la variación en el tipo de cambio durante período, lo que repercute en la valuación de los saldos de las cuentas en dólares debido al ajuste por diferencial cambiario, cabe recalcar que el tipo de cambio utilizado es el de venta compra para instituciones del sector público no bancario.

TC	Compra	Venta
dic-24	511,01	511,53
dic-23	523,20	523,72

Cuenta	Detalle de la cuenta	2024	2023
4-9-1-01-01-02-01	Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector privado interno	-	
4-9-1-01-01-02-02	Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector privado interno	15 305 932,40	7 306 285,88
4-9-1-02-01-01-01	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de inventarios		747 612,00
4-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios	525 507,28	7 030 861,68
4-9-1-02-01-01-04	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios		1 057 397,05

### NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

**NOTA N° 58**

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	39 770,17	821,52	4741,04%

**Revelación:**

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,75% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 38 948,65 que corresponde a un Aumento del 4741,04% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de ajuste en la cuenta de inventarios, así como de la eliminación de las notas de crédito por vencimiento a favor de los estudiantes, reconociendo ese ingreso.

**5. GASTOS**

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**NOTA N° 59**

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	3 955 704,77	3 767 318,23	5,00%

**Revelación:**

La cuenta Gastos en personal, representa el 78,50% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 188 386,54 que corresponde a un Aumento del 5,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las remuneraciones básicas como consecuencia del pago de las anualidades, así como en el ajuste salarial con la entrada del salario global para ciertos funcionarios.

Las cuentas que comprenden los gastos de personal a diciembre 2024 y 2023 son:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	2 120 105 492,50	1 918 937 461,97	10,48%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	117 048 451,21	96 053 145,41	21,86%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	947 743 067,94	1 004 155 844,79	-5,62%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	277 460 367,20	264 594 561,30	4,86%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	438 192 369,29	419 393 704,51	4,48%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	55 155 017,40	64 183 511,71	-14,07%
	<b>TOTAL</b>	<b>3 955 704 765,54</b>	<b>3 767 318 229,69</b>	<b>5,00%</b>

Detalle de remuneraciones básicas es el siguiente:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.01.01	Sueldos para cargos fijos	1 891 436 032,41	1 698 531 124,66	11%
5.1.1.01.05	Suplencias	11 400 000,01	13 730 204,00	-17%
5.1.1.01.06	Salario escolar	217 269 460,06	206 676 133,30	5%

Al 31 de diciembre se registra una disminución en las suplencias comparado con el 2023, así como un aumento en sueldos para cargos fijos y salario escolar.

Detalle de remuneraciones eventuales es el siguiente:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.02.01.	Tiempo extraordinario	10 888 717,70	11 429 153,00	-5%
5.1.1.02.04.	Compensación de vacaciones	84 462 308,51	61 824 592,41	37%
5.1.1.02.05.	Dietas	21 697 425,00	22 799 400,00	-5%

Al 31 de diciembre 2024 en comparación con el 2023, en la cuenta de tiempo extraordinario se presenta una disminución en el consumo de horas extra, y la cuenta de compensación de vacaciones presenta un incremento debido que a partir de diciembre 2023 se reconocen dentro de los estados financieros las vacaciones acumuladas por pagar, ajustando mensualmente del gasto por vacaciones.

Detalle de la cuenta incentivos salariales:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.03.01.	Retribución por años servidos	475 191 871,20	495 373 319,80	-4%
5.1.1.03.02.	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	120 800 680,50	157 484 559,60	-23%
5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	253 371 916,24	240 249 978,29	5%
5.1.1.03.99.	Otros incentivos salariales	98 378 600,00	111 047 987,10	-11%

Al 31 de diciembre 2024 en comparación con el 2023 restricción al ejercicio liberal de la profesión, han sufrido una disminución, así como los otros incentivos salariales.

Detalle de la cuenta contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	263 386 203,60	251 220 083,90	5%
5.1.1.04.05.	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo Comunal	14 074 163,60	13 374 477,40	5%

Al 31 de diciembre 2024 la cuenta de contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social tienen un aumento con relación al 2023.

Detalle de la cuenta Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación
5.1.1.05.01.	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	16 390 999,00	20 668 339,20	-20,7%
5.1.1.05.02.	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	84 445 002,20	80 246 844,00	5,2%
5.1.1.05.03.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	42 222 504,10	40 123 416,50	5,2%
5.1.1.05.04.	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	177 308 873,40	164 023 810,88	8,1%
5.1.1.05.05.	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados	117 824 990,59	114 331 293,93	3,1%

Al 31 de diciembre 2024 se visualiza el aumento en las diferentes partidas que componen las contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

## NOTA N° 60

### Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	549 793,64	536 655,46	2,45%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	19 534,29	32 873,69	-40,58%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

En esta partida se incluyen los servicios de Otros Alquileres por concepto del hosting de los sistemas de información.

La cuenta de gastos por servicio al 31 de diciembre del 2024 y 2023 corresponde a lo siguiente:

5.1.2.	Servicios	2024	2023	Variación
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	19 534 285,15	32 873 688,70	-40,58%
5.1.2.02.	Servicios básicos	66 079 582,49	71 983 030,07	-8,20%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	70 902 229,48	62 162 174,73	14,06%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	287 417 445,21	237 310 550,19	21,11%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	10 674 598,47	7 996 575,33	33,49%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	17 849 515,95	19 798 680,51	-9,84%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	31 425 552,91	17 116 051,66	83,60%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	45 910 432,76	87 414 713,01	-47,48%
	<b>TOTAL</b>	<b>549 793 642,42</b>	<b>536 655 464,20</b>	<b>2,45%</b>

#### Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 10,91% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 13 138,18 que corresponde a un Aumento del 2,45% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en el pago de alquileres por servicios de hosting de los sistemas de información, así como el aumento de en las reparación y mantenimientos.

La cuenta de alquileres y derechos sobre bienes la comprenden el alquiler del hosting de los sistemas de información y gastos por alquiler de maquinarias. Para este período la cuenta presenta una disminución en el pago de los alquileres de hosting.

#### NOTA N° 61

#### Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	45 183,80	60 242,11	-25,00%

#### Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0,90% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -15 058,31 que corresponde a un Disminución del -25,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución del consumo de los inventarios de suministros tanto en el área administrativa como en el área docente.

La cuenta de materiales y suministros consumidos está compuesta por lo siguiente:

5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	2024	2023	Variación
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	7 696 731,10	8 949 770,75	-14,00%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	1 195 737,04	480 684,95	148,76%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	4 524 566,25	3 690 926,33	22,59%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	489 587,89	902 355,91	-45,74%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	31 277 176,21	46 218 367,49	-32,33%
	<b>TOTAL</b>	<b>45 183 798,49</b>	<b>60 242 105,43</b>	<b>-25,00%</b>

Como se puede evidenciar en la partida de Productos químicos y conexos, se presenta una disminución del 14% como consecuencia de la disminución en el consumo de tintas pinturas y diluyentes, en comparación con el período 2023.

La partida de Alimentos y productos agropecuarios presenta un aumento, como consecuencia del aumento del gasto en las compras de alimentos y bebidas utilizados para los cursos de la carrera de Turismo.

La partida de materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento comparado con el período anterior genera un aumento del 22.59%, debido a la baja en la utilización de materiales para el mantenimiento de la institución.

En cuanto a la partida de Herramientas, repuestos y accesorios, comparados con el período 2023, presenta una disminución del 45.74% en consecuencia del aumento de materiales para el mantenimiento de la institución.

Mientras que la cuenta útil, materiales y suministros diversos presenta en comparación del período anterior, una disminución del 32.33%, debido a la disminución de los suministros utilizados tanto por el área docente como administrativa.

## NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	394 545,88	398 264,56	-0,93%

### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 7,83% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 718,67 que corresponde a un Disminución del -0,93% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de cálculo de las depreciaciones de bienes, así como el aumento en la amortización de activos intangibles, esto como consecuencia del aumento en la adquisición de activos.

A continuación, se presenta la conformación de la cuenta:

5.1.4.	Materiales y suministros consumidos	2024	2023	Variación
5.1.4.01.01.02.	Depreciaciones de edificios	126 921 114,26	115 994 656,10	9,42%
5.1.4.01.01.03.	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	2 119 578,64	2 119 578,93	0,00%
5.1.4.01.01.04.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	4 032 543,84	4 021 525,97	0,27%
5.1.4.01.01.05.	Depreciaciones de equipos de comunicación	14 601 904,83	14 595 234,82	0,05%
5.1.4.01.01.06.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	27 530 007,25	27 387 638,36	0,52%
5.1.4.01.01.07.	Depreciaciones de equipos para computación	104 787 096,17	100 668 209,23	4,09%
5.1.4.01.01.08.	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	4 189 857,69	4 190 199,37	-0,01%
5.1.4.01.01.09.	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	28 740 961,57	28 101 148,91	2,28%
5.1.4.01.01.10.	Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 658 789,56	10 414 178,05	2,35%
5.1.4.01.01.99.	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	6 149 620,28	6 056 246,37	1,54%
5.1.4.01.08.03.	Amortizaciones de software y programas	64 814 410,69	84 715 941,79	-23,49%
		<b>394 545 884,78</b>	<b>398 264 557,90</b>	<b>-0,93%</b>

## NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	1 210,03	1 213,90	-0,32%

### Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,02% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 003,87 que corresponde a un Disminución del -0,32% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de ajustes derivados de los inventarios.

Asiento	Fecha	Descripción	Débitos
<b>5-1-6-01-99- Desvaloracion y perdidas de útiles,</b>			
INV/3247	7/2/2024	CAFE PERCOLADOR	2 454,65
INV/3268	22/3/2024	PINTURA ACEITE BLANCA	36 659,28
INV/3268	22/3/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA EPSON WF-C5790 NEGRO	25 336,80
INV 3307	25/06/2024	TINTA EN BOLSA PARA IMPRESORA	24 210,72
INV 3307	25/06/2024	CARTULINA FINA COLORES	17,46
INV 3307	25/06/2024	PAPEL TOALLA PARA MANOS	319 149,56
INV 3307	25/06/2024	BOLSA BASURA TAMANO GRANDE	5 110,60
INV 3307	25/06/2024	DISPENSADOR PARA TOALLA	20 202,01
INV 3307	25/06/2024	VASO CARTON P/ CAFE	2 242,22
INV 3376	04/12/2024	TENEDOR DESECHABLE	181,45
INV 3380	18/12/2024	PLASTICO ADHESIVO (MT)	326 813,17

## NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	306,18	-100,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	306,18	-100,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

**Revelación:**

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 306,18 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

### 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

#### NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

#### NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

5.4 TRANSFERENCIAS

**NOTA N° 72**

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	78 047,03	79 027,51	-1,24%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	19 887 030.33

**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1,55% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 980,48 que corresponde a un Disminución del -1,24% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de leve disminución en el pago en el tributo a la Comisión Nacional de Emergencias como resultado del aumento del superávit final del período 2023, depositado en el mes de marzo 2024, así como aumento en las ayudas socioeconómicas a los estudiantes.

5.4.1	Transferencias corrientes	2024	2023	Variación
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno	58 160 000,00	60 545 000,00	-3,94%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector	19 887 030,33	18 482 505,48	7,60%
	<b>TOTAL</b>	<b>78 047 030,33</b>	<b>79 027 505,48</b>	<b>-1,24%</b>

## NOTA N° 73

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## 5.9 OTROS GASTOS

## NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	13 352,90	3 845,35	247,25%
--------	---	----	-----------	----------	---------

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,26% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9 507,55 que corresponde a un Aumento del 247,25% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento por ajustes por diferencial cambiario en las cuentas en dólares, dichas diferencias se ven reflejadas en las adquisiciones de bienes distintos de inventario, así como en las valuaciones de las cuentas en dólares dentro del sector público interno, dichas diferencias se componen de la siguiente manera:

TC	Compra	Venta
dic-24	511,01	511,53
dic-23	523,20	523,72

Cuenta	Detalle de la cuenta	2024	2023
5-9-1-01-01-02-02	Diferencias de cambio negativas por depósitos bancarios en el sector público interno		3 844 401,48
5-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios		
5-9-1-02-01-01-01	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de inventarios	1 144,83	
5-9-1-02-01-01-02	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios	4 019 565,34	947,40
5-9-1-02-01-01-04	Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de servicios		

**NOTA N° 75**

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## NOTA N° 76

### Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	148 400,36	166 475,11	-12.18%

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 2.86% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18.074,75 que corresponde a un Disminución del -12.18% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en pagos portación de armas.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

#### NOTA N°77

##### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	5 342 025,44	5 044 459,84	5,90%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 297 565,60 que corresponde a un Aumento del 5,90% de recursos disponibles.

Los flujos utilizados propiamente para la operación económica de la institución provienen mayormente por las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la recaudación de las transferencias corrientes recibidas por el MEP.

Descripción	2024	2023	Variación
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	584 700,00	545 700,00	7%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	922 850 480,00	853 326 070,00	8%
Cobros por ingresos de la propiedad	29 139 110,00	33 483 980,00	-13%
Cobros por transferencias	4 328 722 150,00	4 129 698 120,00	5%
Otros cobros por actividades de operación	60 729 000,00	27 405 970,00	122%

## NOTA N°78

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	4 955 261,32	4 437 062,92	11,68%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 518 198,40 que corresponde a un Aumento del 11,68% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en los gastos operativos de la institución.

Descripción	2024	2023	Variación
Pagos por beneficios al personal	3 900 624 310,00	3 727 151 150,00	4,7%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	672 358 940,00	625 963 530,00	7,4%
Pagos por otras transferencias	367 803 550,00	82 457 170,00	346,1%
Otros pagos por actividades de operación	14 474 520,00	1 491 070,00	870,7%

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

## NOTA N°79

### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

## NOTA N°80

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	305 407,19	1 221 076,38	-74,99%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -915 669,19 que corresponde a un Disminución del -74,99% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en la adquisición de bienes duraderos para uso institucional.

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

### NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de La institución no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La institución no presenta movimientos en esta partida.

### NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	1 107 296,21	1 025 939,28	7,93%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 81 356,93 que corresponde a un Aumento del 7,93% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en ingresos por matrícula.

Cuenta	Monto en Colones	Monto en Colones	variación
	año 2024	año 2023	
Banco Costa Rica	52 889 391,39	4 976 559,27	963%
Banco Popular	3 799 037,66	3 824 133,66	-1%
Banco Nacional de CR	55 919 015,62	4 752 139,50	1077%
Caja Unica	149 682 951,13	176 644 681,51	-15%
Mucap	840 221 627,58	831 785 250,23	1%
Caja Chica	110 000,00	700 000,00	-84%
Fondos Rotatorios	4 674 189,82	3 173 314,82	47%
Equivalentes de efectivo		83 200,00	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1 107 296 213,20</b>	<b>1 025 939 278,99</b>	<b>7,93%</b>

Adicionalmente se adjunta un resumen de movimientos del flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2024.

Movimientos	Monto
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	81 356 932,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1 025 939 280,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1 107 296 212,00

Conciliación entre el ahorro/desahorro del Estado de Rendimiento y el Flujo neto de efectivo por actividades de operación

Ahorro y/o desahorro de periodo	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	Diferencia
285 103 210,00	386 764 120,00	101 660 910,00

La diferencia entre el ahorro del Estado de Rendimiento y el flujo neto de efectivo por actividades de operación corresponde a que en el Estado de Rendimiento se reconocen depreciaciones y amortizaciones de los activos, mientras que en el estado de Flujo de efectivo no se reconocen, además que se incluyen en los cobros por derechos administrativos los ingresos a devengar por concepto de matrícula, que en el estado de rendimiento financiero se reconocen como ingreso conforme se amortiza.

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

### NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	10 723 816,26	10 724 294,51	0,00%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 478,26 que corresponde a un Disminución del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la devolución del superávit 2023.

### NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

### NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	1 039 804 787.88	945 487 685.77	9.97
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	285 103 210	157 033 410	81.56

El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento 9.97% de recursos disponibles, producto de una disminución en el gasto con respecto al 2023

El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 81% de recursos disponibles, producto de aumento en los ingresos.

#### Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

Como se puede observar en el cuadro siguiente, las diferencias presentadas entre el presupuesto y contabilidad, son precisamente por las diferentes bases de registros siendo el efectivo para el presupuesto y devengo para contabilidad.

Las diferencias en los ingresos por servicios de formación y capacitación y en los derechos administrativos, corresponde a que contablemente los ingresos con contraprestación son registrados como ingresos a devengar para ser amortizados en el transcurso del ciclo lectivo reconociendo así el ingreso mensualmente, mientras que presupuestariamente al ser base efectivo, el ingreso es reconocido en el momento que el estudiante efectúa el pago.

La diferencia generada en la cuenta de decimotercer mes corresponde a una liquidación pendiente de cancelar, dicha diferencia se genera por las bases distintas de registro.

En cuanto al salario escolar, la diferencia presentada corresponde a un ajuste contable en la cuenta.

Las diferencias en las contribuciones patronales se generarán debido a que contablemente existe una obligación a pagar misma que es reconocida presupuestariamente hasta el momento de la ejecución del pago.

La diferencia en la cuenta de Información y publicidad y propaganda es compensada con la cuenta de otros útiles, Materiales y Suministros.

En cuanto a transportes dentro del país, existe una diferencia entre contabilidad y presupuesto correspondiente a que contable mente existe una obligación registrada a pagar, misma que será reconocida presupuestariamente con la ejecución del pago correspondiente.

La diferencia en la cuenta de seguros se origina por la amortización de seguros mensual que contablemente se reconoce que, mientras que presupuestariamente se reconoce desde el momento del pago del seguro. Con respecto a la cuenta de tintas, pinturas y diluyentes la diferencia corresponde a un ajuste en el inventario, que no reconocido presupuestariamente.

Y por último en las prestaciones legales la diferencia se genera por el reconocimiento contable del registro del gasto del devengo de las vacaciones pendientes por pagar.

Se adjunta además el estado de ejecución presupuestaria, así como el estado comparativo de presupuesto contabilidad para evidenciar las diferencias.

La última liquidación presentada al 31 de diciembre 2024, fue remitida a la contraloría general de la república con el oficio CUC-DEC-007-2025.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA	
<b>PERIODO</b>	dic-24
<b>OFICIO ENVIO A CGR</b>	CUC-DEC-007-2025
INGRESOS	6 224 785 084,80
GASTOS	5 184 980 296,92
<b>SUPERAVIT/DEFICIT</b>	<b>1 039 804 787,88</b>

El presupuesto es aprobado para el período que va del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 del Colegio Universitario de Cartago, en el cual su ejecución se realiza a base de efectivo tanto los ingresos como los egresos.

La clasificación de los ingresos y los gastos se identifican por el objeto de gasto según corresponda.

Dicho presupuesto está dividido en 3 programas:

Programa 01 comprende el área administrativa.

Programa 02 Comprende el área de Docencia.

Programa 03 Comprende el área de Desarrollo e investigación.

A continuación, un detalle de los centros de costos que abarca cada programa.

Programa 01	Administración
10101	Consejo Directivo
10102	Decanatura
10103	Auditoría
10104	Asesoría Legal
10105	Comunicación y Relaciones Públicas
10106	Tecnología de Información
10107	Planificación y Desarrollo
10108	Dirección Administrativa Financiera
10109	Financiero
10110	Recursos Humanos
10111	Servicios Operativos
10112	Registro
10113	Bienestar Estudiantil Y calidad de Vida
10114	Biblioteca y Documentación
10115	Archivo Central
10116	Docencia

Programa 02	Docencia
10201	Dirección Académica
10202	Turismo
10203	Investigación Criminal
10204	Programación de Sistemas (TI)
10205	Dirección de Empresas
10206	Mecánica Dental
10207	Electrónica
10208	Secretariado (este período no cuenta con procedimiento)
10209	Centro de Tecnología Educativa
10210	Coordinación de Idiomas (este período no cuenta con presupuesto)
10211	Unidad de Bolsa de empleo (este período no cuenta con presupuesto)

Programa 03	Desarrollo e Investigación
10301	DECAT

<b>Presupuesto ordinario</b>
5 146 611 399,76
<b>Presupuesto Total</b>
5 146 611 399,76

El estado de Ejecución Presupuestaria se presenta como un estado aparte de los estados financieros, evidenciando el presupuesto real, adicionalmente se presenta la conciliación del presupuesto con contabilidad, tomando en cuenta que las bases de registros son diferentes, las diferencias tienen su debida justificación.

A continuación, se muestra el detalle del superávit, conforme al avance de la liquidación presupuestaria al 31/12/2024:



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**

**DETALLE DEL DEFICIT O SUPERAVIT**

**CONFORME AL AVANCE DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**

**POR EL PERIODO DEL 01-01-2024 AL 31-12-2024**

(cifras en colones)

**DE LOS INGRESOS**

Ingresos presupuestados  
Ingresos totales

-5 435 979 914,97
6 224 785 084,80

**SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS**

**788 805 169,83**

**DE LOS EGRESOS**

Egresos presupuestados  
Egresos reales

-5 435 979 914,97
5 184 980 296,92

**SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS**

**250 999 618,05**

**TOTAL DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO**

**1 039 804 787,88**

RESUMEN:

INGRESOS REALES  
MENOS: EGRESOS REALES

6 224 785 084,80
5 184 980 296,92

**COMPROBACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT**

**1 039 804 787,88**

La liquidación presupuestaria al 31/12/2024, nos evidencia como los ingresos reales menos los egresos reales nos dan como resultado el superávit o déficit del periodo.

Así mismo se hace la confirmación del superávit, de la diferencia entre los ingresos presupuestados menos los ingresos totales, menos los egresos presupuestados menos los egresos reales, teniendo así el superávit o déficit del periodo.

Cuenta		Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación
4.4.2.99.02.00.	Derechos Administrativos A Otros Servicios Públicos	583 391 975,00	580 250 725,00	3 141 250,00	Otros ingresos a Devengar diferencia por el tiempo de registro contablemente se amortiza según la duración del ciclo lectivo
4.9.	Ingresos varios no específicos	22 225,00	55 601 608,06	- 55 579 383,06	Diferencias por asiento de ajuste del diferencial cambiario, eliminación de saldos a favor vencidos.
2.1.1.02.01.03.3.	Decimotercer Mes	233 000 834,16	232 753 013,60	247 820,56	Registro de liquidación por pensión faltante de cancelar
2.1.1.02.01.01.6.	Salario Escolar	206 686 996,01	206 677 952,25	9 043,76	Ajuste según asiento #224
5.1.2.03.01.	Información	349 999,99	649 940,18	- 299 940,19	Se compensa con gastos de otros útiles y suministros
5.1.2.03.02.	Publicidad y Propaganda	32 198 866,44	35 084 549,32	- 2 885 682,88	Se compensa con gastos de otros útiles y suministros
5.1.2.03.04.	Transporte de Bienes			-	Factura 302 pendiente de pago
1.1.9.01.01.01.	Seguros	19 282 206,62	18 844 773,97	437 432,65	En el Balance se refleja la amortización del seguro al mes
5.1.3.01.01.	Combustibles y Lubricantes	2 194 863,00	2 175 576,00	19 287,00	AJUSTE SEGUN OFICIO CUC-PROV-085-2024 por 19.287,00 colones
5.1.3.02.03.	Alimentos y Bebidas	941 343,04	943 797,71	- 2 454,67	ajuste según asiento #3307
5.1.3.99.02.	Productos de Papel, Cartón e Impresos	10 300 265,66	9 981 773,31	318 492,35	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.03.	Textiles y Vestuarios	7 206 968,10	8 217 353,08	- 1 010 384,98	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.04.	Útiles y Materiales de Limpieza	3 645 046,94	3 682 877,54	- 37 830,60	Asiento de ajuste 3307
5.1.3.99.07.	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	-	2 423,67	2 423,67	Ajuste de inventario 3307
5.1.3.99.99.	Otros Útiles, Materiales y Suministros	3 555 552,84	722 033,76	4 277 586,60	Se compensa con gasto de publicidad y propaganda
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipo para la producción	-	706 526,08	- 706 526,08	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.04.	Equipo de Transporte	-	683 108,52	- 683 108,52	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.05.	Equipo de Comunicación	22 345 689,01	27 234 968,58	- 4 889 279,57	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.06.	Equipo y Mobiliario de Oficina	12 960 589,20	22 137 118,08	- 9 176 528,88	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.07.	Equipo y Programas de Cómputo	83 612 663,95	122 678 627,17	- 39 065 963,22	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.08.	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	4 477 145,23	- 4 477 145,23	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.09.	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	3 959 999,49	13 540 113,39	- 9 580 113,90	Registro de depreciación acumulada
1.2.5.01.99.	Maquinaria y Equipo Diverso	9 711 045,18	11 760 865,20	- 2 049 820,02	Registro de depreciación acumulada
1-2-5-99-01-01	Edificios	20 796 722,87	-	20 796 722,87	Compensación con Otras Construcciones y Mejoras
1-2-5-99-01-01	Instalaciones	29 894 052,90	-	29 894 052,90	Compensación con Otras Construcciones y Mejoras
1.2.5.99.	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	-	50 876 992,15	- 50 876 992,15	Compensación con Edificios e Instalaciones, Diferencia corresponde a la retención del 5% de garantía
1.2.5.08.	Bienes intangibles	124 981 185,81	125 292 320,43	- 311 134,62	Ajuste por amortización por 83.238,22 colones según asiento 371
2.1.1.02.01.07.	Prestaciones Legales	112 880 153,33	128 713 708,29	- 15 833 554,96	Registro del gasto devengado de vacaciones por pagar

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

### NOTA N°86

#### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

### NOTA N°87

#### Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94.  NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123.  DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	10 378 746 150	10 461 057 610	-0.78

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de que corresponde a un 82 311 460 del 0.78 % de recursos disponibles, producto de la depreciación de los activos.

## NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

**Revelación:**

---



---

### NOTAS CONTABLES PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo.

#### Entrega de Información

Nosotros, Ana Isabel Víquez Oreamuno CÉDULA 1-0549-0756, Decana, Andrés Aguirre Chinchilla CÉDULA 3-0348-0206 Contador, Karen Morales Brenes CÉDULA 3-0383-0357 Directora Administrativo Financiero, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Ana Isabel Víquez  
Oreamuno

Nombre y firma

Karen Morales  
Brenes

Andrés Aguirre  
Chinchilla

Sello:  
**ANEXOS**



Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.



Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

## NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones								€0,00			

## NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	19-000697-0641-LA	CUC	Ordinario	2019	Colones	40000000		€40 000 000,00
2								
3								
4								
5								
5	Total en colones							€40 000 000,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>€0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								<b>€0,00</b>

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones					<b>€0,00</b>						

## NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			<b>€0,00</b>

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

### NICSP 28- 29- 30

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero al Valor Razonable		€29 855 467,36		Riesgo de Crédito	
2	Activos Financieros disponibles para la venta				Riesgo de Liquidez	
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar				Riesgo de Tasa de Cambio	
GRAN TOTAL			€29 855 467,36	€0,00		
#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Cuentas por pagar		€892 633 208,92		Riesgo de Crédito	
2					Riesgo de Liquidez	
3					Riesgo de Tasa de Cambio	
GRAN TOTAL			€892 633 208,92	€0,00		

### FIDEICOMISOS

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		

## NICSP 31

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría Activo	Registro_EEFF // Revaluación	Medición	Vida Útil	Vida útil // Tasa de Amortización	Costo al Inicio	Revaluaciones	Mejoras	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por diferencias derivadas T.C.	Valor al Cierre
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		6 000 000,00					5 086 666,67				913 333,33
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		6 755 128,10					5 804 406,37				950 721,73
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		3 614 625,00					2 905 087,50				709 537,50
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		506 736,00					168 912,00				337 824,00
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		600 270,00					250 112,50				350 157,50
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		188 266,50					78 444,38				109 822,13
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		436 560,00					181 900,00				254 660,00
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		125 511,00					52 296,25				73 214,75
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		5 887 674,89					1 815 366,42				4 072 308,47
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		330 409,43					101 876,24				228 533,19
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		41 118 436,35					3 426 536,36				37 691 899,99
1		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		68 599 999,02									68 599 999,02
		Institucional	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finalita		7 921 955,00									7 921 955,00
								197 063 432,26					197 063 432,26				-
																227 896,40	227 896,40
12				Totales				339 149 003,55	-	-	-	-	216 935 036,95	-	-	227 896,40	121 986 070,21

### **Nota 88.- Contingencias (Litigios)**

Mediante Dictamen Jurídico CUC-CD-AL-10-2024 con fecha del 19 de junio del 2025 emitido por parte del señor Lic. José Erasmo Toruño Sequeira, Asesor Legal Institucional del Colegio Universitario de Cartago - CUC, se presentan los siguientes procesos judiciales:

**Expediente: 25-016540-0007-CO**

Autoridad: Sala Constitucional

Proceso: Recurso de Amparo

Partes: Cristina Villalta vs. CUC.

Estimación: Inestimable.

Estado Actual: Espera de Sentencia.

Datos Adicionales: Seguimiento Profesional con el Asesor Legal CUC.

### **Nota 89 Autorización de estados financieros**

El Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago - CUC aprobó los estados financieros al 31 de diciembre del 2024, en la sesión extraordinaria del 22 de enero del 2025 según consta en el acta número 3938, acuerdo CUC-CD-02-3938-2025.